



UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA TRABAJO SOCIAL

ESTUDIOS SOBRE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL

ISBN: 978-99974-68-10-9

COMPILADORES:

LIC. ISAAC VELASCO CAMPOS

LIC. EDGAR OLIVARES ALVARES



Centro de Estudios
Transdisciplinarios Bolivia
CET-BOLIVIA

Estudios sobre la Práctica Profesional del Trabajo Social

Compiladores:

Lic. Isaac Velasco Campos

Lic. Edgar Olivares Alvares

Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera Trabajo Social

Compiladores:

Lic. Isaac Velasco Campos

Lic. Edgar Olivares Alvares

Ing. Eduardo Rivera Zurita
Rector de la U.M.R.P.S.F.X.CH.

Ing. Walter Arizaga Cervantes
Vicerrector de la U.M.R.P.S.F.X.CH.

Dra. Lourdes Beltrán Vidaurre
Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Lic. Isaac Velasco Campos
Coordinador de la Carrera de Trabajo Social

Lic. Edgar Olivares Alvares
Director del Centro de Estudios Transdisciplinarios Bolivia

La revisión de pares de los documentos correspondió a:

Dra. Sherline del Valle Chirinos Loaiza

ISBN: 978-99974-68-10-9

1ra Edición Enero 2017

Edición con fines educativos no lucrativos

Impreso y hecho en

Diseño y Tipografía

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito al Centro de Estudios Transdisciplinarios Bolivia (CET Bolivia) y la Universidad San Francisco Xavier (USFX).

Compiladores:

Lic. Isaac Velasco Campos

Lic. Edgar Olivares Alvares

Centro de Estudios Transdisciplinarios Bolivia

Cel.: 591 72009229

<http://www.cetbolivia.org>

Comité Editorial

Dr. Oscar Rea Campos

Dra. Sherline Chirinos Loaiza

Dra. Magda Cejas Martínez

Msc. Mercedes Navarro Cejas

Msc. Max Olivares Álvarez

Autores

Silvia Rafaela Díaz Peralta

Pedro Daniel Martínez Sierra

Renato Tadedu Veroneze

Susana A. Cerqueiro

Leticia Minhot

Índice

Estrategias de intervención de Trabajo Social en el área penal.....	10
Silvira Rafael Díaz Peralta	
Los estudiantes y sus representaciones sociales sobre el ejercicio profesional de los trabajadores sociales.....	16
Pedro Daniel Martínez Sierra	
Para un posicionamiento ético-político profesional crítico y propositivo	28
Veroneze, Renato Tadeu	
Ágnes Heller, Cotidianeidad e Individuo Social em la Praxis Profesional del Trabajador Social	40
Veroneze, Renato Tadeu	
La incidencia del Trabajo Social en la vida cotidiana de las personas.....	56
Susana A. Cerqueiro	
Los aportes de la filosofía al trabajo social: cuidado como fundamento de la comunidad solidaria	68
Leticia Minhot	
Transgresión y creatividad: cuidado de sí y de los otros como modalidad política del ser.	80
Leticia Minhot	

PRÓLOGO

El campo profesional del Trabajador Social, dada su relativa novedad en el panorama de las disciplinas de las ciencias sociales, e incluso de las profesiones, está cruzada por debates y posturas diversas que pretenden delimitar su pertinencia frente a ciencias como la sociología, la psicología social, la antropología, entre otros paradigmas disciplinarios, desde los cuales a veces se pone en cuestión la vigencia misma del Trabajo Social. Pero, quiérase o no, ya existe un gran camino andado por esta profesión, no sólo en la eficacia de su práctica, en la atención a problemas sociales que afectan a poblaciones y comunidades de diversas dimensiones y relevancias, sino también en su fundamentación epistemológica, filosófica y ética, así como en las conceptuales y teóricas para la comprensión y explicación de los problemas que aborda.

De allí la importancia y significación que tiene la presente publicación, en la cual se muestran distintos acercamientos, trabajos de investigación y reflexiones expuestas en el I Encuentro Internacional de Trabajo Social realizado en la Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca conjuntamente con el Centro de Estudios Transdisciplinarios (CEI) Bolivia, que indudablemente constituyen un aporte inestimable en la fundamentación y enriquecimiento del campo profesional y teórico de este campo de conocimiento.

Los estudios que presentamos incluyen elementos de protocolos metodológicos, como en el trabajo “Estrategias de intervención de Trabajo Social en el área penal” de Silvia Rafaela Díaz Peralta, así como el examen de un tópico de evidente conexión con la sociología interpretativa en un segmento importante de la población, como son los jóvenes estudiantes en el texto “Los estudiantes y sus representaciones sociales sobre el ejercicio profesional de los trabajadores sociales” desarrollado por Pedro Daniel Martínez Sierra. La reflexión ética, fundamental para dar luces acerca de la orientación de la praxis, aparece en el estudio titulado “Para un posicionamiento ético-político profesional crítico y propositivo” de Veroneze, Renato Tadeu. Considerando los aportes de una de las máximas representantes de la Escuela de Budapest, discípula del gran filósofo marxista Gyorgi Luckacs, tenemos el capítulo titulado “Ágnes Heller, Cotidianidad e Individuo Social en la Praxis Profesional del Trabajador Social” desarrollada por Veroneze, Renato Tadeu. Como continuado las reflexiones sobre la cotidianidad que Heller, entre otros pensadores, profundizaron, presentamos el texto “La incidencia del Trabajo Social en la vida cotidiana de las personas” escrito por Susana A. Cerqueiro. Profundizando en los aspectos conceptuales de mayor generalidad y consecuencias, aparece el trabajo “Los aportes de la filosofía al trabajo social: cuidado como fundamento de la comunidad solidaria” cuya autora es Leticia Minhot. El trabajo social, como profesión y campo disciplinario, también debe buscar fundamentaciones en fuentes filosóficas de gran impacto, como el pensamiento de Michel Foucault, que tal es el caso del texto titulado “Transgresión y creatividad: cuidado de sí y de los otros como modalidad política del ser” desarrollado por Leticia Minhot .

El lector tiene en sus manos un pertinente abordaje conceptual que satisfará, seguramente, a los estudiantes y profesionales de la disciplina del Trabajo Social y, más allá, los profesionales de las disciplinas hermanas de los estudios sociales, dada la calidad y profundidad de las reflexiones.

Dr. Jesús Arturo Puerta Mujica

Estrategias de intervención de Trabajo Social en el área penal

Silvira Rafael Díaz Peralta Fiscalía
Departamental de Chuquisaca
silvirarafaeldiazperalta@gmail.com

Resumen: A partir del presente trabajo de sistematización se quiere replicar la labor de la Trabajadora Social, desarrollada durante su intervención en la atención a víctimas de delitos atendidas en una institución pública. Para lo cual se ha considerado como metodología, realizar el análisis documental, la consideración de las técnicas implementadas, La relevancia manifiesta en la combinación del quehacer profesional con el sustento teórico, poniendo énfasis en los aprendizajes alcanzados en dicha experiencia, con un enfoque cualitativo. Considerando que para la profesional interviniente, integrarse al área penal de la atención, se ha constituido en un reto personal, contribuyendo a los objetivos institucionales en torno a la atención, asistencia, protección a víctimas y colaterales. Resaltándose que se han cumplido no solamente los objetivos propios de la profesión, logrados a partir de un acercamiento, relacionamiento con la población objetivo, atendiendo sus necesidades en una situación particularmente especial, que le ha generado crisis. De ahí la importancia de la atención del área social que ha contemplado su intervención con calidad, calidez y celeridad, valores que combinados con el *tecnicismo* de la Trabajadora Social, no solamente se cumplieron los objetivos institucionales sino que se procuró otorgar a las personas atendidas la orientación necesaria para que puedan minimizar los efectos de su situación de vulnerabilidad para de esa manera salir adelante en su problemática.

Palabras Claves: Intervención, social, técnicas, violencia, víctimas.

Introducción

Es necesario tomar en cuenta que el accionar está relacionado al trabajo con personas en relación directa entre un profesional formado en el área social y un “*ser social*” que requiere de nuestra “*ayuda*” de ahí la delicadeza de nuestra intervención, aquella que desarrollaremos con las herramientas y contenidos teóricos para la práctica social cuyas bases fueron sostenidas a lo largo de nuestra formación académica y paulatina integración al ejercicio profesional, que supone que tengamos el conocimiento y sensibilidad en relación a la problemática en la que tendremos que intervenir y en particular a las respuestas que tenemos que ofrecer a la demanda de los usuarios/usuarios del área penal nuestra población objetivo.

Será necesario por ello considerar, factores que van desde lo personal, aspecto subjetivos del o la profesional, sus intereses, vocación de servicio, aspectos éticos sumados a sus competencias entendidas como el logro de sus capacidades en base a la permanente actualización y todas aquellas habilidades que favorezcan su desempeño. Delimitando tareas y compatibilizando criterios considerando que su intervención es de *carácter* interdisciplinario, de tal manera que se consolide profesionalmente donde le toque actuar.

Desarrollo del contenido

El desarrollo de la práctica profesional tiene carácter integral vinculándose en esta experiencia los conocimientos legales en situación de complementación.

Según Kisnerman (2009) cuando se refiere a áreas o espacios de intervención advierte que la teórica y práctica se integran en el trabajo de campo, por lo que en el espacio de intervención, contemplará diversas áreas para el Trabajo Social dando respuestas entre otros a personas vulnerables en organismos judiciales o relacionados al área penal, contemplados como otros nuevos espacios para nuestro accionar.

La experiencia desarrollada, ha considerado categorías que integran el marco conceptual, asimismo otros componentes de su entorno. Siendo los ejes de la atención institucional, la normativa legal, las peculiaridades de la población objetivo, la víctima en el contexto penal, la temática de la violencia y las víctimas en situación de vulnerabilidad.

Orientan la experiencia, enfoques que respaldan el accionar de la Trabajadora Social en los siguientes términos:

Atención integral

Se constituye la respuesta organizada, inmediata y oportuna y eficiente disponible para atender a las necesidades de las víctimas, víctimas colaterales involucradas en la problemática al haber sido afectadas por un delito, quienes a partir del compromiso institucional, y personal, como intervinientes garantizarán su reincorporación plena a la sociedad, en atención a la restitución de sus derechos.

Ha ser implementada por *profesionales* especializados en áreas sociales, quienes a partir de su "*experticia*" otorgarán respuesta a las demandas y necesidades articulando con los servicios institucionales estatales o privados involucrándolos activamente en el concurso de las soluciones o acciones.

Atención social en términos de reintegración social económica y cultural

Atención con la finalidad de buscar la integración con el entorno más próximo de manera paulatina según sea la necesidad, realizando un diagnóstico preliminar de la situación y de la pertinencia en el proceso. Conocida la problemática será posible viabilizar la coordinación con profesionales y/o instituciones que puedan coadyuvar a propiciar un "*proyecto de vida*" y dar continuidad a corto, mediano o largo plazo su realización. Proyecto que pueda desarrollarse, activando su red social y familiar, sea el caso, considerando su idiosincrasia, prácticas y pertenencia cultural y evaluación por el profesional del área sobre su necesidad de tratamiento especializado.

Víctima

Según lo planteado por las reglas de Brasilia para el acceso a la justicias de las personas en condición de vulnerabilidad, se considera víctima a toda persona que ha sufrido un daño ocasionado por una infracción penal, incluida tanto la lesión física o psíquica, como el sufrimiento moral y el perjuicio económico. El término víctima también podrá incluir, en su caso a la familia inmediata o a las personas que están a cargo de la víctima directa.

Violencia

Según la ley N°348 se dice que la violencia es cualquier acción u omisión, abierta o encubierta que cause muerte, sufrimiento o daño físico, sexual o psicológico a una mujer u otra persona, le genere perjuicio en su patrimonio, en su economía, en su fuente laboral, o en otro ámbito solo por el hecho de ser mujer.

Persona en situación de vulnerabilidad

Es toda aquella persona que, por razón de su edad, género, estado físico o mental o por circunstancias sociales, económicas, étnicas y/o culturales, encuentran especiales dificultades para ejercitar con plenitud ante el sistema de justicia los derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico.

Podrán constituir causas de vulnerabilidad entre otras, capacidades diferentes, la pertenencia a comunidades indígenas o minorías, la victimización, la migración la pobreza entre otros.

Principio básicos para la atención

Tomados del Protocolo institucional para la atención y protección a víctimas, siendo los principios esenciales los siguientes:

- Escucha activa
- Respeto a la dignidad
- Reserva y confidencialidad
- Enfoque de integralidad y respeto a su origen étnico
- Respeto a sus derechos humanos
- Atención especializada

Considerando que la relación de ayuda que se establece entre la víctima, víctima colateral, debe ser personalizada, el instrumento es el profesional, por lo que con su forma de atender, sus expresiones verbales y no verbales brindará calidad y calidez, acogida para que la persona pueda dar apertura a su problemática.

Metodología

Para el diseño de la presente sistematización se ha seguido el método de análisis retrospectivo y síntesis, detallando los momentos de la intervención y la experiencia profesional alcanzada, considerando para ello, las siguientes fases:

- Primera fase -cumplimiento de los objetivos institucionales dentro del marco de atención, a víctimas-testigos
- Segunda fase- acceso a capacitación en lo penal. En la problemática social inherente, en relación a los términos de la asistencia
- Tercera fase - consolidación de la atención integral con todos sus componentes
- Cuarta fase- consolidación del trabajo en equipo interdisciplinario en defensa de los derechos y su restauración, fortaleciendo competencias y habilidades

Resultados

La experiencia de la suscrita Trabajadora Social, se inició a partir de su incorporación a un *Proyecto Institucional para la atención protección a víctimas y testigos* implementada en esta ciudad, desde septiembre del 2007, consolidándose en una unidad piloto, que años más tarde fijaría los lineamientos para la consolidación de otros equipos interdisciplinarios que se conformaron paulatinamente en el resto del país.

Su incorporación al equipo de trabajo se constituyó en un reto personal, asumir este rol en el área penal, considerando el desconocimiento de esta área de intervención, de las particularidades de la atención, (víctimas, delitos, personas afectadas), del desconocimiento de la normativa legal, limitaciones iniciales que fueron superadas paulatinamente a partir de la inquietud personal, el uso de soporte teórico, el acceso a capacitación, la consulta de la normativa legal, tratados y guías de atención y otros elementos teóricos puestos en práctica en otros países que fueron acomodados a nuestra realidad, ante la inexistencia de materiales con experiencias nacionales. Sin desconocer el aporte de personas con trayectoria en la temática, que dieron la respuesta a las consultas realizadas, orientando desde su ciencia el accionar de la Trabajadora Social.

Resaltándose sin embargo, que fue valorable el compromiso con la población a ser atendida y la propia institución, cuyo accionar esta normado y reglamentado legalmente.

Consiguientemente la profesional se ha ubicado en un contexto laboral, diferente con objetivos propios institucionales, con la situación de la realidad de los usuarios/usuarios, población objetivo inmersa en una problemática conflictiva, relacionada a un hecho o suceso en su vida que ha provocado alteración, desorganización, desequilibrio de su rutina personal y/o familiar.

Población particularmente vulnerable, que ha sido afectada por un delito, y/o cuyos derechos han sido vulnerados. Por lo que para su atención se adecuaron los instrumentos ya existentes, considerando su entorno socio –cultural, incluyendo indicadores que reflejen las situaciones de violencia en sus diferentes modalidades, especialmente en grupos de la población excluidos socialmente.

Lineamientos considerados en la atención

Como se dijo la experiencia que se expone deviene de la implementación de un proyecto integral de atención, a víctimas y colaterales, para lo cual tanto los conocimientos, habilidades y valores con pertinencia social de género y de la consideración de la población vulnerable fueron implementados

Desempeño profesional asumido por cada uno de los miembros del equipo interdisciplinario participe en dicha experiencia.

Entre las competencias se deben considerar el conocimiento del régimen institucional que enmarca el desempeño, el conocimiento y consideración de la normativa internacional, y la competencia desarrollada definida en mérito a la atención técnica de los usuarios/usuarios, tomando en cuenta su base científica en lo social, en la aplicación de técnicas y herramientas, compatibilizando con disposiciones y principios legales.

Con el desarrollo de esta experiencia se logró con creatividad innovar y/o adecuar instrumentos y/o replicar formas más específicas de intervención dada la particularidad de los sujetos.

Por lo que dentro de su accionar se fueron adecuando y delimitando sus funciones de informar, orientar, asistir y proteger a la población objetivo, respetando sus derechos y apoyando para que se dé su participación plena y en igualdad de condiciones durante el proceso legal.

Recursos e instrumentos propios de Trabajo Social

La intervención profesional de la Trabajadora Social, tiene herramientas metodológicas y técnicas, intervención social entendida por la acción profesional orientada a la atención de una población determinada,

implica una serie de mecanismos y acciones,” *actuar profesional dirigido a un colectivo o individuo*” es decir abordamos situaciones específicas, en la interacción con sujetos con necesidades.

Las técnicas del Trabajo Social que aportan nuestra intervención son esencialmente las de **recolección de la información** tal como la observación, la entrevista individual desarrollada durante el primer contacto, bajo la modalidad de una entrevista semiestructurada con el fin de contar con información de primera mano respecto a la problemática denunciada.

También implementada las **técnicas de intervención y acción**, a partir de las visitas domiciliarias, informes sociales que generan procesos de atención integral, en la valoración social in situ. Asimismo visitas a recursos institucionales para generar espacios de asistencia y de coordinación con los fines del proceso de investigación.

De la experiencia transmitida podemos inferir los siguientes resultados logrados a partir de la intervención:

1. **De orden profesional** – consolidación de las habilidades e innovación recursos personales en la atención a víctimas, otorgando respuesta oportuna a los sujetos de intervención en respuesta a sus necesidades inmediatas y emergentes.
2. **De orden institucional**- consolidación del apoyo en el área social al servicio de los usuarios/rias afectados por un delito, consolidando un servicio cualificado para la atención en cumplimiento al requerimiento del área legal de la institución. A partir del relacionamiento proactivo y la conjunción de criterios como aporte, consolidándose el área social en un área operativa de atención, asistencia y protección.
3. **De orden interinstitucional**- gestión para la consolidación de una red de apoyo social, en atención a la gestión de ayuda y a los fines de contribuir y aportar a la investigación desde al área social.

En general dentro de las directrices de atención y en el desempeño profesional en la Unidad citada se fueron creando formulas o consignas de atención como ejemplo de esta visión que puede concretizarse en una buena práctica se dice lo siguiente:

Atención prioritaria:

Contacto directo y personalizado + atención especializada (técnicas e instrumentos propios del área social) + consideración de sus potencialidades y respeto a sus derechos = víctima y/o testigo niño/niña adolescente, mujer mayor y/o persona con capacidades diferentes atendido con calidad y calidez comprometido en el logro de la vigencia de sus derechos vulnerados

Conclusiones

Consideremos otras experiencias o propongamos con creatividad soluciones prácticas para evitar que de manera monótona reproduzcamos lo que se ha estado implementando en la institución donde intervengamos

Por ello será necesario proponernos retos al logro de los objetivos de sistematización y resultados de nuestro trabajo de manera que el aporte sea siempre valorado y refleje criterios eminentemente técnicos para la valoración social sea en el caso que sea.

Habiendo transcurrido algunos años de actividad continuada es importante reflexionar sobre la necesidad que se tiene de sistematizar nuestras experiencias a fin de que las generaciones que se integran paulatinamente a la

actividad laboral puedan tener más herramientas, a partir su inquietud personal, de tal manera de contar con documentos que registren la experiencia, plasmada en la bibliografía que enriquezca el contexto nacional.

Se hace necesario además replicar no solamente formas de intervención sino buenas prácticas, logros y dificultades dentro de una experiencia profesional, para ser replicadas y/o replanteadas.

Aún nos falta repensar en la debida especialización sobre todo en temáticas de cultura, idiosincrasia, formas de pensar diferente, considerando la característica de los usuarios/usuarias en lo que se refiere a su procedencia y origen étnico cultural.

Como buena práctica se debe mencionar la contextualización del Trabajo Social como disciplina haber incursionado en el área penal. Creando instrumentos y/o adecuando los mismos a la realidad de los atendidos/atendidas. Logrando la paulatina cualificación en la recreación de la experiencia a partir de sus aportes en la construcción de pasos a seguir.

Finalmente la consolidación como parte del equipo interdisciplinario, con solvencia técnica rescatando experiencias, aprendizajes del día a día.

Bibliografía

Grupo 17(2011). Justicia y Cuestión Penal. Reflexiones y experiencias en torno al ámbito socio jurídico.
Alarcón Francisca del Rosario y otros

Ministerio Público y otros, (2014). Protocolo y ruta crítica interinstitucionales para la atención y protección a víctimas, en el marco de la ley 348 para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, Bolivia

Mónica Baya Camargo (2011). El acceso a la justicia como derecho humano. Bolivia

Arias Ana y otros(comps.). García Godoy Barbara y otros, (2013) El proceso metodológico y los modelos de intervención profesional de su direccionalidad instrumental y su revisión conceptual. Argentina

Documento técnico del instituto de adicciones (2012), Protocolo de intervención social en los centros de atención de drogodependientes del instituto de adicciones. España

Carvalleda Alfredo Juan Manual (2002) La intervención en lo social. Argentina

Programa de Educación Superior, (2010) Sistematización de experiencias innovadoras, varios compiladores.
Bolivia

Revista Tendencias & Retos octubre de2009. N° 14

Los estudiantes y sus representaciones sociales sobre el ejercicio profesional de los trabajadores sociales

Pedro Daniel Martínez Sierra Universidad
Nacional Autónoma de México
ms_pedrodaniel@hotmail.com

Resumen: La investigación que a continuación se presenta partió de la siguiente interrogante ¿Cuáles son las representaciones sociales que tienen los estudiantes sobre el ejercicio profesional de los trabajadores sociales? Para lograr su conocimiento, se retoma la teoría de las representaciones sociales que permitió hacer una lectura de la realidad para conocer como los sujetos la ven, la explican, le dan sentido, definen su identidad, moldean su percepción y salvaguardan la especificidad del grupo profesional. El objetivo de la investigación fue identificar las representaciones que tienen los estudiantes de 9º semestre de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México sobre el ejercicio profesional de los trabajadores sociales. El método utilizado fue de corte cualitativo-interpretativo apoyado en la técnica de la entrevista que fue dirigida a nueve estudiantes de noveno semestre, su uso permitió explorar en sus ideas, conocimientos, actitudes, experiencias y valoraciones alrededor de este objeto. Los resultados refirieron que las representaciones que tienen los estudiantes, presentan configuraciones simbólico-discursivas complejas, formadas a partir de un capital formativo que se va enriqueciendo desde el inicio de su preparación y que se ve reflejado en la evolución que ha ido presentando su propio perfil.

Palabras claves: representación, social, profesional, formación, profesional.

Abstract: The research presented below left the next question what social representations that students have about the professional practice of social workers are? To achieve it, the theory of social representations that allowed a reading of reality to learn how subjects see it, explain it, give it meaning, define their identity, shape their perception and safeguard the specificity of the professional group resumes . The aim of the research was to identify the representations that have students in 9th semester of the National School of Social Work at the National Autonomous University of Mexico on the professional practice of social workers. The method used was qualitative-interpretative type supported in interview technique that was addressed to nine semester freshmen, their use allowed to explore their ideas, knowledge, attitudes, experiences and opinions about this subject. The results reported that the representations that students have complex symbolic-discursive configurations, formed from a training capital that is enriched from the beginning of their preparation and that is reflected in the evolution that has been presenting his own profile.

Keywords: representation, social, professional, vocational, training.

Introducción

El artículo que se esboza tiene como antecedente inmediato la tesis de maestría generada por el autor de este trabajo titulada “Representaciones sociales sobre el ejercicio profesional del trabajador social: una mirada de los estudiantes de la licenciatura” investigación que permitió identificar esta teoría como un campo interdisciplinario, de actualidad y utilidad para el estudio de profesiones y diversos objetos educativos. El

documento esta dividido en seis apartados: el primero lleva por título introducción al problema donde se identifican algunos elementos de tensión que han dificultado las prácticas profesionales de los trabajadores sociales como: la definición de la profesión, el objeto de estudio y los dispositivos teóricos utilizados para el análisis de lo social; el segundo, corresponde a la importancia del problema que evidencia su relevancia en el campo de estudio; el tercero, se refiere al método donde se realiza una propuesta de abordaje desde la teoría de las representaciones sociales; el cuarto, es de resultados donde presentan los principales hallazgos obtenidos producto de las entrevistas realizadas a los estudiantes; el quinto, es de discusión donde se retoman la mirada de algunos teóricos y autores que brindan soporte a los planteamientos generados en el anterior rubro; el sexto, son las conclusiones donde se expresan las consideraciones finales que abren la posibilidad de desarrollar nuevos estudios a partir de los datos obtenidos y finalmente, se presenta el rubro de agradecimientos y bibliografía.

Introducción al problema

Trabajo Social es una profesión de las ciencias sociales que a lo largo de su devenir histórico ha sido llamada arte, praxis, técnica, tecnología, profesión, disciplina y ciencia sin llegar a una posición unificadora sobre su definición, evidenciando incomprendiones y ambigüedades que se han reflejado en el desarrollo de sus prácticas profesionales. Sobre su objeto de estudio existen diferentes posturas, hay quienes señalan que es indefinible por las características de la profesión ya que no produce teoría propia, en el caso del CELATS en los años 80s concluyó que no se tiene un objeto de estudio, sino un objeto de intervención, categoría cuestionada en la contemporaneidad debido a su connotación positivista y su fundamento en la cosificación del sujeto.

Esta profesión ha sido considerada como consumidora del conocimiento teórico de varias disciplinas como Sociología, Psicología y Antropología, colocándose en el ámbito de las ciencias sociales aplicativas, naciendo como una actividad práctica con un saber empírico, preocupándose poco por la construcción de conocimientos científicos. Su falta de especificidad disciplinar ha dificultado la generación de posicionamientos desde el Trabajo Social, situación que corresponde a la insuficiencia de conceptos, definiciones, construcciones teóricas que permitan la producción de análisis fundamentados que brinden orientaciones y direcciones para la acción. (Karsz, 2007)

Hechos que han acarreado una serie de consecuencias en la identificación del lugar que ocupa Trabajo Social frente a otras disciplinas, reduciendo las posibilidades de trascender la inmediatez y de llevarla hacia la generación de objetos de conocimiento, tener claro cuál es el objeto de estudio permite establecer formas de relación con el sujeto, escoger que vamos a observar, delimitar las maneras de abordaje y encontrar un lenguaje que permita describir el fenómeno (Calvo-Rojas, 2010).

Estas imprecisiones disciplinares han dificultado el desarrollo de sus prácticas profesionales, generando una tensión permanente entre lo que los trabajadores sociales consideran que les corresponde y lo que los otros están dispuestos a concederle. La falta de prestigio y atractivo de una profesión para los directivos es un reflejo de la poca prioridad para la dotación de recursos que puede conducir a una situación en la que el ejercicio profesional se dificulte. La delimitación de sus funciones depende no solo de la validación de ellos mismos, sino de otros profesionales y directivos de las instituciones quienes pueden o no percibir con claridad su rol.

En un estudio realizado por la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM en el 2012 sobre el campo ocupacional donde se entrevistaron a 56 empleadores de trabajadores sociales refirieron que las actividades

que en menor frecuencia realizan son de tipo directivo, análisis estadísticos e investigación, siendo las principales la orientación, gestión y trabajo con grupos con el 16 % cada una; posteriormente se ubica con el 15% el trabajo de campo. Resaltan también las de educación con el 13%, asesoría y atención individualizada con un 12%.

En términos de formación en México, tradicionalmente se ha puesto énfasis en la enseñanza del método básico que integra: Trabajo Social de casos, el Trabajo Social de grupos y la intervención comunitaria “no obstante, en la práctica observamos que la mayoría de los trabajadores sociales mexicanos no realizan trabajo con casos ni con grupos, y que su intervención en ámbitos comunitarios ha ido paulatinamente cediendo lugar al trabajo en instituciones tanto públicas como privadas” (Ribeiro, López y Mancinas, 2007, p. 186)

Frente a las problemáticas destacadas, el objetivo de la investigación esta en identificar las representaciones sociales que tienen los estudiantes de noveno semestre de la licenciatura en Trabajo Social de la UNAM sobre el ejercicio profesional de los trabajadores sociales, grupo que fue seleccionado por su avance formativo que fue valorado a través de un plan de estudios que les ha permitido formular discursos y construir algunos posicionamientos producto de un proceso que ilustra la evolución de expectativas, conocimientos a partir del conjunto de experiencias y prácticas relacionadas con la carrera.

Para lograr una aproximación hacia sus discursos fue necesario explorar en la red de significados que han edificado sobre el objeto, para ello se utilizó la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici (1971) que centra su atención en el sujeto, sus significados y su ambiente inmediato; abocándose al conocimiento de las informaciones, creencias, opiniones y actitudes que se tienen hacia un objeto en específico lo que posibilita un acercamiento al entorno social, la conducta y la comprensión de las interacciones y prácticas sociales.

Esta teoría se interesa por estudiar la configuración del sentido común entendido como un pensamiento autónomo y diferente al científico, regido por sus propias reglas y lógica, es decir, es una forma humana de percibir el mundo. Su especificidad se encuentra en el proceso de carácter social gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad (Moscovici, 1979). Su concepto es multifacético y se alimenta de diferentes unidades que circulan alrededor de un contexto integrado por personas y por grupos, lo que deriva en el conocimiento y en la posición que demuestran los individuos en torno a la realidad social.

Moscovici (1971:18) refiere que las representaciones sociales son “...un corpus organizado de conocimiento y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación”.

Tomando en cuenta esta aproximación a la definición de las representaciones sociales, se construyo la siguiente interrogante ¿cuáles son las representaciones sociales que tienen los estudiantes de 9º semestre de la ENTS sobre el ejercicio de su profesión? Planteamiento que permitió generar marcos de reflexión que aproximaron a entender la relación del comportamiento proyectado a nivel social, con el conjunto de representaciones construidas desde el aula, dando cuenta del conocimiento socialmente elaborado que tienen nueve estudiantes sobre los trabajadores sociales y que es el resultado de la construcción de informaciones, experiencias y modelos de pensamiento que han influido en un proceso de aproximación hacia una identidad sobre la carrera elegida. Para lograr el conocimiento de la red de significaciones alrededor del objeto se considero relevante retomar la traída dimensional que propone Moscovici (1979) la cual está conformada por

la información, la actitud y el campo de representación, categorías claves que permitieron conocer de manera práctica y operativa la dimensión social de la representación.

Importancia del problema

El objeto de representación “ejercicio profesional de los trabajadores sociales” es una tema de debate con características álgidas y sensibles dentro del colectivo profesional, donde se han escuchado un conjunto de críticas, reflexiones y evaluaciones en más de cinco décadas, iniciándose esta discusión desde el movimiento de reconceptualización latinoamericano emprendido desde los años 60s.

Actualmente existe un marcado interés gremial y académico por elevar la científicidad de Trabajo Social en México, sin embargo, para poder lograrlo es necesario discutir sobre diferentes temáticas dentro de las que se encuentran: los objetos de estudio, los dispositivos teóricos, las metodologías y la práctica profesional. Su falta concreción ha sido uno de los obstáculos que ha dificultado su posicionamiento como disciplina repercutiendo en diferentes ámbitos como la identidad, el reconocimiento laboral y la formación académica.

Para poder transitar por este camino se retomará la teoría de las representaciones sociales acuñada por Moscovici en 1961, opción dentro del conjunto de perspectivas interpretativas que existen en el renglón de lo social; su estructura teórica y metodológica permite hacer una lectura de la realidad para conocer como los sujetos la ven, la explican, le dan sentido, definen su identidad, moldean su percepción y salvaguardan la especificidad del grupo profesional a partir de identificar aquello que les es común.

Desde Trabajo Social, existen pocas investigaciones que trabajen en la identificación de representaciones sociales. Los estudios existentes han utilizado esta teoría como un medio para explicar la construcción de la identidad profesional, rescatando principalmente la voz de los trabajadores sociales. En estudios sobre las prácticas profesionales de los trabajadores sociales se evidencian una serie de críticas y descalificaciones relacionadas con la falta de reconocimiento, inmediatez y carencia de reflexividad en los servicios que proporcionan, reflejándose una búsqueda insistente por la identidad profesional que lleva a plantear una serie de preguntas sobre ¿quiénes son los trabajadores sociales? ¿cuáles y cómo desarrollan sus funciones? ¿Cómo resignificar sus prácticas profesionales? ¿Qué elementos caracterizan a los trabajadores sociales? Generando discusiones sobre los retos que deben enfrentarse en materia de formación académica, identidad colectiva y proyección, escuchándose poco la voz de otros profesionistas con los que se ha relacionado multidisciplinariamente.

Ante estas tensiones, se plantea un estudio de un grupo profesional que opera en ambientes inestables; portadores de códigos, símbolos, conocimientos, habilidades, tradiciones y costumbres que permiten a distintos grupos la configuración de creencias, valoraciones, juicios, imágenes y actitudes sobre su ejercicio profesional. Apoyados en el referente teórico de las representaciones sociales se busca analizar un segmento de la vida profesional a través de la red de significaciones que permiten que los trabajadores sociales sean identificados y validados para ocupar un campo laboral.

Recuperar las representaciones sociales de los estudiantes permitirá acceder a la configuración de su sentido común y creencias compartidas de un grupo. El uso de este referente teórico apoyará en develación de las siguientes interrogantes ¿Visualizan los estudiantes las problemáticas a las que se enfrentan los trabajadores sociales en su actuación profesional? ¿Cómo significan la práctica profesional de los trabajadores sociales? ¿Cómo valoran la práctica profesional del trabajador social? Sus representaciones abonarán en la construcción de una identidad profesional.

Metodología

Abric (2001) refiere el diseño metodológico como un punto clave que determina el valor de las investigaciones de representaciones sociales, siendo necesaria la delimitación del enfoque que enmarca el modo de apropiación y abordaje. En ese sentido, el estudio se ubica dentro del enfoque procesual que presenta una orientación de tipo cualitativa y socioconstruccionista con vinculaciones sociohistóricas y culturales, caracterizado por acceder al conocimiento de las representaciones sociales desde un abordaje hermenéutico y descriptivo, centrando su interés en la comprensión de aspectos significantes, las producciones simbólicas y el lenguaje. Por lo tanto, el objeto de representación se construye desde el reconocimiento de una dinámica social holística por lo que fue necesario indagar en los discursos de sentido común y las condiciones sociales que enmarcan la construcción de representaciones.

Para el desarrollo de este estudio fue fundamental interpretar la naturaleza discursiva, donde las representaciones sociales se enuncian a partir de la edificación de distintos códigos de interpretación manifestados a través del lenguaje como principal vía de expresión; estos aspectos fueron abordados mediante un estudio de corte cualitativo basado en la realidad y en las construcciones sociales.

Los métodos cualitativos que tienen cada vez más presencia en el estudio de lo social e insisten en analizar los fenómenos sociales de manera diferente frente al rigor del enfoque positivista, abogando por la variedad de métodos y la adopción de estrategias de investigación propias de la acción humana. Con el apoyo de este método se pretende ofrecer profundidad mediante una descripción y un registro cuidadoso del contexto, incorporando lo que los estudiantes dicen, es decir, sus actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal y como son expresadas por ellos mismos, priorizando en la búsqueda de la significatividad y la comprensión de sus expresiones.

En concordancia, se utilizó la técnica de la entrevista cualitativa que de acuerdo con Abric (2001) es considerada como un método interrogativo fundamental para el acopio de representaciones sociales debido a la producción discursiva que genera su utilización. La entrevista fue de tipo enfocada y fue dirigida a nueve estudiantes entre hombres y mujeres de noveno semestre seleccionados bajo a los siguientes criterios:

1. Por ser sujetos sociales capaces de representar el ejercicio profesional del trabajador social, al encontrarse en una fase de cierre de formación estudiantil a nivel licenciatura.
2. Por haber cursado la práctica escolar considerada como un eje fundamental en la formación académica del trabajador social, en escenarios reales desde el 4° semestre, en la modalidad comunitaria, regional y de especialización.
3. Por estar más cercanos a cubrir el conjunto de habilidades, actitudes y competencias que integran el perfil de egreso en trabajo social.

Las entrevistas tuvieron una duración de 45 minutos a una 1 hora y fueron grabadas en su totalidad con previa autorización del entrevistado, haciendo uso de un cuaderno de notas donde se puntualizaron aspectos adicionales que surgieron durante su desarrollo, cada una fue transcrita en el procesador de textos Microsoft Office Word respetando íntegramente la información expuesta, se subrayaron las palabras claves, se rescataron las expresiones, se detectaron segmentos que refieren una misma índole de significados, se agruparon las categorías dependiendo de su nivel de complejidad en cuadros de concentración y se realizó una interpretación de segundo orden, para encontrar relaciones, formas de organización de las asociaciones, aspectos en común, contradicciones, contrastes y elementos del contexto dentro del corpus del discurso.

Las entrevistas fueron acompañadas de un guión conformado por tres preguntas centrales que contemplaron las tres dimensiones que integran los universos de opinión que expone Moscovici (1979). Debe aclararse que las representaciones sociales en sí mismas no poseen estas tres dimensiones, tampoco corresponde a una modelización teórica, es una posibilidad operativa que accede a detectar calidad, cantidad información, estructura, tendencia evaluativa y contenidos concretos que integran los conocimientos de sentido común compartidos por los estudiantes.

Resultados

Los resultados que se presentan a continuación se organizaron con base en tres categorías principales: información, actitud y campo de representación, universos que fueron trabajados desde el tratamiento de las entrevistas, optando por presentar algunos fragmentos que brindan soporte a los resultados expresados.

Se inicia este apartado mostrando las características generales del grupo de estudiantes que fueron los protagonistas que dieron voz y sentido al desarrollo de esta investigación mediante la expresión de sus ideas, sentimientos, pensamientos y actitudes que son producto de complejos procesos de razonamiento. Los entrevistados fueron 5 mujeres y 4 hombres de 21 a 31 años de edad, sus escuelas de procedencia de nivel medio superior fueron preparatorias públicas como la Escuela Nacional Preparatoria (ENP); Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS); Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y Colegio de Bachilleres (COBACH); su vía de ingreso a la Escuela Nacional de Trabajo Social fue a través de concurso de selección, en un segundo momento a través de un pase reglamentario que ofrece la UNAM; sus promedios de la licenciatura oscilaron en un rango de 9.1 a 9.5; en el momento en el que fueron entrevistados se encontraban desarrollando su servicio social en Asociaciones Civiles, Instituciones de Procuración e Impartición de Justicia, Secretaria de Desarrollo Social de la Ciudad de México e Instituciones de Asistencia Privada.

Para poder trabajar el universo de la información, se formuló la siguiente pregunta ¿qué información tienen los estudiantes sobre el ejercicio profesional del trabajador social? Para indagar sobre este tema fue necesario como punto de partida conocer para ellos ¿qué es un trabajador social? Pregunta que evocó una serie de significados construidos alrededor de cualidades de los trabajadores sociales asociadas con las aspiraciones que tienen como profesionistas, definiéndolos como “un generador de cambio, sensible, líder, investigador, buscador de desarrollo social, erradicador de problemas, preparado, con conocimientos, que trabaja con la gente, que aborda problemáticas sociales, que está inserto en diferentes áreas y con conciencia social”.

“Es una persona con muchas cualidades, sabe como investigar, sabe analizar información, sabe tratar a las personas, sabe como acercarse, sabe como formar una red y como gestionar”. (E1-M)

Sobre ¿cuáles son las funciones de los trabajadores sociales? apareció un marco interpretativo construido en términos de deseo y aspiración, situación que derivó en una valoración positiva que le da un sentido de legitimidad a su propia preparación, al ubicar al trabajador social como investigador, planeador, evaluador, diseñador y aplicador de programas. Así mismo, aparecieron una serie de actividades que son poco apreciadas por los estudiantes pero que a diferencia de las anteriores son descritas desde las prácticas cotidianas donde se ha ubicado socialmente a este profesionista, dentro de las que se encuentran: la orientación; la ejecución; hacer estudios socioeconómicos; dar pases de vista; realizar visitas domiciliarias; encuestar; diseñar carteles; realizar hojas de registro; dar cursos; gestionar y realizar actividades administrativas, estas ideas evidencian una

construcción subjetiva producto de las experiencias que han tenido con otros trabajadores sociales lo que les permite conformar su propia visión de la actividad profesional como se muestra en la siguiente expresión.

“Las funciones son meramente administrativas, proporcionar información básica, sacar del paso a las personas, esas serían sus funciones ¿qué otra? Hacer estudios socioeconómicos, visitas domiciliarias, encuestadores, básicamente siento que en eso la gente nos ubica”. (E8-M)

Los campos de actuación profesional referidos fueron “el ámbito penal, el de la salud, las asociaciones civiles, el comunitario, el ámbito de situaciones y desastres, el empresarial, el gubernamental, las escuelas, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Liconsá” al señalarlos dan cuenta del conocimiento que tienen sobre ellos como se muestra a continuación.

“De la salud no te puedo mencionar mucho, pero la referencia que tengo es mala, nada más se habla de un trabajo social en clínicas como aquel que está dando consultas, bueno no, consultas no, sino dando citas médicas, y me parece que también cursos, del ambiente penal te puedo señalar que la participación del trabajador social es muy poca, las actividades que se realizan son más administrativas, no participan tanto con los internos, ni con sus familiares.” (E4-M)

Dentro de los espacios en donde les interesaría desarrollar su práctica profesional mencionaron a “las asociaciones civiles, las consultorías, las ONG, el ámbito empresarial y el sistema de procuración e impartición de justicia” campos donde consideran que el trabajador social presenta mayores posibilidades de desempeñar otro tipo de rol profesional ya que se enfrenta a situaciones que demandan una participación distinta.

En el caso de la categoría de la actitud se les preguntó a los estudiantes ¿cómo valorarías la actividad profesional del trabajador social? Ante este cuestionamiento visualizaron una serie de problemáticas profesionales, dentro de las que destacan las siguientes “existen pocas escuelas de trabajo social a nivel licenciatura en México; los índices de publicación son muy bajos; este profesionista no busca hacer algo más de lo que el programa establece para ellos; hay un deseo escaso por la actualización; existe una fragmentación en el gremio; pocos han llegado a posiciones estratégicas; la difusión de la carrera en los medios de comunicación ha sido muy escasa; muchos estudiantes que ingresan no se encuentran totalmente convencidos de su elección; existen pocas opciones de trabajo bien remuneradas; hay una falta de reconocimiento profesional, así como de reflexividad y de manejo teórico”. Estas situaciones son consideradas como asignaturas pendientes que deben ser discutidas y atendidas de manera prioritaria por los trabajadores sociales.

Dentro de esta categoría trajeron una situación que atravesó permanentemente sus discursos y fue la falta de reconocimiento profesional, hecho que fue atribuido a los escasos conocimientos que tienen diferentes grupos sociales sobre la actividad profesional, como se muestra en la siguiente expresión.

“Sí Trabajo Social es tan importante para la sociedad entonces ¿por qué no hay un conocimiento sobre la carrera?” (E5-H)

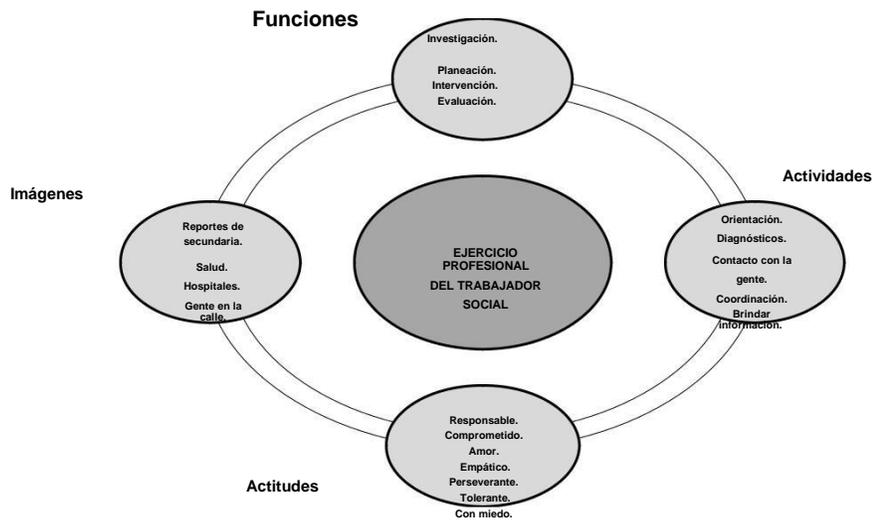
Este tema fue sensible ya que movilizó una serie de sentimientos vinculados con incompreensión y malestar, que se tradujeron en la creencia de una profesión devaluada que no tiene el reconocimiento que tienen otras, situación que impacta en la configuración de su autoestima profesional, al plantear esta falta de reconocimiento se evidenció un hecho que para ellos es recurrente durante sus estudios universitarios, donde dos grupos significativos en sus vidas como son la familia y el grupo de pares, realizan planteamientos que

cuestionan y sacuden su identidad profesional al intentar saber ¿qué es el trabajo social? interrogante que se ha perpetuado generacionalmente y que da cuenta directa e indirectamente de la condición actual de la profesión, este cuestionamiento tiene un impacto en la vida de los sujetos ya que se tocan fibras de autoestima profesional, llegando incluso a la construcción de un sentimiento de desventaja ante otros profesionales.

“Las primeras veces que me preguntaban ¿qué es trabajo social? yo muy firme les respondía, pero después de tantas veces que me lo preguntaban, yo ya estaba fastidiada (...) Además creo que al hacer esas preguntas es una manera despectiva de ver la profesión”. (E1-M)

Finalmente, la categoría de campo de representación (véase figura 1) fue trabajada a partir de la siguiente pregunta ¿cuándo escuchas las palabras ejercicio profesional del trabajador social, que ideas se te vienen a la mente? Este término fue asociado con diversas funciones, actividades, actitudes e imágenes vinculadas con: “la investigación; la planeación; la evaluación; la intervención; la gestión; el trabajo de casos; la orientación; los diagnósticos; el contacto con la gente; la coordinación; el brindar información; la responsabilidad; el amor; el compromiso; la empatía; la perseverancia; los reportes en la secundaria y los hospitales” entre otras.

Figura 1. Representación gráfica alrededor del término inductor: ejercicio profesional del trabajador social



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la entrevista

Los vocablos producidos dieron cuenta de los saberes, modelos de pensamiento e imágenes mentales que han condensado durante su proceso de formación académica, estas asociaciones de palabras presentaron como telón de fondo la escuela, sus actores y las experiencias que han tenido en este espacio, que son una pieza clave que sustentó las condiciones de su construcción discursiva. Así mismo, hacen referencia a la ubicación social y las imágenes que se han venido institucionalizando sobre el trabajo social y que se han traducido en elementos figurativos en el pensamiento de los sujetos. Las imágenes y los escenarios referidos son las siguientes: “la trabajadora social es la que pone los reportes en las secundarias; en el ámbito de la salud es la que reparte fichas y llena formatos; es la que te proporciona las tarjetas en la lechería; es la ayuda a las mujeres golpeadas y a los niños de la calle; es la que te quita a tus hijos; es la que realiza visitas domiciliarias y hace estudios socioeconómicos”.

Frente a estas representaciones sociales, es necesario su reconocerlas para lograr una reorientación y deconstrucción de la práctica; las acciones mecanicistas que han enmarcado el ejercicio son insuficientes ante realidades complejas, siendo necesario una mirada retrospectiva encabezada por los trabajadores sociales para lograr de este modo la identificación de aquellos elementos que han generado tensión y recuperar aquellos que han producido identidad con el fin de repensarlos y resignificarlos hacia un nuevo accionar en los escenarios contemporáneos.

Discusión

Piña (2004) refiere que las representaciones sociales no son una repetición mecánica de una definición o de un concepto, sino una interpretación que los sujetos hacen de la realidad que se encuentra mediada por el acervo cultural. En ese sentido, las definiciones producidas por los estudiantes apuntan hacia un modo básico de conceptualización donde no se evidencian enunciaciones memorísticas, sino deseos y aspiraciones alrededor de lo que esperan ser como profesionales.

En términos de Schütz (1974) este tipo de conceptualizaciones refieren el sentido que le dan a ser trabajadores sociales, aspecto configurado según sus propios códigos de interpretación donde vinculan al trabajador social con una serie de cualidades como: generador de cambio, líder, con conciencia social, sensible, crítica, analítica y reflexiva.

Sus expresiones las refieren desde un marco de referencia que es producto de los esquemas interpretativos que les ha proporcionado la formación académica, circunstancia que les posibilita establecer conversaciones con otros estudiantes de otras carreras donde definen su posición como trabajadores sociales. Estos escenarios les permitieron la ejemplificación de diferentes problemáticas donde quedan al descubierto valoraciones, procesos de identificación y atribuciones que dan al desempeño del trabajador social.

Valorar el ejercicio profesional en términos de “excelente, bueno, regular o malo” fue una actividad compleja al considerar que existe una diversidad de perfiles de trabajadores sociales que van desde quienes desarrollan su actividad de manera “clásica” hasta quienes lo realizan de manera más “contemporánea”. El primer caso, lo ilustran a partir de las funciones y las actividades realizadas principalmente en un ámbito tradicional como el de la salud, en el segundo caso, colocan a los trabajadores sociales que han ingresado a escenarios de investigación, legislativos o que han ocupado puestos directivos en las instituciones.

Estas expresiones muestran las formas de entender lo que Schütz (1974) denomina “realidad social” donde se interpretan, explican y construyen un conjunto de percepciones que dan sentido a la producción de comportamientos. Los estudiantes interiorizan un cuerpo de saberes, producto de sus relaciones con el medio, logrando un sentido de identificación con un tipo de trabajadores sociales. De acuerdo con Piña (2004) la creación de discursos se deriva de complejos procesos de comprensión, de interpretación y de reflexión de lo “real” los cuales se organizan según sus representaciones.

Estas construcciones presentan relación con el desarrollo histórico del trabajo social, donde se evidencia un anclaje alrededor de una profesión de corte asistencialista, con un capital simbólico dirigido hacia la ayuda a los demás este tipo de pensamientos de acuerdo con Cuevas (2008) “no se constituyen de manera individual, se elaboran de manera intersubjetiva en las relaciones del día a día con las personas” (p. 211). Por lo tanto, las imágenes que circulan socialmente responden a procesos históricos y ejercicios profesionales que son instituidos en la cotidianidad, estas prácticas proporcionan categorías que moldean las representaciones existentes sobre la carrera.

Las ideas que existen alrededor de una profesión son capaces de generar esquemas y explicaciones sobre un objeto, definiéndolo en términos de lo aceptable y lo inaceptable en un contexto social determinado, lo cual justifica y legitima la serie de posicionamientos, actitudes y modos de comprensión de la dinámica del ejercicio profesional. González (2010) indica que las representaciones son el producto de la historia de una profesión. En el caso de trabajo social y de otras profesiones han existido procesos poco claros sobre diferentes aspectos como: su origen, objeto de estudio, funciones, actividades, niveles de teorización y malla curricular; situaciones que se manifiestan en el discurso de los estudiantes y de otros actores sociales.

Finalmente, se puede señalar que para los estudiantes el ejercicio profesional es un objeto significativo, que aparece cada vez con mayor fuerza en sus diálogos, conversaciones cotidianas y avance académico, lo que genera que vayan acumulando una serie de conocimientos de tipo formal e informal que les posibilita asumir diferentes posturas que apuntan hacia una serie de críticas, valoraciones y reflexiones, expresadas con la “libertad” que les proporciona su rol de estudiantes universitarios.

Conclusión

Lo anteriormente expuesto permite concluir que las representaciones que tienen los estudiantes presentan configuraciones simbólico-discursivas complejas, formadas a partir de un capital formativo que se ha enriquecido desde el inicio de su preparación lo que accede a construir significados diversos a partir de los escenarios familiares, culturales, escolares y laborales en los cuales se han desenvuelto y que trabajan como sistemas de interpretación que permean en las relaciones que establecen los individuos a partir de su entorno físico y social de procedencia influyendo en sus comportamientos y prácticas.

La construcción de representaciones de este grupo se da a partir de diferentes escenarios como son las prácticas escolares, la formación académica y el servicio social, facilitando la edificación de ideas, opiniones, perspectivas, valoraciones y sentimientos que son producto de complejos procesos de razonamiento que les permite asumir una serie de posturas que les posibilita entender la realidad a través de su propio sistema de referencias, adaptándose a ellas y definiendo su propia posición, sin embargo, esta red de significados no se concreta en un pensamiento teórico-reflexivo.

Cada una de las representaciones que tienen alrededor del objeto, muy probablemente seguirán modificándose o tal vez permanecerán estáticas, en cualquiera de los casos, conducirán caminos que guiarán y orientarán la toma de decisiones sobre su propia actividad profesional. No puede hablarse de la existencia de representaciones unívocas en este grupo de estudiantes ya que su conformación presenta diversas influencias históricas, sociales y culturales; ni tampoco puede plantearse la predominancia de uno solo de los universos expuestos por Moscovici (1979) ya que se encuentran interrelacionados. Las imágenes que circulan sobre la profesión responden a procesos históricos y ejercicios profesionales que son instituidos en la cotidianidad, sus prácticas proporcionan categorías moldean las representaciones existentes sobre la carrera.

El objeto de representación es dinámico ya que en la vida cotidiana es donde aparecen nuevos hechos y situaciones que habilitan la incorporación de otros elementos que se construyen con otros actores sociales y que contribuyen a comunicarlo de una forma distinta. Existen socialmente algunas creencias e ideas añejas sobre el trabajador social que no han logrado ser replanteadas del todo y aún circulan en el imaginario de algunos grupos, situación que se refleja en una significación “asistencialista” a través del cual los sujetos creen que se representa al trabajador social, aspecto que expone al núcleo de representación con la historia de la profesión.

A raíz de los hallazgos y los resultados arrojados se detectaron nuevas líneas que podrían ser retomadas para el desarrollo de estudios posteriores, vinculados con el campo de las representaciones sociales y el trabajo social, dentro de las que se encuentran: las funciones y actividades que desarrollan los trabajadores sociales en su ejercicio profesional, el estudio del campo laboral, la formación académica de los estudiantes de la licenciatura y los símbolos identitarios, entre otros; los cuales pueden trabajarse desde el enfoque cualitativo a través del análisis de contenido, discurso, narrativo y lingüístico entre otros, situación que proporcionará mayores elementos para repensar y clarificar los ejes curriculares y los esquemas de formación de los trabajadores sociales.

Lo anterior permite la formulación de las siguientes preguntas que aún falta responder ¿de qué manera cambian las representaciones que tiene una generación de estudiantes a partir de su avance académico? ¿Cuáles son las representaciones que poseen los estudiantes sobre su proceso de formación académica? ¿Cómo los estudiantes van configurando su sentido de identidad profesional? ¿Cuáles son los símbolos identitarios de los trabajadores sociales? y ¿cuál es la situación laboral de los trabajadores sociales?

Es evidente que aún hay mucho trabajo por hacer alrededor de éste núcleo de investigación que sigue siendo uno de los grandes temas para nuestra profesión, por lo que es necesario que los trabajadores sociales se interesen en estos contenidos y contribuyan en develar las incógnitas que existen sobre la identidad profesional, a través de procesos donde se vinculen posturas teóricas y metodológicas que arrojen resultados que se conviertan en un punto de partida para el desarrollo de nuevas líneas abordadas desde la perspectiva del trabajo social.

Agradecimiento

El artículo que se presentó es producto de la tesis de maestría generada por el autor de este trabajo, financiado por la Universidad Nacional Autónoma de México a través de una beca de estudios. A partir de los hallazgos generados se convirtió en una línea de investigación que el autor actualmente se trabaja en sus estudios de Doctorado en Pedagogía, este nuevo proceso no sería posible sin la experiencia generada en la investigación de la maestría, por lo que el reconocimiento principal es para el asesor de la tesis el Dr. José Manuel Ibarra Cisneros debido a su excelente dirección y conducción para la formulación de este trabajo de investigación, así como al jurado revisor integrado por la Dra. Dora Elena Marín Méndez (q.e.p.d); Dra. Aída Imelda Valero Chávez; Dra. Norma Georgina Gutiérrez Serrano y Dra. Carmela Raquel Güemes García, que fueron una pieza clave en el desarrollo de este trabajo. Así mismo, merecen un reconocimiento especial los estudiantes de 9º semestre de la Escuela Nacional de Trabajo Social, que formaron parte fundamental para el desarrollo y consolidación de este trabajo.

Referencias

- Abric, J.C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.
- Banchs, M.A. (2000). *Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las Representaciones Sociales*. *Papers on Social Representations*, 9. Recuperado de <http://www.psych.lse.ac.uk/>
- Banchs, M.A. (enero, 2001). *Jugando con las ideas en torno a las representaciones sociales desde Venezuela*. *FERMENTUM*, 11(30). Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/>
- Calvo-Rojas, V. (2010). *Objeto de estudio en trabajo social: una visión desde el psicoanálisis, la ley y la estructura*. *Portularia*, 10(2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/>.

- Cuevas, Y. (2008). "La representación social de los profesores de la ENP-Aragón sobre su campus". En Arbesú, M.I; Gutiérrez, S; Piña, J.M. (Coords.) Educación Superior. Representaciones sociales (pp. 209-239). México: Gernika.
- Cuevas, Y. (2010). "Representaciones sociales de las instituciones de educación superior privada". En Piña, Juan Manuel. (Coord.) El cristal con que se mira (pp. 111-137). México: Díaz de Santos.
- Escuela Nacional de Trabajo Social (2012). Campo Profesional del Trabajador Social. En la visión de los Empleadores.*
Recuperado de <http://www.trabajosocial.unam.mx/>
- Flores, C y Martínez, G. (2006). Hacia una concepción del Trabajo Social contemporáneo en México: su condición profesional. *Revista Katálysis*. 9, (2).
- González, F. (2010). "Las autoridades de la UNAM. Una mirada de los estudiantes". En Piña, J. M. (Coord.) El cristal con que se mira (pp. 85-109). México: Díaz de Santos.
- Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En Moscovici, Sergio. *Psicología Social II. Pensamiento y vida social Psicología social y problemas sociales* (pp.469-494). México: Paidós.
- Karsz, S. (2007). *Problematizar el Trabajo Social. Definición, figuras, clínica*. España: Gedisa.
- Martínez, P.D. (2012). *Representaciones sociales sobre el ejercicio profesional de los trabajadores sociales: una mirada de los estudiantes de la licenciatura*. (Tesis de maestría). Recuperada de <http://tesis.unam.mx>.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- Piña, J.M. (2004). La teoría de las representaciones sociales. Nociones y linderos. En Piña, J.M (Coord.) *La subjetividad de los actores de la educación. Pensamiento universitario*. México: Época, CESU, UNAM.
- Ribeiro, M., López, R.E., y Mancinas, S.E. (2007). Trabajo social y política social en México. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 12(2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/>.
- Schütz, A. (1974). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrourtu.

Para un posicionamiento ético-político profesional crítico y propositivo

Veroneze, Renato Tadeu E-mail:
rtveroneze@hotmail.com Pontificia
Universidade Católica de São Paulo

Resumen: Este ensayo reanuda los fundamentos ético-políticos del Trabajo Social brasileño en la consolidación de una identidad profesional crítica y propositiva. De manera general, muestra los desafíos puestos al proyecto ético-político-profesional del Trabajo Social brasileño, frente a la coyuntura económica, política, cultural y social que muestra un *ethos* dominante neo-liberal y pos-moderno, afirmando propuesta neoconservadora que crean obstáculos para la materialización de los valores humano-genéricos definidos por la profesión. Delante la crisis actual del capital y las expresiones de la “cuestión social”, la dinámica de la vida social y profesional ha sido cambiada significativamente. Este texto, también, reafirma las transformaciones ocurridas en el interior de la profesión, en las últimas décadas, para la construcción de un modo profesional de ser, obrar y pensar.

Palabras-clave: Trabajo, Social, Brasil, crisis, capital.

Abstract: Given the challenges relating to the ethical-political-professional project of Brazilian social services, the current economic, political opposite, cultural and social development of the country, it is obvious neoliberal dominant ethos and postmodern nationwide, claiming the neoconservative proposals and creates obstacles advocated the realization of human values General by the profession. So does this text ethical and political foundations of social work, given the current crisis of capital and the terms of the "social question" that has changed the dynamics of professional and social life considerably.

Keywords: social, work, crisis, capital.

Introducción

Desde los años de 1970, el mundo viene asistiendo a la erosión de las fundaciones que sostienen la sociedad capitalista. Crisis financieras, de producción, en el mundo del trabajo, de todos modos, crisis que afectan significativamente la dinámica social y política de la sociedad y que tiene forzado a la construcción del uno *sistema globalmente integrado de mercado*, constituyendo gran conglomerados de capital financiero y de monopolios del poder que dictan las reglas y las leyes para la conservación del *status quo* de la acumulación del capital.

Las ofensivas obradas por el capitalismo global resultan en el agravamiento de las desigualdades estructurales y sociales de la sociedad, en la degradación de la naturaliza y, por consiguiente, de la vida humana, además, acentúa la exploración en el mundo del trabajo, el desempleo estructural y conjetural, instituyendo una nueva dinámica a la vida social. Este proceso interviene, sobremanera, en la vida de los individuos sociales, “[...] creando demandas y respuestas a la inseguridad experimentadas, objetiva y subjetivamente en la vida social” (Barroco, 2011, p.206).

Analizando los desafíos puestos al proyecto ético-político-profesional del Trabajo Social brasileño, frente a la actual coyuntura económica, cultural y social, muestra un *ethos* dominante neo-liberal y pos-moderno que

afirman propuestas neoconservadoras y crean obstáculos para la materialización de los valores humano-genérico defendidos por la profesión.

Sin embargo, este proceso no solamente actúa la dinámica de la vida social, pero también, los valores y principios defendidos por los profesionales del Trabajo Social brasileño. La burocracia, las limitaciones institucionales y la precariedad del trabajo de los trabajadores sociales, ha reducido la práctica profesional al inmediatismo pragmático y funcional de la ejecución de tareas puramente centradas en acciones que buscan, sobremanera, sanar problemas intimistas y cuestiones de la vida privada.

Así, para dar cuenta de las discusiones aquí proyectadas hace falta rehacer el camino por lo cual se construyó el ideario ético-político de la profesión. En orden, aún, la *descualificación de la política, de la globalización del capital, de la crisis de los partidos y de las entidades de clase de los obreros, de la reorganización de los movimientos sociales de derecha* y de la “[...] crisis de hegemonía de las izquierdas y de los proyectos socialistas en general” (idem, p. 210), que desmontan los valores y principios que buscaran consolidar las luchas sociales del proyecto de una nueva sociabilidad defendida por la profesión.

Por eso, mismo de manera sucinta, pasamos a rever algunos hechos que marcaran el trayecto para una nueva identidad profesional. Así, *hace falta reflejar sobre las bases sociales de este proyecto profesional*, en orden *enfrentamiento del neoconservadurismo*, en orden a reactualizar los compromisos y deberes asumidos por una conciencia crítica y política preservando la dimensión ética y de derechos humanos.

Así, la meta de ese ensayo es oportunidad la comprensión de los fundamentos ético-político del Trabajo Social brasileño frente a las crisis actuales del capital, las manifestaciones sociales de los últimos años y las expresiones de la “cuestión social”, que tiene cambiado la dinámica de la vida social.

Para eso, partimos de un breve relato de los avances que posibilitaran la formación de una nueva identidad profesional frente a los desafíos impuestos a la profesión, en los años de 1980 y 1990, para, después, analizar el escenario contemporáneo, las manifestaciones sociales y el posicionamiento ético-político-social para la construcción de una nueva sociabilidad.

El Trabajo Social y el Proyecto Ético-Político

Con la emergencia y consolidación del modo capitalista de producción la alienación y el alejamiento tornáronse un fenómeno social e individual concomitantemente. En la sociedad del consumo y del descartable, este proceso es aún más avasallador y violento y, en gran medida, induce y provoca condiciones precarias de trabajo y de vida a hombres y mujeres que viven de venta de la fuerza de trabajo.

En el sistema capitalista la inserción en la división socio-técnica del trabajo y la venta de la fuerza de trabajo es condición *sine qua non* para la supervivencia. Esta condición ha producido la inversión de los valores que envuelven el campo de la Ética y de los Derechos Humanos, principalmente, acerca de las consecuencias del avance de la industrialización, de la tecnología, de la ciencia y de la globalización, y que contribuye, substancialmente, para el asolamiento de los derechos humanos, civiles, políticos y sociales.

Así, el Trabajo Social brasileño, al final de años noventa, después de un largo proceso de reconstrucción de sus referencias teórico-metodológicas, ético-político y técnico-operativo, analizando la dinámica de la sociedad, la desigualdad social y la violación de derechos debidos de ella, ya evidenciaba las consecuencias de la destructibilidad del sistema capitalista para la preservación de la humanidad.

Para Barroco (2004, p. 39), “[...] el capitalismo acaba con la posibilidad de la propia ética, pues elimina, con su tendencia, destruir todo lo que es perdurable, la condición básica de existencia de los valores, es decir, la su valorización en el tiempo”.

Al luchar por la supervivencia o por las dificultades, los sujetos sociales necesitan aún luchar por mejores condiciones de trabajo y de vida, por los derechos civiles, políticos y sociales, por la oportunidad de trabajo, por remuneraciones justas, por la alimentación, salud, casas, educación, por el respeto y dignidad, por derecho de expresión, finalmente, condiciones básicas y necesarias para la vida en sociedad. Sin embargo, la lucha por la valuación de la riqueza humana, según los dictamen de Marx, implica aún en proposiciones y acciones donde la ética, la acción política y los derechos humanos y sociales sobresalen.

Es en este sentido que el Trabajo Social brasileño discute los Derechos Humanos mientras derechos inalienables para la vida humana con respecto, dignidad y condiciones mínimas de supervivencia. Sin embargo, en escala mundial, expande significativamente el proceso de venta de la fuerza de trabajo, característica de las mutaciones del mundo del trabajo pos-reestructuración productiva.

Por eso, las luchas emancipadoras, revolucionarias y anticapitalista tienen publicaciones directas en las luchas por los derechos humanos. Estos desafíos tan expuestos a la profesión en un proceso de formulación de una nueva identidad profesional que atenderán a las demandas puestas a los profesionales del Trabajo Social brasileño.

Fue en los años de 1980 y 1990, en Brasil, que las discusiones y la producción de conocimientos en el ámbito de la profesión crearon fuerza apuntando para la necesidad de construir un proyecto de formación y actuación profesional que atenderá las transformaciones y las nuevas demandas y desafíos de la contemporaneidad.

Los intelectuales orgánicos de la profesión por presupuestos teóricos e ideo políticos de contenido marxista, proponeros nuevas bases teórico-metodológicos, técnico-operativas y ético políticas, mientras referencia básica e hegemónica para las abordajes contemporáneas del Trabajo Social brasileño (Yazbek, 2009).

Las tensiones provocadas por las contradicciones de la lógica del capital y los cambios sociopolíticos de la sociedad brasileña, fomentaban la constitución de esas nuevas propuestas profesionales, en orden que nuevos desafíos colocaban se para la actuación profesional, sobretodo, que deslumbraran alternativas éticas y políticas, teniendo como referencia el protagonismo del sujetos sociales (Iamamoto, 2005), de modo a descifrar la realidad social, buscando participar de su recreación (Yazbek, 2009).

Así, en los años de 1980, el Trabajo Social brasileño, se apropió del pensamiento de **Gramsci**, Lukács, Thompson, Hobsbawm, Lefebvre, Ágnes Heller, entre otros, que trajeron contribuciones importantes para analizar el Estado, la sociedad civil, el mundo de los valores, la ideología, la hegemonía, la subjetividad, la cultura, la ontología del ser social, la historiografía, el mundo del trabajo, la vida cotidiana, finalmente, reflexiones que implicaban posicionamientos ideo políticos para el enfrentamiento de las contradicciones del mundo contemporáneo.

Además, fue necesario construir nuevas bases teóricas que podrían situar el significado de la profesión en el proceso de reproducción de las relaciones sociales en su movimiento real peculiar a la formación social capitalista. Para eso, sólo una lectura de la realidad través de referenciales marxiano y marxista podría darle cuenta de esta dinámica.

Yazbek (2009) apunta que la inserción y el proceso de construcción de la hegemonía de los nuevos referenciales teórico-metodológicos e intervenidos, partiendo de la tradición marxista, ocurrieron través de un amplio debate en el interior de la profesión, permeados por la producción intelectual, que tien producido una bibliografía propia del Trabajo Social brasileño, principalmente con la creación y expansión de la pos grado – maestría y doctorado – en el final de la década de 1970, constituyéndose un elemento impulsor para la *intención de ruptura* frente al conservadorismo que asolaba la profesión desde su origen.

Las condiciones socio-históricas de la sociedad brasileña en este período, contribuían satisfactoriamente para la construcción de estos pilares, así como para la formación de una identidad profesional capaz de hacer una lectura crítica de la realidad social, revelación crítica de las fuerzas sociales presentes y proponer acciones efectivas que dieran concreta y materialidad a las formas de ser de la profesión (MARTINELLI, 2009).

Histórica y colectivamente estos pilares consolidarse para una aprehensión crítica del proceso histórico y social contemporáneo, notando – en su totalidad – las particularidades y singularidades de la constitución y del desarrollo del capitalismo y el significado social de la producción, pauta en acciones que atendieran a la realidad contemporánea y que buscaran cumplir con las consecuencias y las atribuciones profesionales establecidas en la ley que regula la profesión de forma crítica y propositiva (CRESS/SP, 2007).

También, se debe tener en cuenta el trabajador social como un profesional inscrito en la división socio-técnica del trabajo que lucha por los intereses de la clase proletaria y en favor de los diversos proyectos societarios que objetivan a la superación de la sociedad capitalista y de la lógica del capital, in dirección a la emancipación humana y para una nueva sociabilidad.

Sin embargo, los intereses exclusivamente clasistas no lograron atender a las diversas fases de la “cuestión social” ni de construir un *ethos* tradicional basado en principios y valores universales y de libertad. Los varios encuentros y debates colectivos en el interior de la profesión, en los años iniciales de la década de 1990, revelaron la necesidad de construir un proyecto colectivo y hegemónico, fundado en los valores ontológicos y sociales de la Teoría Social de Marx, y que reflejara la legitimidad ideo-político en la construcción de un *ethos* profesional revolucionario.

Los debates sobre el significado de la ética en el Trabajo Social brasileño desencadenaron esfuerzos colectivos para un redimensionamiento de los valores y compromisos ético-político-profesionales, direccionados para una propuesta histórico crítica, propositiva y revolucionaria.

Así, subsidiado por la categoría ontológica del ser social, se direccionó la formación y actuación profesional del trabajador social, añadiendo la libertad como valor ético central, en la defensa intransigente de los derechos humanos, destacando la democracia, la equidad y justicia social en la lucha contra el arbitrio y el autoritarismo y contra cualquier tipo de prejuicio y discriminación, finalmente, valores y principios emancipatorios y de humanidad constituirán las bases del proyecto ético-político-profesional que reafirmaron la lucha contra el conservadorismo y asumía la postura en favor de la clase obrera y en la defensa de los derechos humanos.

Este cambio en la manera de pensar, hacer y obrar de la profesión hizo grande parte de los trabajadores sociales pasaran a ver la vida social en sus contradicciones y desigualdades sociales, causadas principalmente por las grande transformaciones del mundo contemporáneo, de la consolidación y del avance de la sociedad

regida por el capital, del modo de producción capitalista y de la lucha de clase sobretodo criando fuerzas para el enfrentamiento de la lógica destructiva del capital.

En esta dirección, el compromiso ético-profesional, comprometido con la libertad, suponía la acción profesional fundada en la reflexión crítica y propositiva de la realidad social vinculada a los presupuestos ideológicos políticos de una praxis revolucionaria, según los dictámenes de la Teoría Social de Marx. En otras palabras, una acción que, en su particularidad, contribuido para la superación de los límites puestos a la libertad, para orientarse en la dirección de la construcción de necesidades libres (BARROCO, 2005).

Estos principios guiaron y guían el proyecto ético-político-profesional, construido histórica y socialmente en el ámbito de la profesión, y que fueron inscritos en el Código de Ética Profesional de 1993, como principio/fundamentos ético-políticos, en la lucha por una nueva sociabilidad y en la defensa intransigente de los derechos humanos y sociales.

Este proyecto presenta la propia imagen de la profesión y es resultante de las varias transformaciones sociales, históricas, políticas y económicas de la sociedad brasileña y del propio Trabajo Social., no es un proyecto materializado en un documento formal, pero, en valores que legitiman la profesión y que establece las directrices para guiar la praxis profesional.

El nuevo Código de Ética de 1993¹ no solamente establecía normas y reglas para la conducta profesional, y también traía, en su interior, principios que conducen a la praxis profesional. Así, delante las inhumanidades propias de la lógica del capital, la reflexión ética y política del Trabajo Social implicaba (e implica) en un determinado modo de ser, pensar y actuar en, la y para la vida social, subsidiado permanentemente en la conexión entre los valores esencialmente humanos revolucionarios, emancipatorios y colectivos, suponiendo una actitud consiente vuelta a la superación de la alienación individual, social y profesional.

También, sin embargo, el nuevo Código de Ética Profesional incorporó la propuesta ético-política, así que de un direccionamiento a la praxis del Trabajo Social brasileño. Estos nuevos presupuestos posibilitaran ver hombres y mujeres, como sujetos sociales, ciudadanos de derecho, que, todos los días son violentados por el proceso de industrialización, mercantilización, maquinización y globalización de las relaciones sociales, sobretodo, por la competitividad, inmediatez, consumismo y por el individualismo exacerbado en la y para la vida social. En otras palabras, hombres y mujeres son cada vez más transformados en *cosa* (cosificación) y en *mercancía* (reificación).

El entendimiento de las contradicciones de la vida social en esas bases permitió (y permite) hacer una reflexión sobre la alienación/reificación de las condiciones de trabajo y de la vida social en la lógica del capital que son un atentado a los derechos humanos esenciales de los individuos sociales. Equivale aún decir que la concepción de Derechos Humanos defendida por la profesión en Brasil, está fundamentada contra los

¹ El Código de Ética Profesional del trabajador social es un instrumento normativo y jurídico que establece derechos, deberes, normas y sanciones a la actuación del trabajador social y que en sus once principios tienen como presupuestos la defensa intransigente de los derechos humanos y la repulsa del arbitrio y del autoritarismo. Para Paiva y Sales (2006), al traer este principio el Trabajo Social busca romper con el conservadorismo presente en la profesión y en la sociedad, desmitificando el sentido común que traspassa los Derechos Humanos.

factores de deshumanización y violencia que la lógica perversa del capital impone al sujeto social, condiciones precarias de trabajo y de vida, muchas veces inhumanas, sumisa y de interiorización.

En el mismo año, en 7 de junio de 1993, es reglamentada la Ley n° 8.662 – la Ley que Reglamenta la Profesión –, que tiene como objetivo guiar los procedimientos y la naturaleza de la profesión de manera a abrogar la Ley n° 3.252, de 27 de agosto de 1957, y también estipula las atribuciones privativas del trabajador social que, en otras palabras, significa específicamente cualificar las tareas propias del profesional.

El Trabajo Social en la época de los derechos

El proceso de construcción del significado y de la identidad profesional del Trabajo Social brasileño parte de la interrelación entre los sujetos que engloban la categoría profesional y la realidad del mundo actual. Como *ethos* profesional, la actuación del trabajador social debe ser guiada por acciones intervenidas y socio educativa junto a la población usuaria de los servicios sociales, contra la naturalización del ordenamiento capitalista y de las desigualdades sociales inherente a él, tenidas como inevitables, evitando así, el retroceso y los desmontes de las conquistas sociales acumuladas por la clase obrera (Iamamoto, 2008).

Así, los trabajadores sociales, por medio de la prestación de servicios socio asistenciales en las varias organizaciones, públicas y privadas, “[...] intervienen en las relaciones sociales cotidianas, en el atendimento a las más variadas expresiones de la ‘cuestión social’ vividas por los individuos sociales en el trabajo, en la familia, en la lucha por casas y por la tierra, en la salud, en la asistencia social pública etc.” (idem, p. 177).

Estas expresiones tienen sus raíces en la mala distribución de renta y en la concentración de los medios de producción en las manos de una elite burguesa, así como en las diversas desigualdades sociales inherentes de na sociedad que precian por relaciones sociales creadas por la lógica del capital, fermentadas por el consumo desenfrenado y por el desacato a la naturaleza y al ser humano.

La segregación lleva siempre al no cumplimiento de los derechos universales del ser humano. La lucha por la emancipación no es una lucha unilateral que se reduce a la conquista de derechos de segmentos minoritarios, pero, al contrario, a la emancipación que tiene su valor añadido justamente por la actitud emancipadora del humano-genérico.

La segregación impide la participación en la vida política, civil, cultural, social y económica, es decir, en la vida en comunidad; mientras la democracia trae al palco la libertad de participación y expresión, abriendo las puertas para el diálogo plural e igualitario. Sin embargo, al analizar los momentos de crisis en la actualidad, se nota que luchar en la defensa de los derechos humanos objetiva luchar por la vida en el planeta. Objetiva aún luchar contra los procesos de alienación y reificación del ser humano, en la lógica devastadora del capital, pone en riesgo las condiciones de la propia supervivencia.

A despecho del avance de las tecnologías se vive de forma caótica, enfrentando nuevos desafíos y peligros: trastornos, enfermedades, vicios, suicidios, crímenes, por fin, reacciones de un mundo que tiene creado un número cada vez más grande de necesidades y que en la grande parte de las veces, no puede o no logra satisfacerlas.

Así, cada vez más personas se agrupan en experiencias colectivas en busca de alternativas para alterar estas condiciones. El destino de la sociedad enferma o sana, se decide en la lucha diaria contra la exploración de los que no se conforman en llamar de vida lo que es solo trabajo y consumo.

En esta lógica de volverse mercadería, para la producción de mercaderías, en cambio de una mercadería-dinero, para comprar las mercaderías, donde la propia movilidad urbana, las condiciones de morada, de trabajo y las relaciones sociales están siendo cada vez más bombardeadas por un proceso de precarización y alienación, es difícil encontrar una salida. Pero, en lugar de acomodación, vuelve cada vez más necesario luchar y resistir. Las luchas y manifestaciones sociales de los últimos años prueban que el futuro de la humanidad está en discusión y que es urgente buscar una salida para los males de la vida moderna, para superar el propio capitalismo.

El encogimiento del espacio público y todo que él representa tiene alimentado formas chicas de manifestaciones sociales, construyendo, como dice Chauí (2016), “un sentido político” que empieza a marcar los espacios públicos, como por ejemplo, los *rolezinhos*, las huelgas de los barrenderos en Rio de Janeiro, y más reciente, la ocupación de las escuelas en la ciudad de São Paulo, entre otras manifestaciones y acciones colectivas de afirmación de principios políticos, sociales y de democracia.

Sin embargo, según Chauí (2016, p. 16),

[...] la diferencia más grande entre la ocupación de las escuelas y el movimiento de 2013 es que la paralización aconteció en el interior de una institución pública y social para la garantía del carácter pública de esta institución. No fue un evento en favor de eso o de aquello; fue una acción colectiva de afirmación de principios políticos o sociales. Los dos grandes principios fueron, primero, el principio republicano de la educación – la educación es un derecho. La acción de los estudiantes e maestros fue tan significativa porque ellos dijeron: “El espacio de la escuela es nuestro. Somos nosotros, alumnos y maestros, que somos la escuela”. Entonces, fue la “integración de pose” de las escuelas por los alumnos y maestros.

Esto “sentido de la política”, apuntado por Chauí (2016), implica reflejar sobre la importancia del estado en la promoción y garantía de los derechos y de la ampliación de los espacios públicos. De otra manera, también se debe computar la importancia de la sociedad civil en el proceso de participación y control social: “La política se hace por la sociedad” (idem, p. 17).

Como característica de la sociedad burguesa, hay solo la necesidad de afirmar los derechos individuales e particulares, de manera a prevalecer los intereses privados restringiendo el ser-genérico a la preservación de un individualismo egoístico. En la contracorriente, el Trabajo Social brasileño defiende la eliminación de cualquier obstáculo que posibilite la efectuación de la libertad, de la democracia, de los derechos humanos y de la justicia social.

Para Yamamoto (2008, P.183), “[...] no hay una identidad inmediata entre la intencionalidad del proyecto profesional y resultado derivados de su efectuación. Para descifrar ese proceso es necesario entender las mediaciones sociales que atraviesan el campo de trabajo del trabajador social”.

La tomada de conciencia ético-política es condición *sine qua non* para el ejercicio profesional, para la materialización del proyecto ético-político-profesional y para posicionarse políticamente contra la orden establecida, pero, hay condiciones y límites, que, muchas veces impiden que estos valores sean incorporados a la dinámica profesional cotidiana. Sus presupuestos se materializan en la actuación cotidiana del trabajador social en su cotidiano profesional, pero, estos parámetros no pueden ser llevados de fuera para el interior de la profesión, todavía, efectuarse en un *deber-ser* que se desarrolla en el núcleo del movimiento dialéctico de

construcción de la identidad profesional, cuyos hacen parte los diversos actores sociales de la profesión, es decir, los trabajadores sociales.

Para Ridenti (2001, p. 34),

[...] la conciencia de clase no es algo ya *dado*, a ser llevado de fuera a los trabajadores, pero sí *darse* que brota y se desarrolla en el interior del movimiento de construcción de clase, cuyos también hacen parte los partidos que pretenden tornarse su vanguardia.

Sin embargo, cabe al profesional en Trabajo Social construir *en-sí* y *para-sí*, esta identidad, para solamente así poder luchar en conformidad con los principios establecidos por el proyecto ético-político-profesional del Trabajo Social brasileño, respetando las prerrogativas éticas que norlean la profesión. La efectuación de los valores ético-políticos del Trabajo Social brasileño implican en el hacer profesional “[...] culto, crítico, capaz de formular recrear y evaluar propuestas que apuntan para la progresiva democratización de las relaciones sociales” (Iamamoto, 2008, p. 193), son prerrogativas para la praxis profesional, pero, es necesario computar los límites institucionales, individuales e sociales de sus profesionales para no caer en un proceso de alienación y alejamiento de la propia profesión.

Para la efectuación de esto proyecto es necesario entender el ser humano en su totalidad, mientras *ente* integrante y natural del mundo inserido en un determinado contexto social contradictorio y dinámico. Se debe aún entender las circunstancias y el medio en que los individuos sociales se inserten o son insertados, además de buscar entender las barreras de la sociedad regida por el capital y de sus formas de superación. Esto entendimiento no es válido sólo para los usuarios de los servicios sociales, pero también para el propio profesional que, muchas veces, se quedan de manos atadas delante las limitaciones impuestas por las instituciones o mismo por la burocratización del ejercicio profesional.

Entender el ser humano no es una tarea fácil. Entender sus reacciones, deseos, pasiones, finalmente, su subjetividad implica en analizar la espera de los valores que norlean la vida social. Las limitaciones impuestas a los individuos sociales, sus carencias y necesidades más generales, sus limitaciones financieras, los intereses personales, las creencias de valores pre adquiridos, por fin una serie de factores, situaciones y problemáticas pueden impedir la tomada de conciencia *para sí*.

Al nacer el individuo es totalmente impotente en relación al mundo exterior y a la propia vida, depende interinamente de otras personas para sobrevivir, es decir, establece un primer contacto con algo o alguien y un mundo ya determinado. Esa socialización primaria conduce el niño por nacer a asimilar *en-sí* algunos presupuestos conceptos y valores pre establecidos. Y estos, por su vez, ni siempre condicen con la realidad individual de cada uno.

Podremos decir que, al interactuar con el mundo exterior, los individuos sociales son manipulados a asociar predeterminaciones, sistemas de valores de los cuales reaccionan de forma diferenciada para cada individuo o situaciones debido a la diversidad cultural y social en que se insiere. Estas, por su vez, son asociadas de modo diverso, de individuo para individuo, esto implica decir que son representadas y reproducidas de forma heterogéneas, objetivando nuevas determinaciones y socializaciones.

Sin embargo, al hacer tales consideraciones, demostramos que a pesar de la igualdad humano-genérica entre los individuos que viven en sociedad, somos todos diferentes en nuestras particularidades. Eso caracteriza la propia ontología del ser social. Libertarse de algo es libertarse de las concretas determinaciones, propiedades y

relaciones que se convierten en cadena, en sistema consuetudinario, es decir, es la capacidad de superarse de manera auto consciente y socialmente. Cuándo esto proceso se establece, entonces el individuo o grupo social está apto para construir una identidad emancipadora en la lucha por la libertad, justicia e igualdad social, de otra manera, en un *para-sí*.

Las acciones colectivas buscan estampar su repulsa y su descontentamiento al modelo en vigor, no solo las llamadas “clases peligrosas” (el *precarial*), y también los ciudadanos comunes lesos por el estados, por la violencia, por la pérdida de derechos, por el prejuicio y discriminación, por la privatización de los espacios públicos, por la precarización de las condiciones de trabajo y por la deshumanización de la vida social. Estas, por su vez, comienzan a cuestionar la lógica que preside la sociedad actual: “[...] vinieron para mostrar a la sociedad su injusticia, desigualdad, iniquidades y su superfluidad. Y para (re)conquistar su sentido de humanidad y de dignidad” (Antunes, 2005, p. 41-42), pero sin un proyecto o dirección política tienden a caer en las mallas del conservadorismo y del espontaneísmo pluralístico donde el “[...] individuo no es pensado ni como átomo ni como clase, y sin cómo investimento” (Chauí, 2016, p. 10).

Tales asuntos tienen como espacio de articulación y movilización a la sociedad civil, que viene organizándose para cuestionar las intervenciones despóticas de un estado que precia el fortalecimiento del capital, través de políticas neoliberales, a contrapelo de luchar pela ampliación del espacio público y de las efectuaciones de derechos.

Es en ese espacio contradictorio que el trabajador social se insiere. Es en el cotidiano profesional que el proyecto ético-político de la profesión se materializa. Es en ese cotidiano que en contacto con el ciudadano de derecho que la praxis profesional se realiza y, por lo tanto, es en esa oportunidad que es posible realizar lo que Ágnes Heller llamó de “revolución de la vida cotidiana”.

Consideraciones finales: para una ética marxista

En los últimos años, en Brasil, tenemos observado el agravamiento de las condiciones de vida provocados por los ajustes fiscales y financieros para la manutención del poder hegemónico del capital, además de los avances de políticas neoliberales y de una ofensiva neoconservadora, muchas veces acondicionada por el reaccionarismo fundamentalista religioso, en aquello que Marilena Chauí (2016) apunta como el poder constituido mayoritariamente por tres grupos: “buey, proyectil y Biblia”.

Las acciones de resistencia de los últimos años tienen señalado nuevas formas de confrontación y de participación social, asumidas entre las lógicas del capital, la falencia del gobierno, de las instituciones representativas y los movimientos del crimen organizado.

Políticas de recesión, criminalización de los movimientos y de las manifestaciones sociales y políticas de austeridad impuestas por el gobierno brasileño que buscan mantener el poder hegemónico del capital en el país impiedosamente, masacran la población obrera, que vivencia a pérdida de los derechos históricamente conquistados y la precarización de las condiciones de trabajo cotidiano. Movimientos conservadores retoman la perspectiva moralizadora de la “cuestión social” donde la acción neoconservadora busca reformar moralmente el individuo y la sociedad.

Mészáros (2015) apunta que solamente cambios radicales en las bases substantivas y estructurales del sistema y de la lógica del capital, en la dirección de una propuesta *socialista*, de manera a crear la “necesidad radical” para derribar este sistema y evitar el colapso total del planeta.

Para Harvey (2011, p. 186), “[...] un movimiento anticapitalista debe ser más amplio de que grupos movilizados en vuelta de relaciones sociales o sobre cuestiones de la vida cotidiana”. A pesar de la sociedad civil estar *se empoderando* políticamente, tiene sido reprimida por las fuerzas militares y, algunas veces, por el propio Estado que tiene criminalizado los movimientos y manifestaciones sociales.

En esta ola avasalladora de destrucción, la naturaleza tiene se tornado puro objeto para la exploración y dominación humana, dejando de ser reconocida mientras “poder en sí” y el propio conocimiento científico y teórico de sus leyes propias aparecen “solamente como ardid para someterla a las necesidades humanas, sea como objeto de consumo, sea como medio de producción” (Marx, 2011, p. 334).

Según apunta Martins (2014, p. 111),

[...] caminamos para un modelo de sociedad en que las necesidades radicales no llegan a configurarse porque los muchos mecanismos económicos y políticos de la sociedad moderna permiten que las rupturas sean anticipadas e administradas. La conciencia social viene siendo substituida por el imaginario manipulable.

Así, siendo el profesional del Trabajo Social uno de los que más se acerca de las enfermedades humanas y de la vida cotidiana de las personas, tener como referencia teórica presupuestos que guían el trabajo profesional basado por un posicionamiento ético-político anticapitalista, es condición *sine qua non* para la emancipación del sujeto social. Y en la organización de sujetos colectivos, de participación social y de movimiento político, de manera a contribuir para la transformación de un nuevo modelo de sociabilidad: el *socialismo*.

Así, delante la avasalladora ola destructiva del capital sobre la vida en el planeta, es necesario y urgente construir estrategias para su superación. En Brasil, además, también tenemos que construir estrategias para la superación del neoconservadurismo que impera en la esfera del Estado y avanza en la dirección de la profesión. Este es al mismo tiempo un grito de indignación, de esperanza, como también un gran desafío: la construcción de una nueva sociabilidad.

Sin embargo, esta no es una tarea exclusiva del Trabajo Social, es de toda la sociedad, en las más diversas esferas heterogéneas. Pero, el trabajador social tiene posibilidad de ser, mientras tal, también un agente movilizador de transformación y educador social.

En este sentido, Lessa y Tonet (2008, p. 119) apunta que “[...] las posibilidades históricas son ‘posibilidades’ que serán o no objetivadas en el futuro, ‘dependiendo’ de las alternativas elegidas por los individuos en escala social”.

Solamente una teoría revolucionaria es que puede materializar las utopías (o posibilidades históricas) sociales y radicales. Marx y Engels proponen una nueva sociabilidad donde el “reino de las necesidades”, es decir, comer, llevar, tomar, vivir, y otras cosas más (Marx; Engels, 2007), fueran suplantadas por el “reino de la libertad”.

En consonancia con Marx (2010), antes de emancipar otras personas, hay la necesidad de emancipar a sí propios, es decir, emanciparse de los valores y de las instituciones tradicionales y consuetudinarias, instaurando un nuevo modelo de ser, pensar y actuar, de modo que pueda enlechar los intereses colectivos en contraposición a los intereses individuales y corporativistas.

La solución apuntada por Marx para el agotamiento del capitalismo es el pasaje progresiva para una sociedad socialista, una sociedad en que pudiera haber la realización del ser social “por entero y enteramente”, es decir, una determinada forma de sociabilidad fundamentada en la asociación de hombres y mujeres libres y en la sociabilización de la propiedad privada de la producción, es decir, la vivencia de la libertad sin cualquier tipo de dominación externa. Esto sería, para Marx, la realización plena de la sociedad (el *reino de la libertad*).

Así, hay la exigencia revolucionaria de un cambio radical, o sea, de un nuevo modo de vida en la estructura de la vida cotidiana, que no limite a la humanización del trabajo productivo y al humanización del capitalismo, pero que tenga como parámetro una vida comunitaria, global, socialista y esencialmente humana, donde hombre y mujeres sean un fin y no un medio.

Así, solamente destruyendo radicalmente la lógica destructiva del capital es que será posible transformar la humanidad y posibilitar la gestación de forma enteramente nueva de sociabilidad.

La emancipación humana no es posible en el régimen capitalista. Solamente en otro tipo de sociabilidad en que los valores humanos sean el imperativo categórico donde el ser social no solamente se emancipe, pero también se realice plenamente mientras humano-genérico es que podremos decir que el “reino de la libertad”, según los dictámenes de Marx, se concretizó.

Referencias Bibliográficas

- Antunes, Ricardo. O caracol e sua concha: ensaios sobre a nova morfologia do trabalho. São Paulo: Boitempo, 2005.
- Barroco, Maria Lúcia Silva. Barbárie e neoconservadorismo: os desafios do projeto ético-político. Revista Serviço Social e Sociedade, nº 106. São Paulo: Cortez, abr./jun. 2011, p. 205-2018.
- _____. Ética e Serviço Social: fundamentos ontológicos. 3ª ed. São Paulo: Cortez, 2005.
- _____. A inscrição da ética e dos direitos humanos no projeto ético-político do Serviço Social. In Revista Serviço Social & Sociedade, nº 79, ano XXV. São Paulo: Cortez, 2004, p. 27-42.
- Brasil. Código de Ética do(a) assistente social –Resolução do CFESS, nº. 273 de 13 de março de 1993, alterada pela Resolução do CFESS, nº. 594 de 21 de janeiro de 2011. Brasília: CFESS, 2011.
- Chauí, Marilena. Sociedade brasileira: violência e autoritarismo por todos os lados (entrevista). Em: Revista Cult, nº 209, ano 19. São Paulo: Bregantini, fevereiro, 2016, p. 08-17.
- Cress/SP. Legislação Brasileira para o Serviço Social: coletânea de Leis, decretos e regulamentos para instrumentação do/a assistente social. 3ª Ed. São Paulo: CRESS/SP, 2007.
- Harvey, David. O enigma do capital e as crises do capitalismo. Trad. João Alexandre Peschanski. São Paulo: Boitempo, 2011.
- Heller, Agnes. O Cotidiano e a História. Trad. Carlos Nelson Coutinho e Leandro Konder. São Paulo: Paz e Terra, 2004.
- _____. La revolución de la vida cotidiana. Trad. Gustau Muñoz, Enric Pérez Nadal e Iván Tapia. Barcelona: Península, 1982b.
- Iamamoto, Marilda Villela. As dimensões Ético-políticas e teórico- Metodológicas no Serviço Social. In – Serviço Social e Saúde; formação e trabalho profissional. São Paulo: Cortez, 2008, p. 161-196.

- _____. O Serviço Social na contemporaneidade: trabalho e formação profissional. 8ª Ed. São Paulo: Cortez, 2005.
- Lessa, Sérgio; TONET, Ivo. Introdução à filosofia de Marx. São Paulo: Expressão Popular, 2008.
- Martinelli, Maria Lúcia. A pergunta pela identidade profissional do Serviço Social: uma matriz de análise. Texto de apoio didático, revisto e atualizado em setembro de 2009. Mimeo, 2009.
- Martins, José de Souza. Uma sociologia da vida cotidiana: ensaios na perspectiva de Florestan Fernandes, de Wright e de Henri Lefebvre. São Paulo: Contexto, 2014.
- Marx, Karl. Grundrisse: manuscritos econômicos de 1857-1858, esboço da crítica da economia política. Trad. Mario Duayer; Nélio Schneider. São Paulo: Boitempo; Rio de Janeiro, Ed. UFRJ, 2011.
- Marx, Karl; Engels, F. A Ideologia Alemã: crítica da novíssima filosofia alemã em seus representantes Fererbach, B. Bauer e Stirner, e do socialismo alemão em seus diferentes profetas. Org., trad., prefácio e notas de Marcelo Backes. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2007.
- Mészáros, Istvan. A montanha que devemos conquistar: reflexões a cerca do Estado. Trad. Maria Izabel Lagoa. Rev. Nélio Schneider São Paulo: Boitempo, 2015.
- Netto, José Paulo (Org.). O leitor de Marx. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2012.
- _____. Uma face contemporânea da barbárie. Texto da comunicação de José Paulo Netto na seção temática: “O agravamento da crise estrutural do capitalismo. O socialismo como alternativa à barbárie”, no III Encontro Internacional “Civilização ou Barbárie”. Sepre, 30-31 de outubro/1º de novembro de 2010. Disponível em: pcb.org.br/portal/docs/umafacecontemporaneadabarbarie.pdf
- _____. Cinco notas a propósito da “questão social”. Em Revista Temporalis. Ano 2, n. 3, jan/jul, 2001. Brasília: ABEPSS, Grafine, 2001, p. 41-49.
- Paiva, Beatriz Augusto; SALES, Mione Apolinario. A nova ética profissional: práxis e princípios. Em: BONETTI, Dilsea Adeodata (org.), et. al. Serviço Social e Ética: convite a uma nova práxis. São Paulo: Cortez, 2006, p. 174-208.
- _____. A construção do Projeto Ético-Político do Serviço Social (1999). Em: MOTA, Ana Elizabete... et al, (orgs.). Serviço Social e Saúde: formação e trabalho profissional. 3ª ed. São Paulo: Cortez, 2008, p. 141-160.
- Ridenti, Marcelo. Classes sociais e representações. 2ª ed. São Paulo: Cortez, 2001.
- Veroneze, Renato Tadeu. A exploração do trabalho e o Serviço Social brasileiro: um posicionamento ético-político na direção dos Direitos Humanos e Sociais. Aracê – Direitos Humanos em Revista. Ano 2, nº 3. Disponível em: [file:///C:/Users/Renato/Downloads/54-106-1-SM%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Renato/Downloads/54-106-1-SM%20(3).pdf), setembro de 2015, p. 75-95.
- _____. Agnes Heller, indivíduo e ontologia social: fundamentos para a consciência ética e política do ser social. Dissertação de mestrado apresentada ao Programa de Pós Graduação em Serviço Social da Pontifícia Universidade Católica de São Paulo – PUC/SP, sob a orientação da Profª. Drª. Maria Lúcia Martinelli. São Paulo: PUC/SP, 2013.
- Yazbek, Maria Carmelita. Fundamentos históricos e teórico-metodológicos do Serviço Social. Em Serviço Social: direitos e competências profissionais. Brasília: CFESS/ABESPSS, 2009, p. 143-163.

Ágnes Heller, Cotidianeidad e Individuo Social em la Praxis Profesional del Trabajador Social

Veroneze, Renato Tadeu Pontifícia
Universidade Católica de São Paulo
rtveroneze@hotmail.com

Resumen: El objetivo central de este artículo es reflejar los puntos esenciales, sobre aspectos básicos que existen en el pensamiento de Ágnes Heller y que se traduce en la manera de ser, pensar y actuar del sujeto social en su individualidad y en la cotidianidad, destacando, sobretudo, los aspectos de la vida cotidiana en sus perspectivas de la aprehensión de la conciencia ética y política del ser social. Se buscará destacar la contribución del pensamiento de Ágnes Heller comprendido entre los años 1956 a 1978, en el ámbito de la formación y de la praxis profesional del trabajador social. En un momento en que avanza la crisis estructural del capital a nivel mundial y las expresiones de la “cuestión” social se intensifican, es necesario revisar el aporte teórico-filosófico que contribuye en la lucha contra el conservadurismo impregnado en el Trabajo Social de Brasil.

Palabras clave: cotidiano, individuo, social, ontología, Trabajo.

Abstract: The moment that advances the structural crisis of capital worldwide and where the expressions of social issues intensify, it becomes necessary to review theoretical and philosophical contributions that contributed to the "intent to break" the Brazilian Social Service. The main objective of this paper is to discuss the contribution of thought of Agnes Heller, between the years 1956-1978, under the training and practice of social worker, seeking to contribute to the awareness of the ethical and political social subjects.

Keywords: everyday, social, individual, ontology, work.

Introducción

Analizar el pensamiento de Ágnes Heller no es una tarea fácil. Nombre de proyección internacional, alumna y asistente de György Lukács, esta filósofa húngara en los años de 1956 a 1978 nos trajo contribuciones importantes para el entendimiento de la vida cotidiana, del individuo social, de la conciencia ética y política, de las carencias y necesidades del ser social, de entre otras temáticas de relevancia. Pero, a cima de todo, nos proporciona elementos para permanecernos abiertos a captar el nuevo según se presenta e se manifiesta en la realidad, aún que de manera no trasparente. Aún, nos presenta elementos para vivirmos la vida cotidiana de otra manera, de otro modo, vivir la vida cotidiana de forma no alienada.

Delante la aseveración de que “[...] los hombres hacen su historia, pero no la hacen como quieren; no la hacen bajo circunstancias de su elección y sín bajo aquellas con que se estén directamente ligadas y transmitidas por el pasado” (Marx, 2002, p. 21; Heller, 2004, p. 1), el legado de la tradición marxista nos ponen delante una condición desafiadora para aquellos que, de manera general, buscan vivir la vida cotidiana de otra manera. Aún

nos propone pensar el cotidiano como un espacio polémico y contradictorio y que incide sobre características, peculiaridades y desafíos que nos mueven para el conocimiento y entendimiento de sus determinaciones.

Entre otros pensadores contemporáneos que contribuyeron para la construcción de un referencial teórico-filosófico sobre la ontología del ser social de forma crítica, propositiva, renovadora y revolucionaria el Trabajo Social brasileño, en fines de los años de 1980 y 1990, destacamos el pensamiento de Ágnes Heller, juntamente con Lukács, que contribuyeron satisfactoriamente en las análisis sobre la estructura de la vida cotidiana.

Profundizando en las obras de Ágnes Heller, notamos que la filósofa también hace aporte para el entendimiento del individuo social en una propuesta para una “filosofía de la praxis”, como una manera de ser y la política como modo de actuar, consecuentemente, sugiere una postura consciente, individual y colectiva en la y para la vida social.

Así, la experiencia humana implica, necesariamente, la experiencia de la vida cotidiana. No hay como disociar existencia y cotidianidad, así como, como no hay como vivir totalmente inmerso en la no-cotidianidad (o estado de suspensión de cotidianidad). La categoría “cotidiana” – o “mundo de la vida”, como dice Lukács – es utilizada aquí, mientras aquello que se produce y se reproduce dialécticamente, en un eterno movimiento. En otras palabras, es aquello que es vivido en la vida social y no solo aquello que es la repetición de los días (o rutina de la vida). El cotidiano es la vida en su yuxtaposición, que implica la “sucesión caótica” de los hechos acontecidos, objetos, sustancia, fenómeno, implementos, relaciones sociales, historicidad de entre otros factores. Es, de manera general, “el mundo de las objetivaciones” (Heller, 1977, p. 7).

Por lo tanto, al buscar una contribución para el entendimiento de los aportes a la vida social y hacer una reflexión sobre los fundamentos éticos y políticos que banalizaran y banalizan el Trabajo Social brasileño, se perciben que estos están endulzados en la concepción de que los sujetos sociales – como creadores de sí mismos; y la historia – como proceso de auto-creación -, alimentan la formación y la praxis social y profesional del Trabajo Social (Barroco, 1999; 2009).

Así, al analizar los fundamentos teórico-filosóficos en la obra de Ágnes Heller, percibimos que estos requieren hacer una fundamentación histórico contextual y demarcar los periodos de sus vivencias, y aún analizar sus interlocutores y las cuestiones que se presentaron y se presentan para su cotidiano. Estos cuidados son necesarios para no tejer juicios y valores unilaterales y ultrageneralizadores, en el sentido de tener una visión de totalidad e historicidad, teniendo en cuenta que Heller pudo recorrer caminos filosóficos distintos durante su vida intelectual.

Autora contemporánea de ancha producción intelectual, en los más diversos temas que envuelven la Filosofía, la Sociología, la Antropología, la Ética, la Política y aún la Psicología, en las más diversas vertientes teóricas, continúa aún a producir textos, entrevistas, comentarios, análisis coyunturales y a proferir conferencias en muchos países alrededor del mundo.

Nuestro análisis, sin tomar en cuenta sus posiciones ideó-políticas actuales, comprenderán su obra escrita en un periodo específico: 1956 a 1978. Así, esta ponencia tiene por objetivo registrar y significar algunos puntos esenciales más presente en su pensamiento y que se traduce por el modo de ser, pensar y actuar del sujeto social en su *individualidad* en la *cotidianidad* destacando, sobretodo, los aspectos de la vida cotidiana en sus perspectivas de manera a contribuir para el entendimiento y la toma de conciencia ética y política del ser social en la vida social y en la praxis profesional del trabajador social.

Ágnes Heller: una mujer, una presencia “un producto real del siglo XX”

Hablar sobre Ágnes Heller, es aún más difícil principalmente por ser una personalidad de renombre internacional, descrita por Terezakis (2009, p.1) como “[...] un producto real del siglo XX”. Definida como marxista, pos marxista, existencialista y posmoderna, Heller prefiere ser ella misma, diciendo y escribiendo lo que piensa sin definiciones, denominaciones o compartimentaciones conceptuales de cualquier “*ismo*”, apenas buscó escribir una *filosofía* o vivir una *vida filosófica* (*Lebenphisosophie*).

Estudiosa de los asuntos cotidianos y del modo como los individuos sociales se ponen o son puestos delante la realidad social en sus contradicciones y enfrentamientos, hace una interlocución con una pluralidad de teóricos en las más diferentes vertientes filosóficas. Estudiar su pensamiento hace falta para esta demarcación espacio-temporal para no caer en equívocos unilaterales, pre conceptuales y ultra generalizadores (Veroneze; Martinelli, 2015).

Riveron (1996, p. 10), apunta que Ágnes Heller fue el primer producto de la nueva izquierda del Este Europeo, tanto para los críticos oficiales de Hungría como para sus defensores occidentales. Autora de una gran obra que puede ser dividida en dos grandes grupos: las ligadas a la sociología histórica de la filosofía y las reflexiones filosóficas. Los temas del cotidiano, de la ontología del ser social, de la racionalidad, de la ética, de la acción política, de la comunidad, del valor, de la historicidad y de la actualidad constituyen la base de todo su pensamiento.

Para Granjo (2008), la teoría del cotidiano y la teoría de las necesidades fueran los temas centrales de sus reflexiones “[...] Heller irá colocando las bases a partir de las cuales se desplegará sus demás preocupaciones con la moral, la historia, el destino de las izquierdas, la modernidades, la pos-modernidad, los valores, la praxis” (Granjo, 2008, p. 9).

Rivero (1996, p. 23) observa, aún, cuatro grandes campos de reflexión inter-relacionados en la obra de Ágnes Heller: una antropología social, la teorización de la vida cotidiana como modelo de racionalidad, la formulación de una filosofía política y una reflexión ética. Todos estos temas aparecieron en momento distinto de su desarrollo intelectual que compusieron un *corpus* conceptual común a lo cual Heller llamó como “una filosofía abierta e inacabada” (idem, ibidem).

En el período anterior a 1978, Heller detuvo juntamente con Lukács y los otros miembros de la “Escuela de Budapest” en la propuesta de una relectura de los escritos de Marx a la luz de los problemas contemporáneos y el gran proyecto inacabado lukacsiano de escribir una Ética Marxista, según los apuntamientos de Tertulian (2010). Este proyecto, según Rivero (1996, p. 12), serviría para estimular el renacimiento teórico del marxismo y crear una sólida base filosófica de ese pensamiento.

Esta última sería para una antropología social marxista que, finalmente, estimuló, a través una crítica a la reconducción del proceso de construcción del socialismo y su democratización, combatir la escolástica del materialismo histórico (*bismat*) y del materialismo dialéctico (*diamat*), través una relectura integral de los textos de Marx (el joven y el clásico).

En la visión de Granjo (2008, p. 16), Heller estuvo preocupada en la formulación de una “teoría de la praxis social”, es decir, una “teoría de la acción social” y, consecuentemente, de una ética. Ella entendía que el socialismo se estaba desviando de sus propósitos originales y que era necesario retomar los fundamentos teóricos en su totalidad y originalidad. El *sujeto revolucionario* propuesto por el enunciado marxiano, necesitaba ser revitalizado entorno a la *necesidad radical*

Lukács y sus discípulos pensaban que el peor socialismo sería mejor que el modelo capitalista más benigno. Para él, así como para Heller, tenían en mente que el camino para la emancipación humana debería trascurrir, necesariamente por las venas del socialismo, así como el proceso de democratización. Acreditaban que cualquier expresión de la democracia burguesa, estaría siempre limitada a la lógica del capital y del modo de producción capitalista.

Su formación como pensadora se debe a muchas determinaciones sociales históricamente constituidas: el holocausto nazista-alemán, el totalitarismo-fascista del régimen stalinista, el encuentro con György Lukács y la Revolución Húngara de 1956. Según los apuntamientos de la propia Ágnes Heller en sus diversas entrevistas éstos factores demarcaron sus primeros cuestionamientos, delineando su trayectoria intelectual y están intrínsecamente relacionados a su profusa producción filosófica, principalmente en el período en que nos propusimos estudiar, es decir, entre los años de 1956 a 1968.

Sin ninguna duda, la vida de Ágnes Heller fue marcada por muchas luchas, victorias y derrotas, en busca de su auto afirmación, auto realización y auto liberación. Sin embargo, la vivenció como una esencia filosófica llena de *significados* en un mundo lleno de contradicciones. Su pensamiento es internamente consistente en su motivación y metodológicamente coherente en su enfoque (Terezakis, 2009). Trata una gran diversidad de tema que llegamos a compararla a un maestro y compositor erudito brasileño Heitor

Villa-Lobos (1887-1959) que consideraba sus obras como “cartas que escribía a la posteridad, sin esperar respuestas”.

Rebelde a las exigencias y al dogmatismo de su época, despuntó como una auto-didacta, permitiendo escapar del exclusivismo dogmático. Sus escritos captan las principales problemáticas del mundo moderno, en una tesitura propia, individual y contemporánea, asimilando, sobretodo, una sociología de la vida cotidiana y la necesidad de transformar las formas alienadas de la vida social, teniendo en vista el despertar de una conciencia ética y política y la consolidación de la libertad del socialismos, de la democracia y de la igualdad.

Sin embargo, no hay como hablar de Ágnes Heller sin reportarse a György Lukács. Heller tiene profunda admiración por su maestro, aunque mismo que no siempre concuerde con sus actitudes y posiciones. También, debemos resaltar su ligación con el grupo de intelectuales que se reunió alrededor de Lukács en los años finales de 1950 hasta 1971, año de su muerte, con quien Heller no tuvo lazos de amistad, hasta posterior a la muerte de su maestro.

El punto más delicado en toda discusión sobre la obra de Ágnes Heller, principalmente, en el ámbito del Trabajo Social brasileño, es con relación al carácter espacio-temporal, la diversidad de sus escritos y la pluralidad teórica de su obra en su totalidad. No es por el facto de ser desiguales, pero, sobre todo, por la complejidad, erudición y dimensión, como también, el abandono de sus bases ideo política.

La dimensión del trabajo profesional del trabajador social

El proceso de trabajo del trabajador social está implicado en un poner teleológico, es decir, comprende acciones socio asistenciales que envuelven la capacidad humana de proyectar, anticipadamente, en su mente, el resultado a ser alcanzado través del trabajo; es el proceso hacer abstracciones. Es esa capacidad que hace de los seres humanos el ser por excelencia en la naturaleza y que lo diferencia de los otros seres.

El trabajador social es un profesional que trabaja con políticas sociales, tanto en las instancias públicas, cuanto en los espacios socio asistenciales privados. También se sabe que el Trabajo Social es una profesión naturalmente interventora y que su objeto de intervención son las expresiones multifacéticas de la “cuestión social”.

Tampoco podemos olvidar que el Trabajo Social no desempeña funciones productivas, pero que se interviene en las actividades que se volvieron auxiliares de los procesos específicamente monopólicos de la reproducción, acumulación y valorización del capital (Gomes; Diniz, 2012, p. 5).[...] Tales actividades, en el caso de Trabajo Social, configuran un complejo composición de área de intervención, donde se entrecruzan y rebaten todas las múltiples dimensiones de las políticas sociales y cuyas acciones profesionales se mueve entre la manipulación práctico-empírica de variables que afectan inmediatamente los problemas sociales y la articulación simbólica que puede constelada en ella y a partir de ella (idem, ibidem).

Tampoco podemos olvidar que,

[...] el Trabajo Social es una profesión y que en la esencia, somos profesionales, aunque también pesquisadores y formadores. Esta es una cuestión muy importante para pensarnos la pesquisa en el Trabajo Social pues es fundamental para su desarrollo que haya una reflexión continua sobre su práctica, como una forma de producir conocimiento tan importante cuanto a la pesquisa académica (MARSIGLIA, 2008, p. 384).

Es el trabajo cotidiano que permite que el trabajador social note, muy cerca, los fenómenos y contradicciones de la vida social y que llega más cerca de los problemas sociales, de las comunidades, de las familias y de las personas, así que tiene condiciones para notar la dinámica de la vida social.

[...] Pero estas observaciones tienden a ser espontaneas, asistemáticas y muy selectivas: percibimos, de un hecho vivido, de una reunión presenciada, las posturas y “hablas” que más nos impactaron y tendemos a registrar en la memoria, solamente aquello que nos impresionó (Marsiglia, 2008, p. 385).

De manera general, las manifestaciones e inquisiciones de los trabajadores sociales es que no hay una concepción y/o comprensión de teoría y práctica que dé cuenta de la intervención profesional. Santos (2012, p.14) apunta que “[...] la ausencia de entendimiento sobre la práctica profesional aparece, muchas veces, asociándose la práctica profesional como praxis social y praxis revolucionaria, así como la reduciendo a la aplicación de instrumentos y técnicas”.

En la colocación de Santos (2012), se nota un discurso recurrente entre la categoría profesional de los trabajadores sociales de que hay una dicotomía entre teoría y praxis. En un momento, la acción interventora está cargada de elementos de la militancia política – en cuanto praxis revolucionaria; en otros, está fragmentada en pura acción técnica, funcional, utilitarista y pragmática.

La confección de trabajo que ahora nos apropiamos, incluye una serie de elementos constitutivos de la praxis, es decir, entendemos el trabajo en cuánto categoría fundante del ser social. De otra manera, la definición de

práctica presupone solo una acción mecánica. Por eso, segundo Yamamoto (2005), la intervención del Trabajo Social se traduce como un trabajo especializado, del cual el trabajador social es un profesional graduado y formado en una determinada concepción teórico-metodológica, técnico-operativa y ético-política, inscrito en la división socio-técnica del trabajo, así que no desempeña una función o realiza una acción no consciente, sin finalidad, inmediata y/o pragmática, pero sí, una acción interventora que se constituye en cuanto praxis.

Para Vázquez (2007, p. 27), la palabra praxis, viene del griego antiguo *πράξις*, y significa “[...] la acción de llevar algo a cabo, pero una acción que tiene un fin en sí mismo y que no crea o produce un objeto ajeno al agente o a la su actividad”. Entendemos la praxis como categoría central de la filosofía, que concibe ella misma, no solo como interpretación del mundo, pero también como guía de su transformación.

En la concepción marxiana y marxista, toda acción humana es por sí solo una relación entre teoría y praxis. Así, toda acción humana desde que guía, molda la actividad de los seres sociales, implica siempre en una relación consciente entre las cosas y los seres sociales. Según Vázquez (2007, p. 219), “[...] toda praxis es actividad, pero no toda actividad. Así, podemos entender como la actividad práctica el acto o conjunto de actos que modifican una determinada materia prima dada, una acción directa en alguna cosa, por ejemplo, el cortar, clavar, cambiar, etc.; es el acto inmediato, acciones que dispensan el proceso de abstracción articulado para su materialidad.

La praxis, por otro lado, es una forma de actividad específica que implica en un *poner teleológico*, es decir, es direccionado para ciertos fines objetivos. Es la actividad específica del ser humano, entonces, ontológica. El trabajo es la categoría ontológica de la praxis es la acción transformadora entre el individuo y la naturaleza que crea una realidad humanizada (praxis productiva).

Según Yamamoto (2005, p. 60), es través el trabajo que el ser social se “[...] afirma como ser creador, no solo como individuo pensante, pero como individuo que actúa consciente y racionalmente”. Siendo el trabajo una actividad praxis-concreta y no puramente espiritual, “[...] opera cambios tanto en la materia o en el objeto a ser transformado, cuanto en el sujeto, en la subjetividad de los individuos, pues permite descubrir nuevas capacidades y cualidades humanas” (ídem, íbidem).

Así, se el objeto de intervención del Trabajo Social, luego de los trabajadores sociales, es la expresiones multifacéticas de la “cuestión social”, y los sujetos sociales tenidos como dinamismo de potencialidad a ser desvelada, hay la necesidad de una intervención consciente, cargada de informaciones, conocimientos e instrumentales – luego, de teoría -, que tengan presupuestos algunas finalidades pre determinadas, sobretodo, que busque emancipar los sujetos sociales e intervenir en la realidad social. Implica, así, en una intervención teórico-praxis y praxis-teórico.

En esa dimensión ética y política de la praxis interventora del trabajador social se buscan elementos que guían la acción profesional, tales como: instrumentales técnicos, referenciales teóricos, conocimientos específicos, observaciones, escucha, metodología, en fin elementos constitutivos de la praxis interventoras del trabajo social.

Así,

[...] el gran desafío en la actualidad es, pues, transitar de la bagaje teórica acumulada al enraizamiento de la profesión en la realidad, atribuyendo, al mismo tiempo, una atención más

grande a las estrategias, táctica y técnicas del trabajo profesional, en función de las particularidades de los temas que son objetos de estudio, y acción del trabajador social (IAMAMOTO, 2005, p. 52).

Luego, es fundamental que el trabajador social tenga claridad en sus objetivos y metas, así como del significado socio-histórico de la profesión, y de sus atribuciones, competencias y prerrogativas, respaldado por un referencial teórico-metodológico, ético-político y técnico-operativo para un actuar profesional, crítico, propositivo, eficiente y eficaz.

Además, siendo el trabajador social un profesional que actúa e interfiere en el cotidiano de las personas, es necesario tener conocimiento de esa categoría fundamental (el cotidiano) para el entendimiento de la vida social y del sujeto social, para saber, sobretodo, evaluar y reflejar, de forma adecuada, creando y descubriendo mecanismos para intervenir en la realidad social, de manera a buscar la emancipación de los sujetos sociales y a contribuir para las luchas sociales, en el sentido de una propuesta societaria emancipadora.

Panorama de la vida cotidiana: la vida como ella es

En su obra la *Estética I*, Lukács (1966) identifica cinco determinaciones generales que caracterizan el pensamiento cotidiano a saber: espontaneidad, contradicción, inmediatez, heterogeneidad, superficialidad extensiva y analogía.

Estas categorías del cotidiano fueron desarrolladas y profundamente por Ágnes Heller en su libro *sociología de la vida cotidiana* (1977). En 1968, Heller acaba de escribir este libro publicado en 1970, originalmente en húngaro, por Akadémiai Kiadó de Budapest, con el título *A mindennapi élet (La vida cotidiana)*. Esta obra contiene un *Prefacio de Lukács*, poco antes de su muerte. Traducido para italiano y alemán en 1975 y en idioma español en 1977, Heller concluye que la “revolucionización” de las formas de vida cotidiana y de las configuraciones para una nueva comunidad, son pre-condiciones para una sociedad “verdaderamente socialista”.

Sus escritos, sobre todo los de la sociología de la vida cotidiana, buscan la necesidad de transformar las formas alienadas de la vida social (revolución de la vida cotidiana), teniendo en vista el despertar de una consciencia ética y política y la consolidación de la libertad, de la democracia y de la igualdad.

Las categorías elementares que fundamentan la Teoría del Cotidiano. El cotidiano, para Lukács (1966), es visto como un río en permanente flujo, en la que, todo se mueve, se transforma y se expande y vuelve a su cauce:

[...] de él (del cotidiano) se desprenden, en formas superiores de recepción y reproducción de la realidad, la ciencia y la arte; se diferencian, se constituyen de acuerdo con sus finalidades específicas, alcanzan su forma pura en esa especificidad - que nace de las necesidades de la vida social - para luego, a consecuencia de sus efectos, de su influencia en la vida de los hombres, desembocar de nuevo en la corriente de la vida cotidiana (idem, p.11-12).

La vida cotidiana es el punto de partida y, al mismo tiempo, de llegada. Es de ella que proviene la necesidad del ser social de objetivarse, ir más allá de los límites habituales y es otra vez en la y para la vida cotidiana, que vuelven los productos de sus objetivaciones: el río es siempre el mismo, pero jamás igual. A cada afluente, a cada cascada, a cada recorrido, por donde pasa, agrega nuevas experimentaciones, pero, continua siendo

aquello que nació en un simple hilo de agua que se fue transformado y, al mismo tiempo, transformando las cosas a su alrededor (Veroneze, 2006, p. 66).

La vida cotidiana es la vida en su justa posición en una sucesión aparentemente caótica de los hechos, acontecimientos, objetos, sustancias, fenómenos, implementos, relaciones sociales, historia etc. Aparece como la “[...] base de todas las relaciones espontáneas de los hombres a su ambiente social, en la cual a menudo parece actuar de forma caótica” (Lukács *apud* Heller, 1977, p. 12).

Es de ella que proviene la necesidad del humano de que objetivar e ir más allá de sus límites habituales. Es en la cotidianidad que hombres y mujeres exteriorizan sus pasiones, sus sentidos, sus capacidades intelectuales, sus habilidades manipulativas, sus sentimientos, sus ideas, sus ideologías, sus creencias, sus gustos y penoles, en fin, todas sus potencialidades y capacidades, pero, no lo hacen en su intensidad.

La sociedad y el modo de producción capitalista posibilitan las relaciones sociales en su forma alienada y alienante. Concordamos con Estêvão (1989), cuando apunta que la obra de Heller “[...] tiene como objetivo discutir la posibilidad de una vida cotidiana no-alienada, teniendo en vista que la filosofía siempre se ocupó en colocar la vida cotidiana fuera de su espacio (con Hegel) o referirse al cotidiano como algo alienado por principio (con Heidegger)” (Estêvão, 1989, p. 57).

Cuanto más heterogénea y estructurada fueran la sociedad concreta, tanto menos se podrá constituir, ella misma, en una unidad comunitaria de hombres y mujeres. El cotidiano es constituido de un espacio contradictorio y complejo donde la historia se hace y donde los sujetos sociales deben tener centralidad y ser visto “por entero y enteramente” Es el espacio de la posibilidad de construcción individual y colectiva, de la intervención en el tejido social, como también, el espacio para la construcción de identidad.

[...] La vida cotidiana es la vida de *todo* hombre. Todos la viven sin ninguna excepción, cualquiera sea su puesto en la división del trabajo intelectual y físico. Nadie logra identificarse con su actividad humano-genérica a punto de poder desligarse enteramente de la cotidianidad. Y, al contrario, no hay ningún hombre por más “insubstancial” que sea, que viva tan solo en la cotidianidad, aunque esa lo absorba preponderantemente (Heller, 2004, p. 17).

La categoría *cotidiana* – o “mundo de la vida”- utilizada aquí se refiere a aquello que se produce y se reproduce dialécticamente, en un eterno movimiento: es “[...] el mundo de las objetivaciones” (Heller, 1977, p.7). Es aquello que es vivido en la vida social. El cotidiano es la vida en una “sucesión *aparentemente* caótica” de los hechos, acontecimientos, objetos, sustancia, fenómeno, implemento, relaciones sociales, historia, de entre otros factores.

[...] El hombre nace en un mundo – concreto - que está más o menos alienado. Sin embargo, no todos los particulares deben aceptar obligatoriamente este mundo, ni aceptarlo precisamente tal como es; no todos están obligados a identificarse con las formas alienadas de comportamiento (Heller, 1977, p. 55).

En la vida cotidiana, hombres y mujeres tienden a conservar y se subordinar a las formas, estructuras, convenciones, reglas, en fin, a las diversas esferas heterogéneas o situaciones conforme se presente en la vida social. El nuevo y el diverso causan extrañeza o incluso, repulsión, expresando, muchas veces, las más diversas formas de violencia, prejuicios y discriminación,

La vida cotidiana aparece como la “[...] base de toda las reacciones espontáneas de los hombres a su ambiente social” (LUKÁCS *apud* Heller, 1977, p. 12). Es en ese contexto que los *sujetos sociales* en sus intrincables y complejas relaciones sociales, dinámica y dialéctica cargan en sí, múltiples determinaciones (historicidad, temporalidad, contradicciones, estratificación y estructura social, ultra generalizaciones, inmanencia, etc.).

Son partes orgánicas del cotidiano la organización del trabajo y de la vida privada, el ocio y el descanso, la actividad social sistematizada, el intercambio y la purificación (Heller, 2004). Según Guimarães (2002, p. 11), “[...] la teoría del cotidiano busca traer nuevos elementos para pensarse el propio cotidiano y que permite ir más allá de las formas de pensamientos del sentido común”.

[...] Pensar el cotidiano de un prisma teórico, implica descubrir el nocomún en el repetido. Es descubrir que la esencia del cotidiano está en lo no-cotidiano o en la cotidianidad. [...] Para Heller, la vida cotidiana es la constitución y reproducción del propio individuo y consecuentemente, de la propia sociedad, través las objetivaciones. [...] Ella presupone una acción del hombre sobre el objeto, lo trasformando para su uso y beneficio. Así todo puede ser objetivado, pues todo está en constante mutación, en todas las dimensiones de la vida (ídem, íbidem).

De modo general, la alienación es propia de la vida cotidiana, pero, también, las formas de su superación. Es común confundir cotidiano con la rutina de la vida, pero, estos “espacios” son distintos. El cotidiano no es la rutina de la vida, pero sí, la vida en su justa posición. La rutina de la vida está implícita en el cotidiano, pero no es el propio cotidiano. Así como el no-cotidiano no es la negación del cotidiano ni su contrario, pero sí, el momento de suspensión de la cotidianidad o, se preferir, de la reflexión sobre la propia cotidianidad.

[...] No hay vida cotidiana sin espontaneidad, pragmatismo, economicismo, analogía, precedentes, juicios provisorios, ultra generalizaciones, mimese y entonación. Pero las formas necesarias de la estructura y del pensamiento de la vida cotidiana no deben cristalizar en absolutos, pero tienen de dejar al individuo una margen de movimiento y posibilidades de explicitación (Heller, 2004, p. 37).

Lukács (1966) apunta que el pensamiento humano supera la inmediatez de la cotidianidad. De otro modo, dada su capacidad de “dar repuestas” a aquello que se le presenta a su frente, los individuos sociales superan la conexión inmediata entre el reflejo de la realidad, su interpretación mental y la práctica (u objetivación). El repetitivo, el común, el inmediato, puede ser automáticamente alterado a partir del proceso de reflexión/consciente. Para el filósofo, el consciente se construye en una serie creciente de mediaciones entre el pensamiento – que llega a ser teórico – y la práctica: “[...] la analogía es una de las formas originarias y dominantes de mayor importancia en el pensamiento cotidiano [...]” (ídem, p. 53).

Así, el comportamiento de los individuos sociales depende esencialmente del grado de las objetivaciones de sus actividades: “[...] todas las facultades del hombre cobran una orientación – instintiva en parte, y en parte consciente, por la educación (ídem, p. 74)” [...] La teoría y la práctica tiene que partir siempre de una relación inmediata con su realidad, no puede evitar no cesar nunca de apelar a ella (ídem, p. 80).

Visto muy generalmente, y basados en el pensamiento de Lukács, Ágnes Heller y en las contribuciones de Gleny Terezinha Duro Guimarães, organizadora del libro *Aspectos da teoria do cotidiano: Ágnes Heller*, editado por EDIPUCRS, Porto Alegre, Brasil en 2002, pasamos a identificar las categorías fundantes de lo cotidiano para poder comprender mejor como sucede la relación entre individuo social y cotidianidad.

Características generales de la vida cotidiana

La primera categoría es la totalidad. Heller (2004, p. 31) apunta que la vida cotidiana es la “vida del hombre por entero”, ya apuntamos que es en la vida cotidiana hombres y mujeres ponen en movimiento todas sus potencialidades, habilidades, pasiones, sentimientos, deseos, miedo, proyectos, ideales, sensaciones, pre juzgamientos, en fin la vida cotidiana es el “mundo de la vida”.

La vida cotidiana es el centro de los acontecimientos, es decir, no está fuera de la historia. Esta es más una categoría presente: la historicidad. Los acontecimientos parten y retornan a la vida cotidiana. Es donde la historia se inscribe y se desarrolla dadas las condiciones. La historia es la substancia de la sociedad. Heller llama la atención para en el hecho de que la historia no se constituye de individualidades y particularidades, pero tampoco de la *continuidad de toda* su heterogeneidad – o humano-genérico -, y que la estructura de esa sociedad es compuestas por sus esferas heterogéneas (ejemplo: producción, relaciones de propiedad, estructura política, vida cotidiana, moral, ciencia, arte, etc.), en una relación de alteridad.

La vida cotidiana es heterogénea (heterogeneidad). Esta condición se caracteriza por la diversidad cultural y social de los individuos sociales. No hay personas iguales, es la alteridad a partir del singular. Esa heterogeneidad de los sentidos y aspectos que presentan en los más diversos modos de ser y de articular de los individuos sociales en su particularidad. La vista, el oído, el gusto, el olfato, el tacto, las habilidades físicas, el espíritu de observación, la memoria, la sagacidad, las relaciones, los deseos, las reacciones, los más diversos sentimientos y afectos (amor, odio, desprecio, simpatía, amistad, repugnancia, etc.) son ejemplos de esta heterogeneidad de la vida cotidiana (Heller, 1977, p. 93).

La vida cotidiana es la vida del individuo particular, que es, al mismo tiempo, singular y genérico. La generalidad de la vida humana se constituye, en cuánto categoría esencial para la vivencia de la y en la vida cotidiana. Por supuesto, en un mundo regido por la lógica del capital, esta generalidad pasa a ser condicionada a la lógica de la alienación y del extrañamiento. El individuo se presenta separado de su condición de género humano, es decir, las condiciones de libertad, igualdad, autonomía, consciencia, trabajo, sociabilidad y universalidad son subsumidas por las relaciones egoístas, individualistas y de interés.

Vinculada a esa categoría, los individuos sociales se presentan en forma de síntesis en la vida cotidiana, de otra manera, en su particularidad. Ágnes Heller verificó la condición de *individualidad* en cuanto *valor ontológico del ser social*, no en su condición individualista – egocentrista -, en el sentido liberal – en cuanto individualismo -, pero sí en su *condición ontológica de individualidad*, de otro modo, en la *condición de ser-en-sí-mismo* y de *ser-para-sí-mismo*, en el sentido de una auto consciencia, auto liberación individual y personal.

Sin embargo, no siempre es posible se presentar de modo espontáneo, “entera y enteramente”, con todas sus potencialidades, deseos y aspiraciones. La sociabilidad es regida por reglas y normas que conducen para una posible armonía de las relaciones sociales. Leyes, reglas, normas morales, convenciones, principios éticos, valores, establecen cierta normatividad a la vida cotidiana. Así que, los individuos sociales se presentan de forma particular: “[...] el hombre en la cotidianidad es actor y actuado, activo y receptivo, pero no tiene tiempo ni posibilidad de absorberse enteramente en ningún de esos aspectos; por eso, no puede actuarse en toda su intensidad” (Heller, 2004, p. 17-18).

Para que los individuos sociales puedan posicionarse en la vida social conscientemente, es necesario primero un despertar para esa consciencia, un alto-desarrollo y una alta-realización, cuanto *ser-en-sí-mismo*. Solamente así es que el individuo adquiere condiciones subjetivas para su auto-liberación consciente *para-sí-mismo*.

El proceso de consciencia del individuo social, en su condición de individualidad es fruto de su inserción en la y de la vida cotidiana como sujeto social. En ese sentido, presentase de forma objetiva y completa constituida y constituyente de la realidad, del conflicto real, dialectico en su totalidad. Las condiciones objetivas para esta emancipación (o consciencia social) pasen través no solo por el individuo pero también por las condiciones socio históricas, el territorio donde vive las capacidades proactivas que ofrecen, las situaciones concretas, los estímulos, los intereses, las particularidades y singularidades, las fatalidades, causalidades, en fin, la vida como ella está puesta.

Para Deusedith Junior (200

[...] El territorio del cotidiano se define así por un lugar donde actúa el individuo, tornando humana su vida. Dialoga el cotidiano con el extraño y el diferente, pero es solamente delante estos que se reconoce. [...] Como nos sugiere Ágnes Heller, cuando afirma que “la vida cotidiana no está ‘fuera’ de la historia, pero en lo ‘centro’ del acontecer histórico: es la real esencia de la substancia social” (Heller, 2004, p. 20). así, las relaciones de trabajo, los actos públicos, la vida social, las decisiones políticas, los acontecimientos económicos, los discursos formadores de marcas identitarias y todas las acciones que, cuando destacadas se sobresalen en el cotidiano, parten de la vida cotidiana; ganan particularidad gracias al cotidiano, donde son gestadas y puestas en funcionamiento (Junior, 2003, p. 2).

Acá se presenta la noción de cotidiano en una perspectiva histórica, componiendo de trazos que nos permite apuntalo como “territorio”, configurando, así, un “lugar”, un espacio y tiempo constituido como resultado de un proceso de socialización

Eso nos hace pensar en otra categoría del cotidiano: la espontaneidad. Significa las acciones no planeadas y en conformidad con aquello que es vivido. Nada en la vida cotidiana está fijo, condicionado, enyesado, pero sí en movimiento, sin embargo, para que los individuos sociales puedan se mover a partir de probabilidades es necesario estímulos y motivaciones, sean estos directos o indirectos, naturales o provocados. [...] El hombre de la vida cotidiana reacciona siempre a los objetos de su entorno de un modo espontáneamente materialistas, independientemente de cómo se interpreten luego esas reacciones del sujeto de la práctica (Lukács, 1966, p. 46).

El pensamiento cotidiano se orienta y se presenta por estímulos y motivaciones entre el pensamiento y acción de modo a direccionar las actividades cotidianas. Así, la vida cotidiana puede ser muchas veces pragmática. El pragmatismo es otra categoría de la vida cotidiana. Es la acción basada en un pensamiento esencialmente práctico que se orienta por una acción inmediata. Es por eso que la rutina (precedentes) de la vida no es el cotidiano, pero está implícita en el cotidiano. Son las acciones mecanicistas, economicistas, inmediatas, repetitivas, espontáneas y rutineras.

Sin embargo, eso no implica que estas acciones no fueron de alguna forma pensadas. Considerada como la primera acción del cotidiano, antes mismo de los sujetos tener consciencia de ellas, obedecer reglas o normas etc., la **mímesis** (o imitación), un tipo de comportamiento que se constituye por imitaciones y que están

presentes a partir de los primeros de vida de las personas, es el primero momento de asimilación del mundo y de las relaciones sociales. Más tarde, los individuos podrán “dar el tono”, su marca, su identidad personal en la vida cotidiana través la **entonación**.

[...] El hombre nace ya insertado en su cotidianidad. La maduración del hombre significa, en cualquier sociedad, que el individuo *adquiere todas las habilidades imprescindibles para la vida cotidiana de la sociedad* (estrato social) *en cuestión*. Adulto es quien es hábil a vivir por sí solo su cotidianidad (Heller, 2004, p. 18).

No podríamos dejar de registrar dos otras categorías propias del pensamiento cotidiano: la temporalidad y los juicios provisorios. Los acontecimientos de la vida cotidiana se dan de forma irreversible. Algunas veces el tiempo pasa lentamente, otras veces, muy de prisa, lo que se altera no es el tiempo de los acontecimientos, pero sí, el ritmo como estos se desarrollan, la estructura social y heterogénea y los acontecimientos históricos de los cuales están subordinados. Es ese el fundamento de la desigualdad y del desarrollo social.

Los juicios provisorios o pensamiento ultrageneralizadores, por su turno, están implícitos en la experiencia cotidiana y social de las personas. Se basan en aquello que le fue heredado, en los valores y principios repasados de generación para generación, validados por los costumbres y pela cultura. Los pré-conceptos son categorías del comportamiento cotidiano, así como la alienación y el extrañamiento.

Y por fin, la catarsi o no-cotidiano, es el momento de suspensión de la cotidianidad, esferas de superación del propio cotidiano, elevación de las motivaciones particulares, momentos de abstracciones, que pueden ser naturales o provocados.

El arte, la filosofía, el conocimiento, la consciencia ética y política se constituyen como momentos de objetivación en el plan real, del momento de catarsi, o sea, de alto exteriorización de lo que hay más importante en la complejidad del universo íntimo del ser social, donde todas las pasiones, deseos, formas, colores, texturas, sonidos, expresiones de un modo general, surgen “por entero y enteramente” y se materializan en el momento de la creación, donde la subjetividad se objetiva no en su forma de mercancía, pero en objetivación.

Consideraciones Finales

Al hacer contacto con la obra, con la vida, con el contexto histórico-social y la experiencia de vida por Agnes Heller, nos dimos cuenta de que mucho más que exponer un filigrana teórico-filosófico, Heller se presentó (y se presenta) en la y para la vida cotidiana como una *individualidad*, consciente y responsable de sus actos, en su totalidad. Viviendo en un cotidiano diverso, plural y contradictorio, hizo de su vida y obra una síntesis de múltiples determinaciones.

La vida de Heller, así como cualquier persona, no estuvo exenta de las consecuencias, las contradicciones y las determinaciones cotidianas. Su vida, objetiva y subjetiva, se desarrolló lleno de acontecimientos constitutivos, constituyentes y necesarios y que solicitaran una cierta elección y actitudes, sin embargo, no siempre es posible conseguir los resultados previamente determinados, ya que hay determinaciones y contradicciones que atraviesan la vida cotidiana. Es necesario estímulos, un movimiento que impulsen para objetivar los fines inicialmente propuestos. Es necesaria una cierta tomada de conciencia y una cierta posición ética-política-social para orientar nuestros deseos, gustos, creencias, valores, deseos, esperanzas, entre otros factores.

No podemos olvidar que en todos los tiempos y contextos sociales hay particularidades propias de cada período, cada estructura social, de cada estrato social, de cada sistema político, económico y cultural; por último, las diferentes realidades sociales que se presentan en ciertas formas, contextos, tesitura, así como diferentes expresiones de la "cuestión social", también, cada persona reacciona de una manera particular a estas determinaciones. Sin embargo, además de estas características, cada individuo social, en su singularidad, reacciona de una manera determinada ante los estímulos, deseos, necesidades e intereses, individuales y colectivos (Veroneze; Martinelli, 2015).

Por lo tanto, el momento de la conciencia se expresa cuando el sujeto social se apropia de su realidad en su propio movimiento histórico, en sus contradicciones, reales y dinámicas. No se puede pensar el cotidiano sin relacionarlo con la historia. No podemos desvincular los sujetos sociales de la realidad social en la que viven y están sometidos.

El ser social, en particularidad y en general, también se presenta simultáneamente en la vida social como un individuo social: "[...] cada individuo es el género y el género se convierte en cada individuo." (Heller, 1982b, p. 151). el despertar de la conciencia tiende a consolidarse través de las carencias y necesidades (sobre todo las de supervivencias); o del conocimiento de la praxis ética y política (en sentido de buscar la transformación o la revolución.

Muchas son las alternativas para este despertar. Creemos que la educación es una de esas alternativas. La educación moral, contenida en los más diversos credos, se puede llevar a cabo este proceso, sin embargo, eso tiene un alcance en la individualidad subjetiva del ser social, en una dimensión maniqueista de la relación entre el bien y el mal. Se hace necesario un enfoque que va más allá del ámbito de la moralidad y de la subjetividad, en el sentido de superar las barreras que condenan a una vida alienada/alienante, por lo tanto, una educación que lleva a tomar ciertos posicionamientos éticos y políticos individuales y colectivos, contra la barbarie de la contemporaneidad y sobre la base de los valores universales y genéricamente humanos.

El marco teórico-metodológico, ético-político y técnico-operativo del trabajador social sobre los conocimientos del ser social, ciudadano de los derechos y usuario de las políticas públicas, es esencial para aquellos que se disponen a ser educadores sociales - o agentes sociales de los cambios - y aquí se encuadran todos aquellos que aspiran a este propósito.

Según Heller (1978, p. 154), es a través de las relaciones humanas que el "[...] hombre colectivo realiza cualidades cada vez más nuevas que surgen como fin; el hombre rico es lo hombre rico en relaciones humanas". Humanizar los servicios y los atendimientos es un requisito previo para aquellos que eligieron como profesión trabajar con individuos sociales. Del mismo modo, las luchas sociales, en este punto de vista, deben expresar una sociabilidad verdaderamente humana.

Heller señala la necesidad radical de preguntar sobre las contradicciones propias del sistema capitalista y, por lo tanto, la alienación de la vida social. Necesidades de un determinado posicionamiento ético y político, que no sólo analizan estas contradicciones, más también las modifican: "[...] el trabajo en favor del socialismo hay que comenzar *antes*, hay que mostrar en la praxis, que el socialismo no es idéntico al bolchevismo y ganar la aprobación paso a paso para este socialismos nuevo y distinto" (Héller, 1982b p, 112).

Es necesario destruir radicalmente el sistema que activa las relaciones cosificantes, ultrageneralizadas y los sistemas consuetudinarios. Es necesario buscar una teoría de las *necesidades radicales*. Al traer estas

consideraciones de Ágnes Heller para los días actuales, o sea, cuando el *sujeto revolucionario* marxiano está sometido y subsumido a las apelaciones del capital y del imperialismo, se percibe que es necesario un movimiento para revivirlo y fortalecerlo.

Sin embargo, para poder tener un punto de partida en el universo profesional de los trabajadores sociales, necesitamos hacer el camino inverso de la estructura del pensamiento desarrollado por Heller, analizando, así, la vida cotidiana en la actualidad y como los individuos sociales se insertan o están insertados en este universo contradictorio, para después, desvelar su antropología-ontología, buscando apuntar sus posibilidades, límites, mediaciones, carecimientos y necesidades.

El conocimiento de la Teoría de lo Cotidiano es fundamental para que los trabajadores sociales puedan entender e intervenir en la vida social. Es en este espacio, en el territorio donde los individuos sociales nacen, crecen, reproducen, aprenden, trabajan y mueren que el asistente social interviene.

El trabajador social es uno de los profesionales que más se acercan de la realidad de los sujetos sociales y, así, puede descifrar caminos para la superación de las contradicciones encontradas en la vida social. Trabajar a la profesión en cuanto área de conocimiento e intervención es un camino a ser desvelado, es una postura ética, política y profesional.

Referencias

- Barroco, Maria L. S. Fundamentos Éticos Do Serviço Social. Em Serviço Social: Direitos E Competências Profissionais. Brasília: CFESS/ABESPSS, 2009, P. 165-184.
- _____. Ética E Serviço Social: Fundamentos Ontológicos. 3ª Ed. São Paulo: Cortez, 2005.
- _____. Os Fundamentos Sócio-Históricos Da Ética. Em: Módulo 02 Do Curso De Capacitação Em Serviço Social. Brasília: SEAD, 1999, P. 120-136.
- Costa, Mônica Hallak M. Da. A Esteriorização Da Vida Nos Escritos Econômico-Filosóficos De 1844. Em: Ensaio Ad Hominem, Nº 1, Tomo IV. São Paulo: Ad Hominem, 2001, P. 165-212.
- Estevão, Ana Maria Ramos. A Comunidade Como Valor. Tese De Mestrado Em Serviço Social. São Paulo: PUC-SP, 1989.
- Iamamoto, Marilda Villela. O Serviço Social Na Contemporaneidade: Trabalho E Formação Profissional. 8ª Ed. São Paulo: Cortez, 2005.
- Gagnebin, Jeanne-Marie. Do Conceito De Mimesis No Pensamento De Adorno E Benjamin. Perspectivas. São Paulo, 1993, P. 67-89. Disponível Em: Seer.Fclar.Unesp.Br/Perspectivas/Article/Download/771/632
- Goldmann, Lucien. Ciências Humanas E Filosofia: O Que É Sociologia? Trad. Lupe Cotrim Garaude E José Arthur Giannotti. 10ª Ed. São Paulo: DIFEL, 1986.
- Gomes, Nilvania Alves; DINIZ, Camila Silva. Teoria E Prática No Serviço Social: Uma Reflexão Sobre A Identidade Profissional Do Assistente Social E Os Desafios Contemporâneos. [Http://Www.Cress-Mg.Org.Br/Arquivos/Simposio/TEORIA%20E%20PR%20C3%81TICA%20NO%20SERVI%20C3%87O%20SOCIAL%20UMA%20REFLEX%20C3%83O%20SOBRE%20A%20IDENTIDADE%20PROFISSIONAL%20DO%20ASSISTENTE%20SOCIAL%20E%20OS%20DESA.Pdf](http://www.Cress-Mg.Org.Br/Arquivos/Simposio/TEORIA%20E%20PR%20C3%81TICA%20NO%20SERVI%20C3%87O%20SOCIAL%20UMA%20REFLEX%20C3%83O%20SOBRE%20A%20IDENTIDADE%20PROFISSIONAL%20DO%20ASSISTENTE%20SOCIAL%20E%20OS%20DESA.Pdf), 2012. Acesso Em 10/06/2014.

- Granjo, Maria H. B. Agnes Heller: Filosofia, Moral E Educação. 4ª Ed. Petrópolis: Editora Vozes, 2008.
- Guimarães, Gleny Terezinha Duro (Org.). Aspectos Da Teoria Do Cotidiano: Agnes Heller Em Perspectiva. Porto Alegre: EDIPUCRS, 2002.
- Heller, Agnes. O Cotidiano E A História. Trad. Carlos Nelson Coutinho E Leandro Konder. São Paulo: Paz E Terra, 2004.
- _____. Agnes Heller Entrevistada Por Francisco Ortega. Trad. Bethânia Assy. Rio De Janeiro: Eduerj, 2002. (Coleção: Pensamento Contemporâneo, N. 2).
- _____. Para Mudar A Vida: Felicidade, Liberdade E Democracia. Entrevista A Ferdinando Adornato. Trad. Carlos Nelson Coutinho. São Paulo: Brasiliense, 1982.
- _____. La Revolución De La Vida Cotidiana. Trad. Gustau Muñoz, Enric Pérez Nadal E Iván Tapia. Barcelona: Península, 1982b.
- _____. A Filosofia Radical. Trad. Carlos Nelson Coutinho. São Paulo: Editora Brasiliense, 1983.
- _____. Teoría De Las Necesidades En Marx. Trad. J. F. Yvars. Barcelona: Península, 1978.
- _____. Sociología De La Vida Cotidiana. Trad. J. F. Yvars E E. Pérez Nadal. Barcelona: Península, 1977.
- Lukács, Georg. Prefácio (Junho De 1971). Em HELLER, Agnes. Sociología De La Vida Cotidiana. Trad. J. F. Yvars E E. Pérez Nadal. Barcelona: Península, 1977.
- _____. Estetica I: La Peculiaridade De Lo Estético - Cuestiones Previas Y De Principio. Trad. Manuel Sacristán. Barcelona – México: Grijalbo, 1966.
- Marsiglia, Regina Maria Giffoni. Orientações Básicas Para A Pesquisa. Disponível Em: [Http://Www.Fnepas.Org.Br/Pdf/Servico_Social_Saude/Texto3-1.Pdf](http://www.fnepas.org.br/pdf/servico_social_saude/texto3-1.pdf), 2008. Acesso Em 10/06/2014.
- Marx, Karl. Para A Crítica Da Economia Política. Trad. Edgard Malagodi. São Paulo: Nova Cultural, 2005. (Coleção: Os Pensadores).
- _____. Manuscritos Econômico-Filosóficos. Trad. Jesus Ranieri. São Paulo: Boitempo, 2004.
- _____. O 18 Brumário E Cartas A Kugelmann. Trad. Leandro Konder E Renato Guimarães. 7ª Ed. Rio De Janeiro: Paz E Terra, 2002.
- Polony, Csaba. "The Essence Is Good And All The Appearances Are Evil": Interview With Agnes Heller. Entrevista Com Agnes Heller. Disponível Em: [Http://Www.Leftcurve.Org/Lc22webpages/Heller.Html](http://www.leftcurve.org/Lc22webpages/Heller.html) - Budapeste, 24 De Março De 1997, Acesso Em 12/05/2011.
- Prior, Ángel. Axiologia De La Modernidad: Ensayos Sobre Agnes Heller. 1ª Ed. Madri: Frónesis, Cátedra De La Universitat De València, 2002.
- Rivero, Ángel. Introducción: De La Utopia Radical A La Sociedad Insatisfecha. In: HELLER, Agnes. Una Revisión De La Teoría De Las Necesidades, 1985. 1ª Ed. Trad. De Ángel Rivero Rodríguez. Barcelona: Pensamiento Contemporáneo 47, 1996, P. 09-55.
- Santos, Cláudia Mônica Dos. Na Prática A Teoria É Outra? Mitos E Dilemas Na Relação Entre Teoria, Prática, Instrumentos E Técnicas No Serviço Social. 2ª Ed. Rio De Janeiro: Lumen Juris, 2012.

- Terezakis, Katie. *Engaging Agnes Heller: A Critical Companion*. Lanham; Boulder; New York; Toronto; Plymouth: Lexington Books, 2009.
- Tertulian, Nicolas. O Grande Projeto Da Ética. Em *Ensaio Ad Hominem*, Nº 1, Tomo I. São Paulo: Ad Hominem, 1999, P. 125-138.
- Vázquez, Adolfo Sánchez. *Filosofia Da Práxis*. Trad. Maria Encarnação Moya. São Paulo: Expressão Popular, 2007.
- Veroneze, Renato Tadeu. *Agnes Heller, Cotidianidad E Individualidade: Fundamentos Para La Consciência Ética Y Política Del Ser Social*. *Revista Trabajo Social*, Nº 17. Bogotá: Universidad Nacional De Colombia, Janeiro/Dezembro De 2015. Disponível Em:
File:///C:/Users/Renato/Downloads/Dialnet-Agneshellercotidianidadeindividualidadfundamentosp-5375898.Pdf
- _____. *Agnes Heller, Indivíduo E A Ontologia Social*. Dissertação De Mestrado Apresenta Ao Programa De Pós-Graduação Em Serviço Social Da Pontifícia Universidade Católica De São Paulo, Sob Orientação Da Profª. Drª. Maria Lúcia Martinelli. São Paulo: PUC/SP, 2013.
- _____. *As Reflexões Estéticas Na Perspectiva Lukasciana: Uma Expressão Ontológica Da Realidade Social*. Pesquisa Realizada Pelo Programa De Iniciação Científica Do Centro Universitário Da Fundação Educacional Guaxupé – UNIFEG. Guaxupé: UNIFEG, 2006.
- Veroneze, Renato Tadeu; MARTINELLI, Maria Lúcia. *Fundamentos Para A Consciência Ética E Política Do Ser Social: Ensaio Sobre Agnes Heller*. *Revista Temporalis*, Ano 15, Nº 30. Brasília: Temporalis, Jul/Dez, 2015. Disponível Em: [Http://Periodicos.Ufes.Br/Temporalis/Article/View/10236/8403](http://periodicos.ufes.br/Temporalis/Article/View/10236/8403)

La incidencia del Trabajo Social en la vida cotidiana de las personas

Susana A. Cerqueiro Universidad de la República
Oriental del Uruguay sac@adinet.com.uy

Resumen: Al repasar los resultados de tres investigaciones realizadas en: una en el medio rural disperso, otra en el medio urbano y la tercera referida a como los Trabajadores/as Sociales abordan las situaciones que trabajan y tomando en cuenta mi experiencia profesional es que surgió la inquietud de analizar como al elaborar el proyecto de intervención profesional había dos aspectos de la vida del sujeto de intervención que no se tomaban en cuenta: 1) las pautas culturales y las normas de convivencia de los contextos sociales en los cuales viven como ser el barrio, el pueblo, las comunidades, etc., y 2) los usos y costumbres que cada familia tiene como normas de convivencia. El objetivo era analizar como, por medio de la actividad profesional, se buscaba “ajustar” las conductas a las que son consideradas como “normales” para quienes realizan las intervenciones y como estas acciones no toman en cuenta los que es “normal” para las familias atendidas. La metodología empleada fue el análisis documental, con un diseño transversal, no experimental y exploratorio. La pregunta de investigación fue: ¿Está bien que, en nuestro proceso de intervención profesional esperemos que las familias que atendemos adquieran nuestros usos y costumbres? Por haber sido autora o coautora de las investigaciones analizadas, se trabajó con datos primarios, los que fueron reelaborado

Palabras claves: análisis, familias, intervención, proceso, socialización

Abstract: Having revised the results of three realized investigations: one in the periphery, other one in the urban space and the third one referring to how Social Workers approach the situations they work and having in mind my professional experience is the arose of the concern of how to analyze when the professional intervention project was elaborated there were two aspects in the subject's life that weren't taken into account: 1.) Cultural guidelines and Procedure of conviviality of social context in wich subject lives like a neighborhood, town, community, etc., and 2.) Utilities and customs that each family have as a Procedure of Conviviality. The objective was to analyzed how, by the professional activity, conducts was fitted on other conducts that was considered as normal by the Social Workers and about how this actions don't take into account what's normal on studied families. Working methodology was Documental Analysis, with a transversal desing, not experimental and exploratory. The investigation issue was: ¿It's ok to expect, in our professional intervention proces, that the studied families adquired our Uses and Customs? In order to be the author and co-author of realized investigations, primary data was used.

Key words: analysis, families, intervention, proces, socialization

Introducción

La intervención en trabajo social es un tema que, generalmente, se realiza desde las necesidades materiales y desde el “ajuste” a los sistemas establecidos en la sociedad, esto es: trabajo, educación, salud, vivienda, etc., pero, suele suceder, que no se miran ni las pautas de conducta ni las escalas de valores de nuestros sujetos de intervención profesional. Muchas veces nuestro trabajo no tiene los resultados esperados, porque lo

realizamos desde nuestro entender del mundo y eso nos genera frustraciones. Lo que suele suceder es que no tomamos en cuenta el deber ser del mundo del otro, y eso nos lleva a trabajar a partir de supuestos equivocados. Es en este sentido que surgió la inquietud de realizar el análisis este aspecto de la intervención profesional a partir de estudios realizados en diferentes contextos sociales y referidos a la forma de abordaje de las situaciones de Trabajadores/as Sociales. Inquietud que surge a partir de las siguientes investigaciones: 1) trabajo con familias de los/las Trabajadores/as Sociales, 2) El trabajo infantil en las producciones familiares en el medio rural. Desde el discurso de los niños y las niñas y 3) Aproximación al problema del ausentismo escolar,

Revisión de la literatura

Luego de realizada una revisión bibliográfica en diversas bibliotecas y de haber hecho varias búsquedas en internet, no se encontró ningún texto referido a ese tema.

Marco teórico

El marco teórico elegido para realizar el análisis ante mencionado fueron las corrientes interaccionistas que son la que analizan como se vinculan las personas entre sí y con un medio social. Dentro de estas las teorías utilizadas fueron la de los autores mencionados a continuación. Los primeros escribieron su texto en la década del 60 del siglo XX y el segundo en la década del 30 del mismo siglo.

1) Berger y Luckmann referida al proceso de socialización, o sea el de integración social. Los autores los dividen en dos, el primario que se realiza en la familia y el secundario que se lleva adelante en los centros educativos y su análisis apunta a como se va a realizar la inserción laboral de las personas.

A los efectos de este trabajo se tomó la socialización primaria. Los autores plantean que las personas no nacen como miembros de una sociedad, sino que aprenden a vivir en la que nacieron. Este aprendizaje lo realizan por medio de los mensajes que les envían los adultos referentes con los que comparten la vivienda. Es a partir de esos mensajes que internalizan las escalas de valores y las pautas de conductas del contexto social en el cual residen.

2) Bluner quien fue que empezó a hablar del interaccionismo simbólico, corriente de pensamiento que considera que las personas se relacionan a partir de símbolos, como son por ejemplo los gestos. Este autor tiene como una de sus premisas, el mundo es para mí tal cual como se representa. Según como haya aprendido a conocer el mundo será como entienda que el mismo debe ser. Cada persona tiene su deber ser, y todos son igualmente válidos.

Los primeros autores analizan la interacción de las personas con su familia y el segundo con el contexto social en el cual residen. Cabe agregar el que concepto de familia que utilizo en este texto es el de las personas que comparten la vivienda, o sea, el de grupo de convivencia.

Metodología

La elaboración del diseño se hace teniendo en cuenta que no existen trabajos anteriores referidos a la realidad que se pretende estudiar, por lo que no se cuenta con información previa, que permita profundizar en el tema. Debido a esto que el alcance que se le pretende dar a este trabajo es exploratorio para empezar a visualizar una realidad que no ha sido estudiada hasta ahora.

Desde el punto de vista del grado de cumplimiento de los supuestos de la experimentación, el diseño es pre experimental, debido a que no se cuenta con grupo de control, y tampoco se va a manipular ninguna variable,

porque no se pueden establecer parámetros de comparación, por el nulo conocimiento sobre la realidad a estudiar.

La técnica utilizada es el análisis documental, con datos primarios para la autora de este texto, debido a que participé en la recolección de datos de los tres textos de investigación ya mencionados en la introducción.

Resultados

El resultado que se toma en cuenta en esta investigación de la relectura de los textos de las investigaciones ya mencionadas, es el que no es lo mismo la forma de interacciones entre las personas que residen en el medio rural disperso que entre las que viven en los centros urbanos. Como así también hay diferencias entre las familias que viven en los centros urbanos en una casa individual y las que residen en una vivienda colectiva. O sea, una vivienda que fue diseñada para una sola familia, pero en las que residen varias y comparten el baño y la cocina.

Se entiende por medio rural disperso a las viviendas que se encuentran con cierta distancia entre sí que amerite el traslado de una a la otra por medio de un vehículo. A los grupos de estas casas que se encuentran a pocos kilómetros entre sí, se los denomina paraje.

En el medio rural disperso la dinámica de vida de las familias suele tener horarios en los cuales se reúnen para tomar sus alimentos, para levantarse y acostarse y para realizar las tareas laborales. Se puede decir que es una forma muy ordenada de llevar el cotidiano. Debemos tener presente que todos los integrantes del grupo familiar comparen sus tareas laborales, lo que facilita el que puedan coincidir en sus horarios.

Con respecto a su relación con el entorno, tienen un centro de referencia en el cual se reúnen todos los habitantes de la zona (denominado paraje) para realizar reuniones sociales y comerciales. Ese centro, generalmente, suele ser la escuela o sea el centro de educación primaria. El no asistir a los eventos que se realizan en el centro escolar suele ser razón de exclusión social y de no poder realizar los negocios que permitan obtener los ingresos económicos para la subsistencia de la familia.

Si los grupos familiares que tienen hijos/as en edad de ir a la escuela no los mandan a estudiar a la misma, es otra causa de exclusión social y de posible pérdida de forma de obtener recursos económicos. Si los/las niños/as faltan a la escuela, aunque sea por un día, enseguida el maestro va a averiguar la razón.

Me contaba una madre que no se hablaba ni permitía que sus hijas se acercaran a determinada familia porque sus hijos no iban a la escuela porque los hacían trabajar todo el día. Cabe aclarar que sus hijas realizaban tareas laborales antes y después de asistir a la escuela.

Por otra parte, en uno de los parajes que visité para realizar la investigación de mi tesis, me contaban los habitantes que entrevisté, la admiración que tenían por el vecino que, a pesar de no tener hijos en edad de ir a la escuela, estaba siempre al pendiente de la misma y colaboraba en todo lo que necesitara.

En los centros urbanos la vida es diferente. Generalmente, las familias no tienen por costumbre reunirse para tomar los alimentos. La razón más común es que no coinciden en sus horarios laborales o de estudio, por lo que suele suceder que las reuniones para almorzar o cenar se realicen solamente los fines de semana.

En las ciudades, en la mayoría de los barrios, no existen centros de referencia en los se reúnan los vecinos de mismos, sea para tener reuniones sociales o comerciales. En los que hay, sea deportivos, religiosos, sociales, etc., generalmente se reúnen personas provenientes de diferentes barrios.

Los centros educativos suelen ser impersonales y la asistencia o no de los/las alumnos/as a los mismos, generalmente no le importa a nadie. Cuando realizamos la investigación sobre ausentismo escolar, ya mencionada anteriormente, fue difícil delimitar la población objeto de estudio, porque no existen criterio para determinar cuando los estudiantes tienen un número de falta que los ponga a riesgo de perder el año.

Otro aspecto que dificultó el trabajo fue poco o nulo contacto de la escuela con las familias de los/las niños/as que asisten a la misma. Son pocas las madres que tiene vínculo con la maestra de sus hijos/as. Tampoco el centro educativo con el que realizamos el trabajo tenía por costumbre realizar actividades en las que pudieran participar los padres, a los que les era indiferente la fiesta de fin de curso.

Lo urbano es un contexto social en el cual no existe la sanción social. Se caracteriza por el individualismo, cada uno en su vida sin fijarse en la vida del otro. A nadie le importan las acciones u omisiones de los demás, así como también, los vecinos no se conocen entre sí. Si el que vive al lado comete un delito o tiene acciones de falta de respeto a los demás, simplemente se mira para otro lado. La obtención de los recursos materiales, generalmente, se encuentra fuera del barrio, así como los centros en los cuales se desarrolla la vida social. En Montevideo existen los llamados boliches, lugares para reunirse a charlas y comer y tomar algo.

Dentro de lo urbano no es lo mismo, la vida que transcurre en una casa individual, en la cual vive una sola familia, que en una vivienda colectiva, que como ya se expresó anteriormente son casas pensadas para una sola familia, en la cual viven varias que comparten la cocina y el baño. Estas últimas se las denomina pensiones.

Durante mi trabajo con niños/ y niñas que habitan en este tipo de vivienda, uno de ellos me contó asombrado que al ir a visitar a un amigo observó que la familia tenía el baño y a cocina para ellos solos.

Con lo expresado en este apartado lo que quiero mostrar es que en los diferentes contextos sociales las personas tienen diferentes formas de desarrollar sus vidas. Considero, que todas esas formas de llevar la vida son igualmente válidas y que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el proyecto de intervención social. Así como la forma de convivencia que se da al interior de cada familia.

Otros resultados que se apreciaron de la reelectura ya mencionada anteriormente fueron.

1. Que en el tema del trabajo infantil la división de las actividades no es por sexo sino por edad.
2. Se cayó el mito de que son las niñas las que no asisten a la escuela por tener que cuidar a sus hermanos menores, debido a que en el estudio de ausentismo escolar encontramos casos de varones que se encuentran en esta situación.
3. Respecto a la relación padres e hijos, se aprecia que es el vínculo afectivo lo que predomina sobre las actividades que obligan a realizar a sus pequeños. Padres que hacen trabajar a sus hijos/as y que tienen un buen vínculo afectivos entre sí y padres que dejan que sus descendientes vivan su infancia pero hay situaciones de violencia en el trato entre ambos.

Estos resultados no fueron tenidos en cuenta en este texto por no considerarlos pertinentes para el tema que se analiza en él mismo.

Ejemplo de fracaso de un proyecto por no tomar en cuenta las pautas culturales de los destinatarios del mismo:

En la década de los años 70 del siglo XX, en Montevideo se llevaron adelante experiencias tendientes a la erradicación de los cantegriles, en el entendido de que se debían mejorar las condiciones de vida de esas personas, por medio de darles lo que entendían eran viviendas decorosas. Construidas con ladrillos y revocadas, con baño, cocina, dormitorios, comedor y luz, agua y saneamiento.

La ubicación de estas viviendas la determinaron los autores del proyecto, los que no tomaron en cuenta los circuitos de supervivencia de las personas que iban a habitar en las mismas como ser, el comedor dónde van a comer los niños/as, el centro de salud dónde son atendidos o los comercios que les dan alimentos, como ser las panaderías, que a la hora de cierre dan gratuitamente el pan del día que no vendieron.

Para estas personas vida decorosa era solo referida a la vivienda, debido a que no tomaron en cuenta que sus ingresos los obtenían de un trabajo insalubre realizado en malas condiciones sanitarias. En el proyecto elaborado no se tuvo en cuenta esto. Tampoco se consideró que los niños ayudaban a sus padres en sus tareas laborales en vez de ir a la escuela. El concepto de mejorar la calidad de vida de las personas que manejaban, como se puede apreciar, era muy restringido.

Los llamados cantegriles son grupos de viviendas, generalmente ubicadas en terrenos propiedad del estado, construidas con materiales como chapa o cartón, a veces recubiertos con nylon y con piso de tierra. Generalmente tienen una sola habitación en la cual los integrantes de la familia realizan sus actividades cotidianas, comer, dormir, cocinar etc. No tienen ni baño ni cocina y carecen de agua, electricidad y saneamiento. Por lo que la iluminación de la misma es por velas y se cocina con fuego vivo. Algunas familias, las que tienen más ingresos, a veces, cuentan con un primus o sea una especie de pequeña cocinilla para cocinar que funciona con kerosene.

Sus habitantes, en su mayoría, son los llamados por algunos autores pobres crónicos. Esto es, personas que, durante generaciones han habitado en este tipo de vivienda y que, por ende, no saben lo que es un baño ni una cocina. Esto es, volviendo al planteo de Berger y Luckmann, que han realizado su proceso de socialización en este contexto social, por lo que esta forma de vida es “normal” para ellos.

En general son los llamados requecheros, que son personas que tienen como fuente de ingresos económicos lo que encuentran en la basura. Esta tarea la realizan en carros tirados por caballos. Recorren la ciudad revolviendo los contenedores de residuos para ver que encuentran. Lo recogido lo depositan en un lugar asignado fuera de la vivienda para luego clasificar el material obtenido, paso previo a su venta.

En determinado momento, a alguien se le ocurrió que estas personas deberían tener mejores viviendas, por lo que les construyeron casas con las características antes mencionadas. Una vez terminada la construcción de las mismas, llevaron a esas familias de los cantegriles a vivir a esas casas.

Pasado un tiempo volvieron a ver como estaban esas familias en sus nuevas casas. Lo que encontraron los espantó. Apreciaron situaciones tales como que el caballo vivía en el comedor, que el parquet de los pisos los usaban para hacer fuego e incluso una planta en el wáter para tapar el agujero.

¿Qué pasó? que al idear estas viviendas se hizo desde la perspectiva de quienes las mandaron a construir y no tuvieron en cuenta las reales necesidades ni las costumbres de las personas que iban a vivir en las mismas. Por lo que pasaron de una casa de lata o cartón a una casa de material, pero su forma de vivir en realidad empeoró.

No se preocuparon por entender que el caballo era el que le proporcionaba sus recursos económicos y por ende era muy importante para ellos, por lo que debían haber previsto un lugar para el en la vivienda. Tampoco previeron un espacio para depositar la basura que recolectaban. La consecuencia fue que, tanto el animal como la basura que, antes fuera de su casa, ahora pasó a estar adentro, con las consiguientes consecuencias sanitarias que eso implica.

Se omitieron las estrategias de supervivencia de la zona en la cual habitaban, las cuales perdieron con la mudanza y eso fue otra causa por la cual su calidad de vida empeoró. Parece algo poco importante, pero muchas veces, eso de poder acceder a lo que los comerciantes les daba, es la diferencia etc., que pueden tener alimentos que consumir o no. Recordemos que los ingresos económicos de estas personas dependen de los que encuentran en la calle y a veces, no logran ganar suficiente dinero como para cubrir el gasto de alimentación de sus familias. No vivían en los cantegriles por opción, sino por no tener dinero para poder pagarse otro tipo de vivienda.

Tampoco se tomaron el tiempo para conocer cuál había sido su proceso de integración social, en el cual no habían aprendido lo que era un baño y menos saber usarlo. Lo otro que omitieron fue que la forma que conocían para calentarse era el fuego encendido con madera. Ni tampoco consideraron la posibilidad de enseñarles como se usaba su nueva vivienda en la cual habían cosas que no sabían para que servían. Por eso la planta en el wáter que parece divertido pero que nos muestras que hay personas que no tienen ni idea de lo que es un baño.

Lo que faltó fue la interacción entre quienes las construyeron y quienes las iban a habitar. Retomando las teorías ya expresadas anteriormente, no se tomó en cuenta el proceso de socialización de los habitantes de los cantegriles ni la forma en que los mismos entienden como deber el mundo.

Tal vez, si hubiera habido instancias de entendimiento entre los que elaboraron el proyecto y los destinatarios del mismo, habría sido un éxito con una real mejora de vida de las personas a las cuales iba dirigido el trabajo.

Abordaje de situaciones:

En determinado momento tuve como compañera de trabajo una colega que era muy imperativo con los integrantes de las familias a las cuales iba dirigido su trabajo. Era vistas por los mismos como alguien que les daba órdenes y que no sí no hacían lo que ella quería había un motivo de conflicto y por esta razón no los ayudaban a resolver las situaciones y problemas que los afectaban. Esta actitud llevó a que cambiaran sus costumbres y su forma de relacionarse con las personas del contexto social en el cual vivían, como la forma de dirigirse a las maestras de sus hijos, que pasó de ser cooperativa a imperativa. Consecuencia, sus niños empezaron a tener problemas en el centro educativo al cual asistían. Lo que pasó, con el tiempo, es que las familias empezaron a rechazarla y a pedir que otra persona las atendiera.

De lo expresado en el párrafo anterior se desprende que el lugar desde el cual nos posicionamos para realizar nuestro trabajo, es lo que determina la forma en que estamos incidiendo en su proceso de integración social de las familias con las que trabajamos. No es lo mismo si escuchamos y tratamos de entender al otro, que si consideramos que somos los únicos dueños de la verdad y queremos imponérsela al otro.

Según como sean entendidas nuestras actitudes por el otro es que esta incidencia puede ser negativa o positiva para las mismas. Si lo entienden como algo negativo existe la probabilidad de generen resistencias hacia nuestra persona, lo que, lógicamente, va ser que nuestro trabajo se dificulte o sea inútil, debido a que, al no generar la empatía necesaria, nuestras sugerencias y orientación puede ser que no se tomen en cuenta.

Tomando como punto de referencia a las corrientes perspectivitas, concretamente la premisa de Blumer cuyo contenido expresa que el mundo es para nosotros tal cual se nos representa, entiendo debemos tener presente que nuestros sujetos de intervención profesional tienen su propia perspectiva de la vida, que seguramente es diferentes a la nuestra, pero la que entiendo se debe respetar. Esta actitud que es la que genera una buena empatía que, a su vez, es lo que a mí entender, facilita nuestro trabajo y por ende, lo hace más efectivo.

Cabe agregar que, como Trabajadora Social, estoy formada en la corriente de la Educación Popular. Esta fue iniciada por Paulo Freire a mediados del siglo XX, que tiene como punto de contacto con las corrientes interaccionista, el entender al otro. La frase que sintetiza su pensamiento es: *“Nadie aprende de nadie, sino que todos aprendemos juntos”*

Esto es que, si conjugamos nuestro saber profesional con el saber del cotidiano de nuestros sujetos de acción profesional, pienso que, lo más probable es que nuestro proyecto de intervención profesional, tenga éxito.

Lo expresado en este apartado no significa que, si estamos ante situaciones de violencia física o verbal en la forma de relacionarse los integrantes de la familia entre sí o con personas con las cuales no comparten la vivienda, no intervengamos para modificar estas situaciones. En lo personal, creo que la violencia debe ser erradicada en cualquiera de sus formas.

Narraba un maestro a una colega que la madre de un alumno le había dado un puñetazo porque, a su entender, les había pegado a sus hijos. En realidad, el niño y otros se estaban golpeando y él lo agarró para separarlos y evitar que se siguieran lastimando. Por su supuesto que la colega intervino tratando de mostrar a esa madre que la violencia no resuelve nada. Entiendo que esta si son conductas a modificar.

Otra circunstancia sobre la cual si pienso, que debemos incidir, es cuando se vulneran los derechos de los /las niños/as y los de los adultos. Si una familia no manda sus hijos/as a la escuela, se debe buscar la forma de que asistan al centro educativo, porque tienen el derecho a la educación, y no permitir que le sean vulnerado sus derecho, expresado en la Convención de los Derechos del Niño.

Contenido de la entrevista

La entrevista, como todos sabemos, es una de nuestras principales herramientas de trabajo. La misma se puede realizar tanto en la institución en la cual trabajamos, como en la casa de las familias con las cuales trabajamos.

Independientemente del lugar físico en el cual se realice, es una herramienta de comunicación con nuestros sujetos de acción profesional. Por medio de las mismas no solo nos comunicamos con nuestras palabras sino también por medio de nuestros gestos y actitudes. Como nos presentamos, nuestra actitud durante la misma, la entonación de vuestra voz, como nos expresamos de lo que se nos está diciendo, etc.

Es por medio de la misma que enviamos mensajes, como se expresó en el párrafo anterior, no solo son nuestras palabras, sino también con nuestros gestos. Retomando el planteo de Berger y Lukman expresado

anteriormente, es por medio de mensajes que se realiza el proceso de integración social, por ende, podemos estar enviando, sin querer, el mensaje que determinados usos y costumbres deben ser modificados. Es por eso que, al momento de planificar la entrevista, debemos tener cuidado de no enviar mensaje que determinen una interferencia en la forma de llevar la vida de nuestro sujeto de acción profesional.

Abordaje integral:

Desde el punto de vista del abordaje de las situaciones, a lo que se apunta, generalmente, es a que el mismo sea integral pero referido a lo que consideran los sistemas formales de la sociedad como: salud, vivienda, educación, trabajo, etc. Que es lo que se considera una inserción social adecuada. No se toman en cuenta los aspectos referidos a sus pautas culturales y sus escalas de valores.

Esta es, a mi entender, una mirada pensada desde una sociedad capitalista, en la cual se pondera lo económico sobre lo afectivo. Todas las variables que se suelen tener en cuenta al momento de analizar una situación están referidas a como se cubren las necesidades materiales de las personas. Si bien esto es importante, lo que falta es lo cultural.

Considero que, al pensar en una atención integral de las familias hay que incluir en el proyecto de intervención profesional, las pautas de conducta y las escalas de valores del contexto social en el cuales nuestros sujetos de intervención desarrollan su vida. Como ya se expresó anteriormente no es lo mismo vivir en el medio rural que en centros urbanos y aun dentro de las ciudades cada barrio tiene sus propios códigos de convivencia.

Para mi es igualmente importante velar por que tengan cobertura de salud, una vivienda adecuada, que sus hijos/as asistan a los centros de educación formal, etc., como entender el medio social en el cual desarrollan su cotidiano. Cada contexto social tiene sus propias normas de convivencia como ya se expresó en el apartado de los resultados.

En Uruguay en el Código de la Niñez y Adolescencia del Uruguay, promulgado en el año 2004 y que regula todo lo referido a las personas menores de 18 años, se hace referencia, entre otras cosas, al trabajo en territorio.

Esta disposición lleva a que, en materia de infancia, la atención a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de atendidos en el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) se apunte a que el trabajo que se realiza con los mismos sea el contexto social en el cual residen.

En este sentido, en Uruguay desde el Trabajo Social lo que se suele realizar es buscar los referentes dentro de ese contexto apuntando a que la permanencia de los mismos en su lugar de residencia, pero, en general, no se hace mención a que puedan mantener sus costumbres. El trabajo a lo que apunta es a mantener los vínculos personales, como ser con los amigos, la familia, la escuela, etc. Si bien, el que puedan sostener esas relaciones es muy importante, también lo es el que puedan seguir realizando su proceso de integración social en el mismo contexto social. Aspecto que, si bien se preserva en forma indirecta, no se lo hace intencionalmente.

Ejemplos de intervenciones:

Las categorías que se expresan a continuación son una construcción arbitraria de la autora de este texto. Pueden ser estas como otras. Cabe agregar que son solo válidas para este trabajo.

Las situaciones narradas en este apartado corresponden a la investigación sobre la forma de intervención de los colegas. Si bien no son todas, las que se expresan a continuación son las que a mi entender reflejan mejor lo que aspiro a expresar en este texto.

Cambio en las condiciones económicas:

Suele suceder que, cuando realizamos acciones tendientes a mejorar las condiciones materiales de vida de las familias con las que trabajamos, lo hacemos partiendo del entendido de que deben tener determinadas “cosas” para el buen desarrollo de su vida. Que son las cosas que nosotros entendemos necesarias. Si tenemos heladera, calefón cocina, estufa, camas en cantidad suficiente, consideramos que los demás deben tener los mismos, aunque el otro piense que, por ejemplo, el calefón no es necesario.

Tomamos como punto de partida lo que se entiende como las necesidades básicas. Las cuales son una construcción teórica. Las mismas son las cosas que se consideran necesarias en una sociedad determinada en un momento determinado. Varían de sociedad en sociedad aún en la misma época. Y dentro de la sociedad, son diferentes en cada contexto social. Tomemos el ejemplo del teléfono. Hace 150 años nadie lo necesitaba, usaban otros medios de comunicación que consideraban adecuados. Hoy todos tenemos un teléfono a mano y personalizado, sin el cual no podemos vivir.

Lo expresado en el párrafo anterior lleva a pensar que tal vez, no haya coincidencia entre lo que las familias con las que trabajamos entienden como necesario y lo que entendemos nosotros, por lo que puede suceder que les demos cosas que no la consideran como necesario para su diario vivir.

Cuando, por ejemplo, vamos a una casa y vemos que dos hermanos comparten la cama, lo primero que hacemos es comprar otra cama, y nos escandalizamos cuando la venden para comprar, por ejemplo, una estufa. Considero que, antes de salir de compras, habría que tener claro cuál es desde su perspectiva cuáles son sus necesidades materiales, para evitar este tipo de situaciones. Para esta familia era más necesaria la estufa que la cama, lo que es un ejemplo de como los que nosotros entendemos como “necesario”, puede no serlo para otras personas.

A esta familia no solo le dimos lo que no necesitaba, sino que también actuamos desde nuestras costumbres. El colecho es una situación no aceptada generalmente en nuestra sociedad en el momento actual y, por ende, al detectarla, lo primero que se hace es modificarlo.

Otra colega al relatarme su experiencia de trabajo en un barrio, me contaba que las familias hacia las cuales iba dirigido su trabajo vendían todas las cosas que se les daban, desde los muebles hasta los medicamentos para comprarse ropa de marca o alimentos, costosos. Se reitera la situación planteada anteriormente, de darles a las familias cosas que las familias no consideran como necesarias.

De la perspectiva de las familias que residen en ese barrio lo “necesario” es ese tipo de prenda, tal vez para lograr la aceptación de los demás y lograr su inclusión en ese medio social. Suele suceder, en las sociedades de consumo como lo es la uruguaya, suceden cosas como, por ejemplo, se repudia a una persona por no tener indumentaria de determinadas marcas.

Lo expresado anteriormente lleva al tema de la discriminación. Sin darnos cuenta, a veces, tenemos actitudes discriminatorias para con los demás, o generamos situaciones que pueden llevar a que sean rechazados por su

entorno. Suele suceder que consideramos que las personas con poco poder adquisitivo no tienen derecho al acceso a determinados bienes o determinados alimentos.

La aceptación social es algo que todos buscamos de una forma u otra. Tal vez para las personas que residen en ese barrio la forma de lograrla es teniendo determinadas prendas. Desde nuestra perspectiva “innecesario”, pero indispensable para su cotidiano. El Trabajador/a Social va de a ratos al barrio por lo que, generalmente, el cotidiano del mismo les es ajeno. La aceptación por parte de sus vecinos puede ser un factor que ayude a que se puedan acceder a los recursos necesarios para la subsistencia. Considero que debe formar parte de la investigación que se realiza previo a la elaboración del proyecto de intervención profesional.

Costumbres de las familias

Cada familia tiene sus propias costumbres que responden a los acuerdos que se dan entre sus integrantes respecto a cómo debe ser su dinámica de relacionamiento. Algunas les gusta salir todos los fines de semana, otras prefieren dormir temprano, otras tienen por costumbre almorzar a cualquier hora, etc. Todas igualmente respetables, aunque discrepemos con ellas.

Conversando con una Trabajadora Social, que trabajaba en una zona carenciada desde el punto de vista económico, que en su mayoría eran familias trabajadoras, me decía lo difícil que era lograr que las familias con las que trabajaba tuvieran determinadas horas para comer y que adquirieran la costumbre de sentarse todos juntos a la mesa.

Lo que ella pretendía modificar era que los integrantes de los grupos familiares tomaran los alimentos a diferentes horas y que no se acostumbraban a reunirse una vez al día para tener una interacción entre ellos. Situaciones que desde la forma de ver ella el mundo estaban en el “no deber ser”.

En realidad, lo que ella esperaba, era que la forma de comportarse de los integrantes de esas familias, fueran iguales a las tenía en su casa. El cambio esperado era la “adaptación” a lo que desde su perspectiva son las conductas “correctas”. Está claro que lo que pretendía era una clara incidencia en las pautas de conducta de estas familias. Considero que los Trabajadores/as Sociales no tenemos el derecho de indicarle a nadie cuáles deben ser los horarios que deben tener las personas dentro de sus casas.

Lo que esta Trabajadora Social no tuvo en cuenta era que, por los horarios de trabajo y estudio, generalmente, les era imposible sentarse a la mesa todos juntos. Ejemplo de que cuando se elabora un proyecto a partir de supuestos equivocados este fracasa. La consecuencia es la sensación de frustración con la que trabajaba la colega.

Este es un ejemplo de cómo se pretendemos que las personas con las que trabajamos adquieran nuestras costumbres, sino lo logramos, pensamos que es un fracaso de nuestra intervención profesional. ¿Pero en realidad lo es?

Interacción con el medio

Un colega me contaba espantado como una madre le cobrara a su hija por el cuidado de su nieto. Desde sus pautas de conducta es inaceptable que existan transacciones monetarias por prestaciones de servicios entre las personas que tienen lazos de sangre entre sí.

Cuando le planteé que era un vínculo mercantilizado el que había entre esa madre y su hija, me respondió enojado que eso no era así, que la hija ayudaba económicamente a su madre. Pero lo que hizo fue poner a ese niño en un centro de cuidado de primera infancia al cual concurrió solamente un par de días. Esto a la madre le generaba un gasto monetario de traslado y una complicación con sus horarios de trabajo. Por lo que el pequeño volvió al cuidado de su abuela.

Este colega trabajaba en una zona carenciada desde el punto de vista económico, en la cual, no era mal visto que existieran estas situaciones como mecanismos de colaboración entre sus residentes.

Desde la perspectiva del colega era una situación que debía ser modificada, pero desde la perspectiva de esa mamá las cosas estaban bien así. Sus pautas culturales le indicaban que no había nada de malo en pagarle a su mamá `por cuidador de su nieto.

Otro ejemplo de cómo se elabora el proyecto de intervención profesional desde “el deber ser” de quien lo realiza sin mirar el “deber ser” de la población objetivo del mismo.

Proyectos de vida

Más de un colega planteó escandalizado como en las zonas carenciadas desde el punto de vista económico, los adolescentes optan por ser padres y formar sus propias familias. Es común, en esas zonas que, a los 18 años de edad ya tengan más de un hijo. Lo que se conoce como la maternidad adolescente, que en Uruguay durante un tiempo se entendió que era un grave problema que necesitaba un tratamiento especializado.

Lo que no se tomó en cuenta es que para ellos/ellas es su proyecto de vida viable, debido a que, por los barrios en los que viven, no tienen acceso a una formación que les permita tener un proyecto laboral o de estudio. A lo que se suma la discriminación que sufren por el resto de la sociedad. El lugar de residencia es uno de los elementos que toman en cuenta las empresas a hora de contratar.

Este es un tema que está atravesado no solo por el proceso de socialización de las familias, sino que también por los prejuicios que existen en la sociedad, lo que hace muy difícil que desde el Trabajo Social se pueda modificar. La pregunta que se plantea es: ¿Qué proyecto alternativo de vida se les puede ofrecer?

A pesar de eso los intentos por “evitar” la maternidad adolescente se han realizado y se siguen realizando sin éxito. Se parte del supuesto de que hay edades “correctas” para tener hijos/as, determinadas por las personas que elaboran esos proyectos. ¿Cuál es la edad en la que se deben tener hijos/as?

Síntesis

Todo lo expresado hasta aquí nos muestra cómo, el no tener en cuenta la forma de llevar la vida de las personas a las cuales va dirigido nuestro trabajado, puede hacer nuestro trabajo termine en fracaso o, aún peor, que ser inútil porque las cosas vuelven al estado anterior a nuestra intervención, e incluso se pueden causar prejuicios a las personas sin intención de dañar nadie.

A lo anterior se suma lo que el sentimiento de frustración que nos genera el no lograr los objetivos que nos pusimos al momento de planificar la intervención profesional. Entiendo que los trabajadores sociales también debemos cuidarnos como personas que somos y minimizar lo que pueda afectarnos, porque todo eso recae directamente en nuestros sujetos de intervención profesional.

En el Instituto del Niño y Adolescente, suele suceder que los colegas que atienden a los niños, niñas y adolescentes, se vayan como desgastando durante su actividad profesional y eso repercute en el cuidado de los pequeños que se atienden. Tampoco existe quien cuide a los que cuidan.

Por eso considero que lo que no se expresa como demanda no se debe modificar, porque no son necesidades sentidas para el otro, aunque nosotros entendamos que son situaciones que desde nuestra perspectiva deben ser modificadas a nuestra manera de llevar la vida. Si consideramos que, transformando determinados aspectos de la vida de nuestro sujeto de intervención, lo entiendo es que, nuestro trabajado debe apuntar a que visualice esas “carencias” y juntos buscar los cambios.

Por otra parte, a mi entender, antes de hacer nada, debemos escuchar al otro y a partir de esa escucha elaborar en forma conjunto con el sujeto de acción profesional el proyecto de intervención, no perdiendo de vista sus pautas de conducta y sus escalas de valores que, reitero, no por ser diferentes son mejores no peores, son solo eso diferentes.

Referencia bibliográfica

Blumer, Herbert, Interacción simbólica, perspectiva y método, Amarrou 1975.

Cerqueiro, Susana Investigación sobre el trabajo con familias de los/las Trabajadores/as Sociales, I.N.A.U. 2005

Cerqueiro, Susana. El trabajo infantil en las producciones familiares en el medio rural. Desde el discurso de los niños y las niñas. Editorial Académica Española, 2012

Cerqueiro, Guasco, Rabelino Aproximación al problema del ausentismo escolar. Editorial Académica Española, Alemania 2012

Código de la Niñez y Adolescencia del Uruguay.

Convención de los Derechos de los Niños.

Berger, P y Luckmann, T. La construcción de la sociedad. Amorrortu. Buenos Aires, 1994.

Durkheim, Emile. Educación y Sociología. Editorial Península, España, 1990.

Los aportes de la filosofía al trabajo social: cuidado como fundamento de la comunidad solidaria

Leticia Minhot Universidad
Nacional de Córdoba
leminhot@gmail.com

Resumen: La investigación realizada consistió en tratar lo social no como una categoría sociológica sino como una categoría ontológica. Esto nos permitió avanzar en la concepción tanto de ser humano como de sociedad desde una ontología relacional que puede colaborar en la comprensión de una comunidad solidaria. Esta comprensión se hizo desde una ontología relacional, inversa a las ontologías de substancias u ontologías de individuos. Como en las ontologías relacionales la relación es un proceso de individuación, la tomamos como modalidad del ser, del ser singular-plural, del ser con. Los términos de la relación no pueden ser pensados fuera de la relación, pues ésta los hace posible. En esta comprensión de una comunidad solidaria se avanzó en el poder del cuidado para establecer los lazos de dicha comunidad. Entendimos cuidado desde las perspectivas de Foucault y de Winnicott. Así, “cuidado” se transformó en una categoría ontológica que permite avanzar en comprensiones no sólo filosóficas sino también políticas de la comunidad solidaria y del trabajo social. Si nadie es absolutamente independiente, si cada uno de los seres humanos tiene necesidad de otro, entonces cada uno requiere algún tipo de cuidado por parte de otro ser humano. Así, la comunidad solidaria la vimos como una red de cuidados y esta concepción nos llevó a una ética del cuidado.

Palabras claves: comunidad, solidaria, ser, plural, ontología, relacional.

Abstract: The research consisted of treating the category “social” not as a sociological category but as an ontological category. This allowed us to advance in the conception of both human and social from a relational ontology that can help in understanding a caring community. This understanding supposes a relational ontology, which is reverse to substantial or individual ontology. In the relational ontology the relationship is a process of individuation, then we take it as a form of being, of being singular-plural, of being with. The terms of the relationship cannot be conceived outside the relationship, because it makes possible. In this understanding of a caring community we progress in the comprehension of the power of care to establish ties of the community. We understood “care” from the perspectives of Foucault and Winnicott. Thus, “care” became an ontological category that allows advance in the understanding not only philosophical but also politics of community and social work. If no one is absolutely independent, if each human being has need of another, then each requires some care from another human being. Thus, the caring community we saw it as a network of care and this conception led us to an ethic of care.

Keywords: caring, community, being, plural, relational, ontology.

Introducción. Comunidad solidaria y cuidado para evitar los males de la modernidad

En general se ha pensado más en la justicia como una virtud y fundamento de la ética para lograr una sociedad sana -en el caso de Platón, por ejemplo-, que permita que sus miembros vivan bien y sean felices -el caso de Aristóteles, entre otros-, pero esta noción es más una abstracción que produce la razón que algo efectivo que se da en la vida cotidiana de las personas. La modernidad parte de un sujeto humano identificado con el individuo, la universalización y formalización tanto del sujeto como de normas abstractas y de un sujeto concebido como agresor. A estas premisas las éticas del cuidado le oponen: 1) la actividad concreta como fundamento -tanto ético como existencial- y no principios o modelos abstractos -el cuidado no es un principio, es una actividad cuya estructura es relacional e interdependiente-; 2) la contextualidad, no parten de un sujeto independiente y socialmente aislado sino de un sujeto con necesidades específicas en relaciones de la vida real y, 3) la necesidad es el rasgo principal del sujeto que lo define como un ser en relación.

Como sostiene Canguilhem (1971/1976: 89), la individualidad que suponen las ontologías que pueblan los principales logros de la modernidad no constituye una realidad que pueda ser respondida por una ciencia sino que se requiere de una metafísica. Su realidad no organiza propiamente un problema científico, esto es, la ciencia no se cuestiona sobre las individualidades sino que parte de ellas e ignora el proceso del cual el individuo es un resultado. Los individuos aislados son productos de abstracciones mentales porque, en realidad, es absolutamente imposible percibir cualquier objeto aislado, su concepción proviene de una operación intelectual basada en alguna teoría que hace el recorte que lo separa del resto de los elementos con los cuales está interconectado. Cualquier individualismo es, como sostiene Nancy (1986: 17) “... un atomismo inconsecuente, que olvida que lo que está en juego en el átomo es un mundo”. Estamos ante una abstracción: “... el individuo revela ser el resultado abstracto de una descomposición.”

La individualidad es uno de los pilares de gran parte de las éticas de la justicia. Lo que nos lleva a plantear el vínculo entre comunidad solidaria y cuidado es, en primer lugar, el reconocimiento del apremio de salir de algunos parámetros modernos relativos a la concepción de lo humano, tanto en su dimensión existencial, como política, social, ética, etc. -como lo hicieron autores como Heidegger (1927/1951), Foucault (2001/2002), Simondon (1958), entre muchos otros- Nosotros focalizamos en lo social y vimos que no se puede salir de estos esquemas si no modificamos la ontología que toma como dada a la individualidad del sujeto humano. Preferimos “comunidad” en vez de “social” y elegimos “solidaridad” en vez de “justicia” porque la primera es una virtud que crea lazos en la cotidianeidad por ello la consideramos más fundante de comunidad, en el sentido que genera vínculos más personales y fuertes que la justicia -sin que esto implique negar ésta. Profundizar en la relación que las comunidades mantienen con el cuidado nos ha permitido progresar en las condiciones para una comunidad solidaria.

Cuando los individuos son pensados como separados, es decir, como independientes, en el sentido de previos a las relaciones sociales, la solidaridad es algo que viene desde afuera o se impone desde arriba como precepto moral, religioso o jurídico. Las éticas fundamentadas en la justicia distributiva son aquellas a las que nos referimos como éticas de la justicia. Su principal supuesto es el de un individuo concebido como aislado, separado y el vínculo con los otros lo supone. Si la autonomía no es, como pretendía Kant, un rasgo esencial a la humanidad, para llegar a ésta deben darse ciertas condiciones que la garanticen. Todos los debates que se generan en el espacio discursivo de las éticas de la justicia son relativos a tales requisitos. La justicia es la estipulación indispensable para asegurar una vida autónoma para todos y se manifiesta a través de un conjunto de normas que regulan la convivencia entre individuos. Además de este supuesto tenemos el de la abstracción. Las éticas de la justicia no tratan con seres considerados en su singularidad. La imparcialidad de estas éticas tiene tácito un ser genérico que se opone a lo contextual. En estas éticas el objetivo consiste en regular las conductas siguiendo leyes universales. Para Kant, la responsabilidad se basa en la buena voluntad que actúa

por principios, no por deseos. Sólo la voluntad puede ser buena, lo que permite inferir que no tenemos, al menos en principio, buenos deseos respecto a nuestros congéneres. El deber no puede depender ni de los resultados de las acciones ni de los deseos. La ley de una buena voluntad es trazada como una regla universal, por eso, su universalidad es la que norma las conductas de los individuos. Los preceptos morales son abstracciones porque son universales y se derivan de la individualidad pues “individuo” refiere siempre a un ser genérico -un individuo-tipo- en la medida en que prescinde de la singularidad.

La individualidad tiene otra característica, es cerrada en sí misma. ¿Cómo puede, entonces, ser el vínculo que sobreviene entre individuos separados? Sólo puede ser conflictivo. Las normas éticas y los valores que proclaman, tales como tolerancia, justicia, etc., son valores que suponen haber aceptado que los vínculos son conflictivos. La justicia supone la norma, si todo vínculo es beligerante se requiere de la ley reguladora de las conductas para poder diferenciar lo justo de lo injusto. Y si con Freud, -o como ya lo había hecho Hegel- agregamos que la disposición principal de la interioridad es el deseo, la contienda vincular se vuelve más radical. La distribución justa es un problema pues no logra demarcar con nitidez la diferencia entre necesidades y deseos para una vida autónoma. Si no hay buena voluntad en sí, en contra de las pretensiones de Kant, porque toda relación entre los seres humanos tiene entre sus extremos seres delineados según el deseo, entonces la norma es un límite al deseo personal. Para Freud la ley es un límite a la libertad personal, es externa, oponiéndose radicalmente a la ley concebida por Kant. Las éticas de la justicia se fundan en el deseo a la agresión que supone en todos los seres humanos cuya concreción en una acción debe ser limitado. Se trata de reglas que actúan como un freno a dicha agresión expresando la responsabilidad hacia los otros como un mandato que minimiza el daño potencial que se le puede hacer a otro ser humano. Por eso, la ley se vuelve garante de la seguridad de los individuos. Rivalidad, competencia, hostilidad, agresión: el sujeto es concebido como agresor, otro de los supuestos de las éticas de la justicia.

Cuando se concibe lo social desde una ontología de individuo, es decir, la sociedad como una suma de individuos, nos queda sólo pensar en ella desde una perspectiva negativa, limitante. Si la individualidad del sujeto humano es lo dado, la relación con los otros miembros de la sociedad sólo puede ser conflictiva. Esta perspectiva predomina en la modernidad: Hegel, Freud, Hobbes, teorías del contrato social. Esta línea no nos permite pensar en una comunidad solidaria. Algunos problemas como los que señala Nussbaum (2006/2007) que presentan las teorías contractualistas al basarse en el beneficio mutuo entre iguales dados generando la exclusión de las diferencias. Claramente esto no puede ser la base de una comunidad solidaria pues la solidaridad es justamente vínculos entre los diferentes. No tiene sentido hacer ajustes teóricos a estas teorías, debemos cambiar los fundamentos de nuestro modo de pensar y, para ello, el primer requisito consiste en tomar al individuo como un resultado de un proceso que siempre involucra a otro ser humano.

Las éticas del cuidado, en oposición a las éticas de la justicia, se caracterizan por tener como fundamento la actividad concreta cuya estructura es relacional e interdependiente, considerada contextualmente, por eso focaliza en la necesidades específicas de la vida cotidiana. Las teorías basadas en la justicia median las relaciones humanas aplicando principios abstractos a casos particulares, en cambio, las teorías del cuidado parten de las necesidades particulares de personas concretas e intentan dirigir estas necesidades en contexto. Estas éticas están ligadas a circunstancias concretas, parten de la vida cotidiana, es decir, que en su punto de partida hay un sujeto socialmente situado, en ese sentido no pueden ser universales sino que son contextualizadas. Se funda en experiencias cotidianas y en problemas morales de la gente real en la vida de todos los días. Las evaluaciones morales requieren un conocimiento específico de la situación, del contexto. No se preocupan con principios de distribución que sean adecuados e imparciales, ni con una ley universal a la que se debe acomodar la acción. En oposición a la noción de justicia como concepto universal, aquí, la justicia

se hace cotidiana y se contextualiza en base a aquellos con los que se tiene relación. Nos proponemos profundizar los efectos de una ética del cuidado en la constitución de una comunidad solidaria. Nuestro objetivo secundario consiste en comprender al cuidado tanto como una categoría filosófica -ontológica-, ética, política y psicológica. Winnicott (1969/1994, 1950a/1994) nos posibilitó la perspectiva psíquica, Heidegger (1927/1951) y Nancy (1986/2001) la concepción ontológica y Foucault (2001/2002), la ética y política. Así, desde todos estos caminos disciplinares es que construimos lo que entendemos por comunidad solidaria. Nuestra hipótesis principal consiste en ver al cuidado, en el sentido winnicottiano -cuidado del otro para que el otro llegue a ser- y en el foucaultiano -cuidado de sí-, y a los fundamentos de la ética del cuidado como la condición de posibilidad de la realización de una comunidad solidaria.

En trabajos previos, como en *El psicoanálisis, las ontologías de la ciencia y el pensamiento de la existencia* (Minhot, 2011) vimos la necesidad de una ontología relacional para comprender cómo es que llegamos a ser individuos humanos. Comprensión que nos permite responder a preguntas como, por ejemplo, el sentido de nuestra existencia. En ese trabajo mostramos cómo el *llegar a ser* siempre supone otro pues somos, desde el comienzo, seres marcados por nuestras necesidades. Y la satisfacción de esas necesidades requiere de otro ser humano y la no satisfacción de algunas de esas necesidades puede impedir que lleguemos a ser, puede llevarnos a percibir nuestra existencia como sin sentido. Por lo que “necesidad” no es tanto una categoría política como en Platón sino ontológica que luego deviene en política. En otro trabajo, en *Dos concepciones ontológicas de sociedad* (Minhot, 2014) comparamos las dos nociones de sociedad presentes en Freud y en Winnicott, donde pudimos avanzar en el modelo moderno de sociedad desde una ontología de individuo y el modelo que propone Winnicott que, a pesar de que su teoría de la maduración se basa en una ontología relacional, sin embargo, desarrolla una concepción de lo social como suma de individuos. En *Ética y Psicoanálisis: supuestos filosóficos compartidos* (Minhot, 2013) progresamos en nuestra reflexión sobre cómo el cuidado es la condición del *llegar a ser* humano y esta idea nos llevó a una ética del cuidado y a los modos en que la analizaron y tomaron movimientos feministas. En *Bases para una Filosofía Política del Psicoanálisis* (Minhot et al. 2015) progresamos en la comprensión de las ontologías relacionales, esto es, aquellas en las que el individuo es el resultado de relaciones con otro. Mientras que en aquellos trabajos estábamos más focalizados en los aspectos psicológicos derivados de tales concepciones, ahora focalizamos en lo que hace posible una comunidad solidaria, extendiendo muchos de esos conceptos.

La investigación, metodológicamente, fue diseñada en base a la concepción de sistemas complejos de García. Esto nos permitió tratar a la comunidad solidaria como un sistema complejo en el que intervienen diferentes disciplinas y teorías: psicología, filosofía y la concepción de las capacidades. Teóricamente, este estudio avanza en la comprensión de las condiciones de posibilidad de una comunidad solidaria. Prácticamente, al desarrollarse como un estudio tanto empírico como filosófico que se basa en la construcción de sistemas complejos tiene fuertes implicaciones en la promoción de acciones de cuidado que conllevarían a la efectiva realización de una comunidad solidaria.

Importancia del Problema. Por qué es necesario cambiar nuestras categorías

Muchas veces nos preguntamos por qué vivimos en sociedades donde el sufrimiento de algunas personas o grupos de personas nos es indiferente; por qué aquellos que debieran poder hacer algo tales como políticos, iglesias y otras instituciones no logran hacer nada aún cuando hay buena voluntad, por qué han fracasado siglos de importantes teorías filosóficas para responder a preguntas como: ¿por qué el sufrimiento de algunos queda en manos de la compasión que seres sensibles puedan llegar a tener y no desarrollamos sistemas éticos o concepciones políticas que puedan hacer de todos sujetos de derecho primarios?, ¿por qué la noción de

justicia y, por ende, las teorías que se ocupan de elucidarla, no alcanzan para acabar con tanto sufrimiento? Quizás estuvimos mirando para el lado equivocado. Quizás nuestros conceptos no nos sirvan ya. Nussbaum (2001/2002) hace un estudio importante en su texto *Las fronteras de la justicia*. En dicho estudio nos presenta las inconsistencias de las teorías contractualistas que basadas en acuerdos entre iguales para lograr beneficios mutuos que dejan afuera personas con enfermedades mentales o físicas, a seres humanos pobres que viven en países subdesarrollados y a animales no humanos. Esa igualdad termina implicando igualdad de recursos y de poder. “Sociedad”, “justicia”, son términos cuya elucidación siempre nos muestra que se trata de entidades demasiado abstractas. Es necesario que desarrollemos comprensiones de las singularidades de los seres humanos porque son estas comprensiones las que pueden, efectivamente, llevarnos a la modificación de las vidas de la gente desde sus existencias concretas. Vidas concretas, la mía, la tuya, la de él, la de ella. Las abstracciones también las afectan pero imponiéndose sobre sus singularidades, sin considerarlas. Pensar en la posibilidad de una comunidad solidaria desde una ética del cuidado nos abre nuevas perspectivas para reflexionar sobre los problemas de nuestra época. Si bien partimos de autores como Winnicott (1950/ 1994, 1960/2011, 1960a/2011), Foucault (2001/2002), Heidegger (1927/1951), Nancy (1986/2001), etc. buscamos ampliar el alcance de sus formulaciones a problemas actuales. Por eso, nuestra investigación es tanto básica como aplicada. Con Loparic (2002) leemos a la teoría de la maduración Winnicott como revolucionaria -en el sentido kuhiano- en el psicoanálisis pues nos ofrece una nueva perspectiva de la existencia humana desde el cuidado. Este concepto winnicottiano es básico para pensar una ética del cuidado. No debemos pensar que el cuidado promueve alguna forma de dependencia, sino más bien todo lo contrario. Es la condición de la autonomía. La acción específica del cuidado es el sostén que consiste en sujetar para que el otro haga lo que tiene que hacer: elaborar una pérdida, integrar algo nuevo, sanarse, partir, regresar, crecer o cualquier situación que requiere de cuidado. Nosotros lo extendemos para pensar la comunidad solidaria concebida como red de cuidados. Los trabajos de Heidegger y de Foucault nos aportan elucidaciones de la noción de cuidado que nos permiten visualizar la posibilidad de un sujeto totalmente diferente al moderno y, por ende, de todas las ontologías de individuo. El cuidado es una práctica hacia sí, el mundo y los otros en cotidianidad que nos abre a múltiples posibilidades. La interpretación ontológica-existencial de cuidado como manifestación de la preocupación y cura del ser humano que nos proporciona Heidegger en el *Ser y Tiempo* nos permite acceder a los modos en que el ser humano puede hacer propias las proyecciones de sus posibilidades de ser para acercarse a una existencia auténtica. Los estudios de Nussbaum (1994/2003) en *Terapias del deseo* de las éticas helenísticas -como filosofías morales que buscan la cura del alma- y de Foucault en *La hermenéutica del sujeto* de las prácticas greco-romanas -que nos ofrece un tipo de subjetividad autárquica- son fundamentales para construir nuestra noción de cuidado que sirve de fundamento a nuestra concepción de comunidad solidaria. Todos estos trabajos tienen en común que ven en la filosofía una tecnología de cuidado para la cura del alma, sea lo que se entienda por alma y sea cual sea la finalidad de esa cura, para tener una existencia auténtica, para gobernar a otros, para ser dueño de sí mismo, etc. y, en Winnicott, con su teoría de la maduración, el cuidado es el pilar del llegar a ser, del sentido de la vida. Nosotros tomamos todos estos aportes y buscamos extenderlos para pensar la comunidad, entendiendo que una comunidad sana es una que es solidaria y vemos en el cuidado su condición.

Discusión. El diálogo interdisciplinario

El método que empleamos es el de construcción de sistemas complejos, según los lineamientos de Rolando García (2006). Aquí con “sistemas” se piensa en sistemas abiertos y dinámicos. No son estructuras rígidas. Esta metodología interdisciplinaria nos ha permitido avanzar en el desarrollo de una concepción compartida de la relación ciencia-sociedad que permita definir la problemática a estudiar bajo un mismo enfoque y que sea resultado de la especialización de cada uno de los miembros del equipo de investigación. Enfrentamos los

problemas de los distintos lenguajes en los que se inscriben las diferentes especializaciones y comenzamos a desarrollar estrategias de construcción de sistemas complejos, pues ningún sistema está dado sino que es el resultado de una construcción. El cuidado, la transgresión, la solidaridad, son temas que los hemos ido trabajando como sistemas complejos comenzando con las relaciones significativas posibles. No hay reglas generales para estudiar las interacciones, avanzamos en estrategias posibles y en la comprensión de las propiedades estructurales que se generan. Comenzamos construyendo sistemas complejos ficcionarios a partir de la mitología, la literatura y otras formas del arte. El ejercicio que supuso nos enfrentó con lo que Rolando García identifica como la primera dificultad: los diferentes especialistas deben tomar una cierta distancia con respecto a los problemas particulares de sus propios campos y entenderlos desde nuevos ángulos pocos familiares.

Marco Teórico. La filosofía trabajando a la par de la ciencia

Este es un estudio filosófico interdisciplinario donde la novedad consiste, en primer lugar, en su carácter interdisciplinario. La filosofía ha sido, en general, considerada como un discurso diferente de la ciencia y, en todo caso, cuando se puso en contacto con ella lo hizo como discurso Metateórico. Aquí, conservando las diferencias entre ciencia y filosofía las hemos puesto a trabajar conjuntamente, no para que una analice o estudie a la otra, sino para que juntas construyan nuevos objetos de estudio, sin que esto conlleve una naturalización de la filosofía. Por eso, nuestro principal resultado no es en términos de datos sino en el avance en el delineamiento de esta forma interdisciplinaria de trabajo.

Con respecto a la comunidad construida como sistema complejo pudimos avanzar en la concepción de la misma como redes de cuidados, poniendo como nuclear el cuidado en la relación madre-bebé y luego en la familia y de la familia. Extendimos los cuidados que implican manejo y sostén a las redes que atraviesan diversas comunidades además de la familiar, como la educativa, laboral, etc. convencidos de que son las comunidades de las que somos miembros en nuestras vidas cotidianas las que nos hacen ser lo que somos y lo que podemos llegar a ser. Nos basamos en Joan Tronto y Berenice Fisher (1990) que describen al cuidado como un proceso de cuatro fases intervinientes, cada una de las cuales envuelve responsabilidad y relación. Ellas son: “preocupación por” -involucra el prestar atención a las necesidades de los otros, presupone conexión relacional e incluye una dimensión emocional-; “El cuidado de” -envuelve la responsabilidad en satisfacer esas necesidades de algún modo-; la “prestación de cuidados” -envuelve el “manos a la obra” de las tareas cotidianas-; el “cuidado del receptor” -hace énfasis de que el cuidado sucede en un contexto de una relación de doble sentido más que en un sentido de dispersión de servicios-. Esta descripción nos otorgó cierta facilidad en la identificación de acciones de cuidado. Una comunidad concebida como red de cuidados ofrece otra lógica para pensar las instituciones que tienen relevancia en la vida de las personas: familia, escuela, clubes, instituciones barriales, etc., sin que esto implique negligencia del aspecto personal del cuidado. Nuestro principal resultado consiste justamente en ver cómo esa red de cuidados genera comunidad a partir de la cual somos lo que llegamos a ser de un modo diferente a si nos concebimos como individuos separados. Si el individuo es el resultado de una abstracción, si es el producto de un recorte, entonces, cualquier comprensión que obtenemos al tomarlo como dado es limitada pues tomamos, como sostiene Simondon, a la parte que ocupa el lugar del todo -desde donde se hace el recorte- como agotando todos los significados excluyendo muchos aspectos del ser. Pero quizás la consecuencia más importante es que la operación por la cual seleccionamos la parte que va a ocupar el lugar del todo es una operación en función de algún proceso externo al ser que queda oculto, limitándonos aún mucho más la comprensión. Cuando hablamos de que se limita nuestra comprensión no nos limitamos a procesos cognitivos sino que, más bien, implicamos que nuestros modos políticos, existenciales, nuestras prácticas -en tanto modos de interpretar el mundo- son concebidos ya

como naturales, como dados, ya como destino, como determinados, inevitables, necesarios. Es decir, no comprendemos pues, en el sentido heideggeriano, comprender es descubrir una comprensión en la cual ya estamos y partir del individuo como dado nos impide acceder a esta.

Concebir la comunidad desde una ontología relacional donde los individuos son resultados de relaciones fue fundamental para nosotros. Lo hicimos a través de la categoría “ser con”. A partir del *Mitsein* heideggeriano tanto Nancy como McGuire y Tuchanska (2000) procuran una perspectiva de la primera persona-plural. Para Nancy se trata de un concepto originario del ser singular-plural de los entes y para McGuire y Tuchanska es la paráfrasis de un sujeto participante cuyo punto de vista es la de la comunidad -no reductible a individuos- en la cual uno participa. Estos autores se proponen reescribir *Ser y Tiempo* como una ontología social: Nancy la despliega desde la co-existencia. McGuire y Tuchanska (2000: 99-ss) desde el en-entre, lo cual es la interrelación y la participación fundadas en la idea de praxis. La praxis constituye el sentido del ser de las comunidades. Somos simultáneamente nuestras relaciones y lo que hacemos, sustentándose e integrándose a las acciones de los otros. Participar es estar en las interacciones, por eso, la participación en la práctica de una comunidad nos constituye: “somos, o llegamos a ser, humanos, seres, organismos, sujetos, agentes, hacedores, actores, etc., por participar en la práctica.” La co-existencia, por su vez, funda al sentido en lo compartido. Nancy señala el riesgo que tanto el “ser-con” como el “en-entre” corren en el momento de ser conceptualizados: ser objetivados. La coexistencia o a las interrelaciones no son entidades. No se han generado nuevas sustancias ni se han substancializado a las comunidades. No son ontologías sociales porque no hacen de la sociedad una entidad. Además, tanto las ontologías de Nancy (2006; 2001) como las de McGuire y Tuchanska se oponen a las ontologías de individuos fundadas en la primera persona del singular. Son ontologías instituidas en la pluralidad del ser, edificadas en la primera persona del plural. La coexistencia nos hace seres singulares-plurales. La interrelación no es la relación entre individuos previamente dados. En ambos casos se llega a ser por la interrelación o por la coexistencia. Se trata de ontologías sociales porque son ontologías fundadas en la pluralidad. Pero la pluralidad puede ser entendida de diferentes modos. Elucidemos estos diferentes modos para revelar el que le corresponde a la coexistencia y a la interrelación. Desde el punto de vista ontológico, la condición del nosotros es la pluralidad. Distinguimos tres modos de pensar la pluralidad: pluralidad de unidades, pluralidad en la unidad y pluralidad sin unidad. Aristóteles, en la *Política*, distingue dos significados de la palabra “todos”: como “cada uno” y como “colectivo” (Aristóteles, 1261b 20-30) La pluralidad de unidades está asociada al primer significado y pluralidad en la unidad al segundo. El primer modo nos dará un pluralismo de unidades el cual podrá ser incorporado en un holismo o no. El pluralismo de unidades en el seno de un holismo tendrá como representante paradigmático justamente a la teoría del Estado que Aristóteles presentara en la *Política*. El pluralismo de unidades sin holismo tiene como consecuencia una concepción atomista de la sociedad, esto es, lo social explicable en términos de propósitos individuales. El segundo modo, la pluralidad como totalidad, nos lleva a pensar el pluralismo en la unidad. El modelo paradigmático es la *República* de Platón y los modos comunitaristas a los que alude Nancy. El tercer modo, la pluralidad sin unidad que cohesionada o atomizada, es la pluralidad sin presupuesto, es la pluralidad del “ser con” -Nancy- o de interrelación y participación -McGuire Tuchanska-. La reflexión aquí se centra sobre la in-esencialidad de la comunidad. No se trata de considerar a las comunidades como objetos, éstas no son entidades ni estructuras previas que condicionan a los individuos. Para McGuire y Tuchanska, las comunidades también son el resultado de las participaciones en las prácticas. No hay individuos ni sociedad previamente dados. La praxis no presupone ni comunidades ni actores como entidades definidas. Para Nancy (2006), la desontologización de la sociedad se basa en la comunicación que es la circulación del *con*. Lo social no es estabilizado como una condición ontológica de la comunicación ni de la praxis humana. El *ser con* no es el ser en común. Por eso, ni la comunión, como totalidad, ni la atomización son rasgos de este modo de

concebir la pluralidad. Una ontología filosófica social -radicalmente diferente a una ontología de una teoría sociológica- no es un pensamiento objetivante de la pluralidad, piensa lo social sin hipostasiarlo, sin substancias, sin reificaciones. La existencia existe en plural –Nancy-.

Otro rasgo compartido por las ontologías de Nancy y de McGuire y Tuchanska es que no se reducen a formas políticas. Tanto Platón como Aristóteles cuando pensaron la *polis* lo hicieron desde un pensamiento filosófico antropológico. En el caso de Aristóteles, la razón fundamental por la cual hay *polis* se debe a ese rasgo específico del ser humano: la razón. La razón es, tanto para Platón como para Aristóteles, razón dialógica, es decir, se realiza a sí misma cuando un hombre dialoga con otro hombre. Por eso, Aristóteles identifica el ser animal racional con el ser animal político, lo propiamente humano se da en la polis. De ahí, cuando una persona vive por propia decisión aislada de los otros seres humanos se trata o bien de un ser superior, un dios o bien de una bestia. Pero un ser humano en tanto humano no puede optar por el aislamiento. Por eso, si bien Aristóteles reconoce la necesidad como originaria de la sociedad, sin embargo, para él hay *polis* porque el humano para realizar su humanidad requiere de ella y sólo en el encuentro con el otro es que se efectiviza. La respuesta de Platón a la pregunta ¿por qué hay *polis*? es diferente. El origen del Estado es la necesidad. El motivo es más originario y más vital que en Aristóteles. Nacemos como seres carentes, llenos de necesidades que no podemos satisfacer por nosotros mismos. Necesitamos del otro para sobrevivir. Mientras que en Aristóteles el ser humano es substancia individual que contiene un rasgo esencial por el cual hay estado, en Platón, en cambio, la necesidad no permite individuos cerrados, la necesidad nos hace seres abiertos a otros seres humanos. Tenemos necesidades que sólo otros humanos mediante sus dones propios pueden satisfacer. Porque tenemos necesidades que no podemos satisfacer nosotros mismo somos seres sociales. La justicia como virtud del estado es una consecuencia de nuestras necesidades. Que cada uno haga lo que le corresponde es un mandato que tiene como base la necesidad, porque haciendo lo que a cada cual le corresponde, según el don que le es propio, se satisface la necesidad de algún otro que no puede satisfacerla por sí mismo. Realizar el don que se es propio no es una realización individual, es solidaridad, es justicia. La necesidad es más originaria que la praxis. Sin embargo, se trata de una ontología política, la necesidad es una categoría política. La ontología que intentamos vertebrar sigue a Nancy en un aspecto que consideramos fundamental. Se promulga un retorno a Platón al considerar que son nuestras necesidades las que nos hacen *ser con*. Sin embargo, a diferencia de Platón, el *ser con* es más originario que la ciudad y la sociedad, es su condición pero no se identifican. El *ser con* no se reduce a formas puramente políticas. Para McGuire y Tuchanska la praxis no se equipara con lo político, si el sentido es constituido en el curso de la acción no puede reducirse a formas puramente políticas.

Sintetizando, construimos la comunidad solidaria como una red de cuidados donde la filosofía puso en juego la perspectiva ontológica relacional que las categorías “ser con” y “en-entre” suponen y extendimos la noción de cuidado de la teoría de la maduración winnicottiana, manteniendo su carácter personal, pero poniéndolo en red.

Debatiendo con la modernidad

Nuestra hipótesis principal consiste en ver al cuidado, en el sentido winnicottiano -cuidado del otro para que el otro llegue a ser- y a los fundamentos de la ética del cuidado como la condición de posibilidad de la realización de una comunidad solidaria. Lo primero que debemos entender aquí es que el cuidado siempre es personal. Aún cuando pensamos en tecnologías éstas no son abstractas sino que son prácticas concretas insertas en la vida cotidiana. Como ha señalado Tronto (1987), el grupo de investigadores y activistas que se han unido alrededor del “cuidado” tienen el objetivo de cambiar el mundo y muchos han usado el concepto

de cuidado como la base para un nuevo sistema de ética. Muchas feministas relacionaron esta ética con el género contra lo que, Tronto, por ejemplo, entre otros, sostuvo la necesidad de separar la ética de los asuntos del género, pues, considera, hay muchas opciones para ubicar al cuidado en la sociedad y en la vida moral. Esta autora señala que hay varios grupos étnicos cuyos puntos de vista morales están más cerca de la ética del cuidado que de la justicia. Los patrones de pensamiento de grupos de otras culturas podrían identificarse como diferentes en los que la comprensión llega a través de la simpatía. Tronto (1987) señala que hay algunos problemas que las moralidades contextuales y, específicamente, una ética del cuidado, deben enfrentar. Una ética del cuidado requiere de más elaboración antes que las feministas puedan decidir si la adoptan como una teoría moral apropiada para el feminismo. El cuidado puede llegar a ser una justificación para cualquier conjunto de relaciones convencionales. Una defensa de una ética del cuidado necesita plantearse estas cuestiones: ¿cuáles son los límites apropiados de nuestro cuidado? Y más importante, ¿cuán lejos, pueden expandirse los límites del cuidado? Su legitimidad dependerá de la adecuación de la teoría social y política de la que es parte.

La primera generación de los teóricos del cuidado estaba principalmente interesada en diferenciar los conceptos de justicia y de cuidado, pero los debates más recientes se centraron en cómo la justicia y el cuidado pueden ser combinadas desde un punto de vista feminista, pues se revelaron potenciales debilidades en el ideal original del cuidado. Las éticas del cuidado fueron criticadas también por ignorar los modos en los que el poder estructurado institucionalmente puede comprometer las relaciones y el cuidado que les es inherente. Otros les criticaron que tales relaciones pueden caer en un paternalismo o en un parroquialismo si no son gobernadas por algún criterio objetivo de cuidado genuino. Nosotros no entramos en este debate y consideramos que muchas de estas críticas, como la de Mary Wollstonecr (Engster, 2001) adhieren a una filosofía política liberal que lejos de lograr una síntesis superadora entre justicia y cuidado, su propuesta permanece en el paradigma de la ética de la justicia. Otro es el caso de Nel Noddings (1984) quien sostiene que la condición y origen para una filosofía política es el hogar y no una entidad política más amplia. Si bien hay muchos hogares que no proporcionan cuidado, sin embargo, la orientación al cuidado surge en el hogar. Con un proyecto inspirado en Dewey propone, desde una perspectiva pragmatista, una noción de justicia definida en términos de preocupación cuando no se puede cuidar. Así, la justicia depende del preocuparse y éste del cuidado. No adherimos aquí a un pragmatismo pues consideramos que el mismo instrumentaliza la noción de cuidado.

Sin embargo, el principal debate es con la modernidad que ha descalificado culturas que estaban mucho más cercanas a conseguir comunidades solidarias. Comprender los lazos humanos sólo desde figuras jurídicas excluye la solidaridad. La moral no puede ser pensada desde fuera de la vida cotidiana. El cuidado implica el sostén que envuelve comprensión y empatía, que es, lo que en verdad hace falta. A veces el sostén puede tener la forma de comunicación, puede que sea necesario decir algo con palabras o simplemente escuchar, pero, con palabras o con gestos o con actos o simplemente estando, se demuestra que se comprende lo que se experimenta. Y a veces sólo se necesita esto para poder seguir viviendo y esto no puede estar contenido en una fórmula jurídica. Por lo que el debate es con las éticas de la justicia que pierden la singularidad y los aspectos personales del ser humano concreto.

Desarrollar una concepción de la comunidad solidaria como red de cuidados nos permite lograr, en definitiva, la operacionalización de la profunda reflexión filosófica de Nancy:

“Porque no poder decir “nosotros” es lo que precipita a cada “yo” -individual o colectivo- en la locura de no poder tampoco decir “yo”. Querer decir “nosotros” nada tiene de sentimental, nada de

familiar ni de “comunitarista”. Es la existencia que reclama lo que se le debe o su condición: la coexistencia” (Nancy, 2006: 57)

Debatimos con Popper para quien la ontología de individuo no impide pensar en la solidaridad, en el sentido que individualismo no equivale a egoísmo. Y pone como ejemplo al cristianismo. Efectivamente no hay una equivalencia pero, como el propio Popper muestra, el individualismo nos lleva a requerir de un elemento por encima de los individuos para que cuide. En nuestra concepción de comunidad solidaria la relación entre sus miembros es totalmente horizontal no vertical. En una red de cuidados unos con otros nos cuidamos, nuestras formas de participación son, en alguna medida, formas de cuidado. Por eso, entre otras razones, es que preferimos “comunidad” a “sociedad”.

Según la teoría de la maduración de Winnicott, el animal humano pasa, en el desarrollo de su vida, de un origen de dependencia absoluta a una independencia relativa. Con esto quiere decir que nunca somos del todo independientes. Aún de adultos tenemos necesidades que sólo pueden ser satisfechas por otros. Nancy (1986: 17) nos habla de la necesidad de un clinamen: “Hace falta una inclinación o una disposición del uno hacia el otro, del uno por el otro o del uno al otro.” Si nadie es absolutamente independiente, si cada uno de los seres humanos tiene necesidad de otro, entonces cada uno requiere algún tipo de cuidado por parte de otro ser humano. La importancia de nuestro problema radica en que nos permite contemplar la exigencia que tiene nuestro tiempo de desenvolver y profundizar comprensiones de las singularidades humanas y entender que al ser el cuidado visto no como una norma abstracta sino como una acción específica éste puede cambiar el mundo cambiando vidas reales. Un mundo en el que nos sostenemos entre nosotros, donde nos cuidamos entre todos. Quedan muchos interrogantes por responder, ¿cómo promocionamos estos cuidados?, ¿cómo aprendemos a escuchar y escucharnos para poder cuidar?, ¿puede el estado cuidar? Quedan muchas reflexiones por andar, muchas elucidaciones por hacer, pero creemos que estamos en la senda.

Aporte. Lo que la filosofía puede darle al trabajador social

El trabajador social es uno de los actores profesionales que se encuentra más envuelto con la vida cotidiana de las personas. Está entre las profesiones que más explícita y estrechamente se relacionan con el cuidado. En este sentido disponer de una elucidación de lo que se debe entender por cuidado para lograr una comunidad solidaria es una herramienta valiosa. Comprender el significado que una ética del cuidado adquiere cuando esa se transforma no sólo en pauta de su moral en su práctica profesional sino también en su vida personal, como su forma de vida, es también un instrumento de valía. Entender por qué la solidaridad definida en términos de cuidado no es algo abstracto, formal, universal. Entender que el cuidado es un conjunto de acciones que parten de poder comprender las necesidades del otro porque puedo identificarme con lo que se está experimentando y en esta identificación se puede saber qué hacer para poder sostener al otro así puede atravesar su experiencia. Entender esto es pieza de trabajo fundamental para poder promover una comunidad donde seamos más humanos. La justicia es una virtud racional, pero a veces lo racional puede estar mecanizado, la solidaridad y el cuidado nunca.

Referencias

Aristóteles (2006) Política. Buenos Aires: Losada

Canguilhem, G., (1971). El conocimiento de la vida. Barcelona: Editorial Anagrama, (Trabajo original publicado en 1971, en el cuerpo del artículo: Canguilhem (1971/1976)).

- Engster, D. (2001) "Mary Wollstonecraft's Nurturing Liberalism: Between an Ethic of Justice and Care" *The American Political Science Review*, Vol. 95, No. 3 (Sep.), pp. 577-588. Published by American Political Science Association. Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/3118234>.
- Foucault, M. (2001) *L hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 2001, en el cuerpo del artículo: Foucault (2001/2002)).
- García, R. (2006) *Sistemas complejos. Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Gedisa, 2006.
- Heidegger, M. (1927) *El Ser y el Tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1927, en el cuerpo del artículo: Heidegger (1927/1951)).
- Loparic, Z. (2002) Winnicott's paradigm outlined. *Rev. Latinoam. Psicopat. Fund.*, V, 1, 61-98.
- McGuire, J. E y B. Tuchanska. (2000) *Science Unfettered. A philosophical Study in Sociohistorical Ontology*, Ohio: Ohio University Press, 2000.
- Minhot, L, Torrano, A, Casetta, G. (2015) Bases para una Filosofía Política del Psicoanálisis. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Psicología. Vol. 2. Nro1. 1853 – 0354*.
- Minhot, L. (2014) Dos concepciones ontológicas de sociedad. *Natureza Humana. ISSN: 2175-2834. Vol. 16. Nro 1. Editorial Sociedad Winnicott*.
- Minhot, L. (2013) Ética y Psicoanálisis: supuestos filosóficos compartidos. En Loparic, Z. (organizador) *Winnicott e a ética do cuidado*. Sao Paulo: DWW Editorial. ISBN: 978-85-62487-23-1. pp. 135-158.
- Minhot, L. (2011) El psicoanálisis, las ontologías de la ciencia y el pensamiento de la existencia. *Natureza humana. ISSN 1517-2430. Vol. 13/2. 2011*.
- Nancy, J-L. (2006) *Ser singular-plural*. Madrid: Arena Libros.
- Nancy, J. L. (1986) *La comunidad desobrada*. Madrid: Arena Libros. (Trabajo original publicado en 1986, en el cuerpo del artículo: Nancy (1986/2001)).
- Noddings Nel. (1984) *Caring: A Feminine Approach to Ethics and Moral Education*. California: University of California Press, 2003.
- Nussbaum, M. (1994) *La terapia del deseo*. Barcelona: Paidós. (Trabajo original publicado en 1986, en el cuerpo del artículo: Nussbaum (1994/2003))
- Nussbaum, M. (2006) *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*. Barcelona: Paidós. (Trabajo original publicado en 1986, en el cuerpo del artículo: Nussbaum (2006/2007))
- Oliveira Días, E. (2003) *A Teoria do Amadurecimento de D. W. Winnicott*. Brasil: Imago.
- Simondon, G. (1958) *La individuación a la luz de las nociones de forma y de información*. Buenos Aires: Editorial Cactus y La Cebra Ediciones, 2009. (Trabajo original publicado en 1958, en el cuerpo del artículo: Simondon (1958/2009)).

- Tronto, J. C. (1987) "Beyond Gender Difference to a Theory of Care" in *Signs*, Vol. 12, No. 4, Within and Without: Women, Gender, and Theory (Summer), pp. 644-663. Published by: The University of Chicago Press. Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/3174207>.
- Tronto, J. and Fisher, B. (1990) "Towards a feminist theory of caring" in Abel, E. K. and Jelson, M. K. N (ed) *Circles of care: Work and identity in women's lives*, Albany: State University of New York Press.
- Winnicott, D.W. (1969) Muros de Berlín. En Winnicott, D. W. *El hogar, nuestro punto de partida. Ensayos de un psicoanalista*. Buenos Aires: Paidós, 1994. (Trabajo original publicado en 1969, en el cuerpo del artículo: Winnicott (1969/1994))
- Winnicott, D.W. (1960) La teoría de la relación entre progenitores-infante. En Winnicott, D. *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador. Estudios para una teoría del desarrollo emocional*. Buenos Aires: Paidós, 2011. (Trabajo original publicado en 1960, en el cuerpo del artículo: Winnicott (1960/2011)).
- Winnicott, D.W. (1960a) La distorsión del yo en términos de self verdadero y falso. En Winnicott, D. *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador. Estudios para una teoría del desarrollo emocional*. Buenos Aires: Paidós, 2011. (Trabajo original publicado en 1960, en el cuerpo del artículo: Winnicott (1960a/2011)).
- Winnicott, D. W. (1950) *El hogar, nuestro punto de partida. Ensayos de un psicoanalista*. Buenos Aires: Paidós, 1994. (Trabajo original publicado en 1950, en el cuerpo del artículo: Winnicott (1950/1994))
- Winnicott, D.W. (1950a) Algunas reflexiones sobre el significado de la palabra "democracia". En Winnicott, D. W. *El hogar, nuestro punto de partida. Ensayos de un psicoanalista*. Buenos Aires: Paidós, 1994. (Trabajo original publicado en 1950, en el cuerpo del artículo: Winnicott (1950/1994))

Transgresión y creatividad: cuidado de sí y de los otros como modalidad política del ser.

Leticia Minhot Universidad
Nacional de Córdoba
leminhot@gmail.com

Resumen: Avanzamos en una consideración positiva de la transgresión desde varios lugares pero, principalmente, desde: 1) con Foucault la concebimos como resistencia creativa a tecnologías del poder, como un gesto que concierne al límite que la transgresión franquea. Resistencias que desarrollan positivamente nuevas subjetividades. De allí es que puedan identificarse la resistencia y la lucha como formas de transgresión. 2) con Winnicott comprendimos que la condición para que una persona sea creativa consiste en que esa persona siente que existe como base de su obrar. Para ser y sentir que se es, es preciso que la actividad motivada predomine sobre la reactiva. La necesidad nos pone ante un ser humano que no es un individuo aún, que no es autosuficiente. De este modo, tenemos a “necesidad” como una categoría ontológica - filosófica- de la existencia humana. La necesidad nos hace “ser con” en un sentido originario y preindividual. El ser humano no puede comenzar a ser, excepto bajo ciertas condiciones. La idea de comunidad que desarrollamos nos permitió pensar la transgresión sin relacionarla a una inmanencia acabada, es decir, sin la lógica del sujeto absoluto, sea éste Idea, Historia, Individuo, Estado, Ciencia, Obra de arte. La noción de comunidad nos permitió pensar la transgresión creativa hasta hacerla vida cotidiana.

Palabras claves: vida, cotidiana, resistencia, creativa, necesidad.

Abstract: We are moving in a positive consideration of transgression from two places: 1) with Foucault we conceive it as creative resistance to technologies of power, as a gesture concerning the limit transgression franks. Resistances positively develop new subjectivities. There is that can identify the resistance and struggle as a form of transgression; 2) with Winnicott we understood that the condition for a person to be creative is that a person must feel that exists as a basis for action. To be and feel it is necessary that the motivated activity predominates over the reactive activity. The need puts us in front a human being who is not an individual yet, that is not self-sufficient. Thus, we have "need" as an ontological -philosophical- category of human existence. The need makes us "being with" in an original and preindividual sense. Human beings cannot begin to be, except under certain conditions. The idea of community we developed allowed us think transgression without relating it to a finished immanence, that is, without the logic of the absolute subject: Idea, History, Individual, State, Science, and Artwork. The notion of community allowed us think creative transgression to transform it in everyday life.

Keywords: life, creative, resistance, care, need.

Introducción. Transgresión y creatividad

Hay una tendencia a considerar a la transgresión como una acción o un conjunto de acciones negativas pues van en contra de normas aceptadas por la sociedad, sin embargo, admiramos a hombres y mujeres de ciencia, a filósofos, a artistas, a héroes o heroínas revolucionarios que, de una u otra manera sus acciones y sus obras

podemos concebirlas como transgresoras, muchos de ellos pronunciando discursos prohibidos o llevando a cabo actos considerados delictivos en un determinado contexto histórico. La lista es potencialmente infinita: desde Hipatia a Copérnico, de Spinoza a Nietzsche, desde Newton a Heisenberg, desde Caravaggio a Monet, a Duchamp, a Bacon, de Beethoven a Arnold Schönberg, de Rimbaud a Antonin Artaud, a Tomas Becket, todos los que lucharon por las independencias de países latinoamericanos y así podemos continuar en una numeración que no termina más, afortunadamente. Si aquellos que admiramos han sido o son en algún sentido transgresores, ¿por qué se ha desarrollado de modo dominante una concepción negativa de la transgresión?

La transgresión fue pensada por diferentes autores, disciplinas y teorías. Nos alejamos aquí de una consideración de la transgresión como una realidad estadística para construirla como un concepto de valor positivo. La primera la asocia con la desviación de una media estadística. Transgresión, desde una visión estadística, es lo anormal. Canguilhem (1996/2009: 101-102), siguiendo a Lalande, explica cómo una confusión etimológica contribuye a aproximar “anomalía” con “anormal”. “Anomalía” viene del griego y significa desigualdad. Se han cometido errores respecto a la etimología de este término y se la ha derivado de nomos que significa “ley”. “Anomalía” designa un hecho -es un sustantivo, un término descriptivo- y “anormal” contiene un valor, es un término normativo. El sentido estadístico confunde ambos términos. Se apartan de la media tanto una persona excesivamente alta -en ese caso se trata de una anomalía, inhabitual- como un criminal -en este caso ha roto con reglas sociales, sería “anormal”-. La versión estadística de la transgresión no permite diferenciar formalmente entre personas muy altas y criminales.

Adoptando una ontología relacional rechazamos las consideraciones que se centran en el individuo o grupo considerado transgresor. Howard Becker (1963) sostiene que muchas teorías científicas que parten de las premisas del sentido común dan por sentado esas valoraciones, dejando de lado a la persona que juzga como transgresora una conducta o estado de cosas, al proceso por el cual se llega a ese juicio y a la situación en la que se hace. Luego se centran en la persona etiquetada como transgresora, la cual es subsumida por una lógica que, parafraseando a Bourdieu-Wacquant, universaliza los particularismos vinculados a una tradición histórica singular haciendo que resulten irreconocibles como tales particularismos. Esos particularismos son, por un lado, los valores del grupo espacio-temporalmente situado al que pertenece el que hace el juicio de transgresor. Por otro lado, cuando, desde estos valores, se pregunta por qué alguien rompe las reglas, se buscan los factores en los rasgos del transgresor y en situaciones de su vida, estos particularismos se universalizan homogenizando la clase de los transgresores. Las categorías con las que se conceptualiza la transgresión son la universalización de estos particularismos.

Muchas de las teorías que se centran en el individuo asocian transgresión con enfermedad mental. Tanto Becker (1963) como Szasz (1974) señalan que el concepto “enfermedad mental” es un concepto metafórico que proviene de la medicina. Lo saludable es lo referido a la función homeostática de los órganos anatómicos. Pero la mente no lo es, por lo que hablar de “enfermedad mental” es como hablar de “la economía del país está enferma”, es decir, un sentido figurado. Para Szasz los diagnósticos psiquiátricos son rótulos que estigmatizan a personas cuyas conductas molestan a la sociedad. La metáfora médica produce la idea de que el origen de la conducta transgresora está en el individuo y no permite ver cómo es el proceso por el cual una persona es considerada como transgresora. Para H. Becker, tratar a una persona como si fuera un transgresor produce una profecía autocumplida. Tanto Becker como Marsch Ray, (1961) ven como esto pone en marcha mecanismos que conspiran para modelar a la persona según la imagen que la gente tiene de él. Para Hacking (1999) las categorías y las personas se modifican mutuamente, relación que llama “efecto bucle”, esto es, lo que se clasifica, seres humanos, interactúa con la clasificación misma y se constituye una realidad posible de la

enfermedad mental. Para mostrar esta tesis estudia un conjunto de patologías que surgen en determinados lugares y momentos históricos: la histeria de finales de siglo XIX en Francia, la anorexia (Hacking, 1999), la Múltiple Personalidad (Hacking, 1995), la enfermedad mental pasajera (Hacking, 1998). Para este autor no es el caso de la psicosis que la considera como una enfermedad biológica y no el producto de estos bucles interactivos. Para Szasz, la esquizofrenia no es una enfermedad porque no puede ser identificada a través de una autopsia y no puede ser patológicamente definida o medida. Thomas Scheff (1999) sostiene que la enfermedad mental sirve para explicar cierto comportamiento de ruptura de la regla que la sociedad no puede categorizar. Scheff no se refiere a actos ocasionales de transgresión, más bien es la desviación episódica que suele considerarse como enfermedad mental. Nos apartamos, así, de una consideración de la transgresión como enfermedad mental porque focaliza en los individuos y porque el concepto “enfermedad mental” es, al menos, dudoso. Siguiendo a Becker también nos alejamos de consideraciones funcionales de la transgresión donde “patología” se sustituye por “disfuncional”, es decir, refiere a cualquier proceso en curso que reduce la estabilidad provocando desorganización social. El problema radica en la dificultad para especificar lo que es funcional y disfuncional para un grupo. Esta especificación no se da en la naturaleza de la organización y lo mismo que las decisiones respecto a las normas que tienen que ser aplicadas y las personas que son evaluadas como transgresoras ponen en juego aspectos políticos que estas perspectivas no permiten considerar.

La construcción de la transgresión como sistema complejo que emprendimos implicó conceptualizar cada situación considerada como transgresora como una totalidad organizada en la cual los elementos no son separables y no pueden ser estudiados aisladamente. Nos propusimos construir la transgresión identificando los elementos posibles de transgresiones como complejos. Estos elementos fueron constituidos desde disciplinas diferentes: sociología, psicoanálisis, economía, filosofía y psicología social. Las diferentes perspectivas teóricas que han intervenido en la construcción de estos sistemas fueron: A) *Teoría del etiquetado o de la rotulación*. Lo fundamental para H. Becker es que la transgresión es creada por la sociedad. No en el sentido de que sean factores sociales los que las provocan, sino en el de que cuando un grupo crea una regla crea la infracción que constituye la transgresión y por aplicación de esa norma crea a las personas particulares juzgadas como transgresoras. Hay transgresión porque un grupo de personas, en posición de poder, juzga a otras como transgresoras. Una conducta es transgresora porque es etiquetada como transgresora. Son las formas de control e interacción social por las que se definen a ciertos individuos como transgresores. Luego, los ejecutores de las reglas utilizan los procesos de cumplimiento de las mismas para satisfacer la justificación de su ocupación y ganar el respeto de los que las patrullan. Este enfoque de Becker tiene sus raíces en las teorías de interacción simbólica de Charles Cooley y de George Mead -la idea de este último de desplazar el foco desde el transgresor a la estructura social que los considera como tales- y en los estudios de Frank Tannenbaum y en el enfoque de Edwin Lemert. Becker cree que el futuro de la teoría se encuentra en el estudio empírico generalizado de transgresión. En síntesis, la transgresión no es una propiedad del comportamiento ni de la persona que comete el acto. El punto más importante de la teoría de Becker es que no usa la categoría “transgresión” para referirse sólo a las personas consideradas fuera del círculo de los “normales”, sino también, para señalar que, desde el punto de vista del considerado transgresor, las personas que hacen las reglas pueden ser los excluidos. Las reglas sociales crean grupos sociales específicos. Estos grupos no comparten, necesariamente las mismas reglas. Así, los transgresores para un grupo pueden no serlo para otro. ¿Cuáles son las reglas adecuadas y las que se deben seguir? Esta es una cuestión política. B) *Teoría marxista*. Desde el marxismo, en los años 70 aparecen obras que tratan específicamente el tema de la transgresión. Steven Spitzer (1975) desarrolló un estudio de la producción de transgresión por parte de la sociedad moderna focalizando en el modo de producción capitalista, el sistema de control de clases, la génesis de “grupos problemáticos” y los caracteres distintivos de estos. Entre estos rasgos se encuentra el ser amenaza

a la propiedad privada -base del capitalismo- y el no trabajar -trabajo, otro de los fundamentos del capitalismo. Estos grupos se definen en términos de la amenaza que representan para las relaciones capitalistas de producción: económica -como parte de un mercado laboral dual-, política -como evidencia de la necesidad de intervención del Estado- e ideológica -como chivos expiatorios de creciente descontento-. A veces las sociedades capitalistas son beneficiadas si tienen un número constante de transgresores siempre y cuando estos sean visibles y estén controlados. Los costos que causan son facturados a otros miembros del grupo de alborotadores. Las políticas no pretenden eliminarlos sino desviar el potencial riesgo que puedan presentar para los planes que los capitalistas consideran como importantes. La transgresión puede ser leída como implicando una crítica a la racionalidad moderna, fueron relevantes los aportes de la escuela de Frankfurt, en particular las críticas a la razón instrumental de Horkheimer, como algunas consideraciones que Adorno y, entre los exponentes actuales, Andrew Feenberg. Taylor *et al* (1997) señala, refiriéndose a la criminología, que ésta debe evitar caer en el correccionalismo, para ello debe abocarse a la abolición de las desigualdades de riqueza y poder. Todo correccionalismo está ligado a la identificación de la transgresión con la patología. Una ontología social, relacional y política no puede, por su misma naturaleza, ser coherente con cualquier perspectiva cercana al correccionalismo. La transgresión siempre está relacionada con la forma que revisten los órdenes sociales de una época. Young insiste en dejar fuera cualquier determinismo respecto al delito, es decir, explicaciones del tipo “el delito se produce por una falta de cultura, de socialización, de arraigo simbólico en la sociedad, en la comunidad o en la familia”, o “el delito es producido por una ausencia de bienes materiales, o sea de la desigualdad, la pobreza, el desempleo, etc.” El problema con este tipo de explicaciones consiste en que la privación absoluta es la noción central: las personas cometen delitos por que no están incluidas en la economía. Para este autor, no hay lugar ni para el determinismo orgánico ni para el social. También nosotros nos apartamos de cualquier tipo de determinismo. En Argentina, la psicología social de Pichon Rivière, se basa en una concepción marxista y considera la idea de necesidad en el ser humano, “el ser humano es un ser de necesidades, que sólo se satisfacen socialmente en relaciones que lo determinan” (cfr. Pichon-Rivière y Quiroga, 1972: 206). Lo innato -fijo- debe ser superado por las necesidades que mueven al sujeto a satisfacerlas socialmente. Desde una ontología relacional, lo transgresivo ya no es una marca que porta un individuo sino el resultado de una trama de relaciones que permiten signar a alguien como tal. Desde esta psicología social curar no es adaptación pasiva al entorno sino transformarlo en agente de cambio social. El enfermo “es considerado como símbolo y depositario del aquí y ahora de su estructura social. Curarlo es transformarlo y adjudicarle un nuevo rol, el de agente del cambio social” (Pichon-Rivière, 1966: 38). “El error más frecuente al considerar que un paciente está “curado” es cuando es capaz de apenas cuidar su aseo personal, adoptar buenas maneras y sobre todo no dar muestra de rebeldía. Este ultimo sujeto, desde ya, con su conducta pasiva y parasitaria, sigue afiliado a la alienación.” (Pichon-Rivière, 1966: 40). C) *Biopolítica*. El siglo XVIII inaugura lo que Michel Foucault denominó la era del “bio-poder” (Foucault, 2002: 169), esto es, un poder que se hace cargo de la vida para administrarla, multiplicarla, ejercer sobre ella controles precisos y regulaciones generales. A diferencia del poder soberano que “hace morir” éste es un poder que “hace vivir” el cual se ejerce a través de la disciplina -vigilancia continua, adiestramiento y corrección de los individuos para su utilización económica y su docilidad política- y la biopolítica -administración y regulación de poblaciones, en tanto conjunto de seres vivientes, sometidos a procesos de cálculo y estadística. La disciplina es el poder que se ejerce sobre los cuerpos de las personas y la biopolítica se ejerce sobre el cuerpo de la población. La transgresión, para Foucault es la interpelación del orden que nos presenta el biopoder, esto es, hay una tensión entre dos fuerzas que se oponen y presuponen. Los educadores, psicólogos, psiquiatras son instrumentos de la tecnología del poder. Pero, como sostiene Foucault (2001/2002: 258), toda relación de poder implica los medios para escapar, es decir, una estrategia de lucha que se vincula con el poder de modo inmanente. Estas resistencias no son fuerzas negativas, sino que desarrollan positivamente nuevas subjetividades, de allí que

puedan identificarse como formas de transgresión. D) *Teoría de la maduración de Winnicott*. En esta teoría uno de sus conceptos fundamentales es “ambiente”. Ambiente es “ser con”, en el sentido de Nancy (2006). Cada ambiente es un modo de “ser con”, modos de entre, modos de con. La maduración es un proceso de integración, tendencia que está presente en el niño en el momento de nacer. Para que esa tendencia se actualice se requiere de un ambiente que provea de los cuidados que el bebé necesita. Como señala Oliveira Días (2003: 123-124), el ambiente es indisociable de la dependencia absoluta del recién nacido, en el inicio de la vida, consiste en la posibilidad de que el bebé habite en un mundo subjetivo, base para la creencia en la realidad del sí-mismo y del mundo. La necesidad nos pone ante un ser humano que no es un individuo aún, que no es autosuficiente y, para llegar a ser, requiere del ambiente. En *El psicoanálisis, las ontologías de la ciencia y el pensamiento de la existencia* (Minhot, 2011) presentamos al concepto “necesidad” no como una categoría política, como en Platón, sino como una categoría ontológica –filosófica– referida a la existencia humana. Siguiendo a

Nancy y a Virno la necesidad nos hace “ser con” en un sentido originario y preindividual. Es indisociable de una ética del cuidado basada en la percepción del mundo como una trama de relaciones que hace posible el Yo. De ahí surge un reconocimiento de las responsabilidades hacia los demás. El ser humano no puede comenzar a ser, excepto bajo ciertas condiciones (Winnicott, 1962: 43) Para llegar a ser “... los genes no bastan” (Winnicott, 1968:125) (...) la experiencia es un transitar constante en la ilusión, un reiterado acceso a la interacción entre la creatividad y lo que el mundo tiene para ofrecernos. La experiencia es un logro de la madurez del yo para la cual el ambiente suministra un ingrediente esencial. En modo alguno se la alcanza para siempre (Winnicott, 1987: 100) Como señala Oliveira Días (2003: 111, 149) Winnicott no es determinista, el proceso de llegar a ser un individuo con una identidad y una integración entre su cuerpo vivo y su psique no se da automáticamente sino que está en una relación no causal con el ambiente. Éste no actúa causalmente sobre el individuo porque no hay ni ambiente ni individuo previamente dados, sino, lo que hay, es una comprensión recreada ante cada nuevo bebé. Desde esta teoría es posible pensar el “ser con” originario, que es diferente y previo al “ser-uno-con”. El “ser con” originario remite al ambiente y al estadio en el que el bebé y la mamá son uno. ¿Qué hace que la vida sea digna de ser vivida? La creatividad que forma parte de la experiencia vital del individuo. Pero el “ser” es la condición del crear y para “ser” tuvo que haber un “ser con” originario que lo haya permitido. Virno (2005: 153-154), sostiene que en Winnicott, (...) “la relación con el mundo y con los otros hombres no se enraíza en el Yo interior, completamente individualizado, sino en una tierra de nadie en la que no es posible discriminar el Yo del no-Yo. A propósito de esta tierra de nadie, Winnicott habla de un «espacio potencial» entre el sujeto y el ambiente,... la tierra de nadie del «entre» (en la cual, dice Winnicott, pasamos gran parte de nuestra vida) se manifiesta en cosas y eventos empíricos.... El «entre» de la relación se materializa, según Winnicott, en los objetos transicionales (eje portador del juego y *la cultura en general*). La relación preexiste a los términos correlativos: al principio no hay otra cosa más que el «entre»...”.

Si bien el término “transgresión” se usa, en general, para identificar algo que rompe con algún tipo de normatividad, esto es, una transgresión es hacer cosas que están prohibidas por alguna norma explícita o implícita, sin embargo no todas las transgresiones son iguales. Siguiendo a Foucault podemos diferenciar dos modos de transgresión: como resistencia creativa y como acción reactiva. La primera es positiva y la segunda negativa. Esta ha sido, quizás, el modo desde el cual cierto conservadurismo ha generalizado y ha considerado a todas las formas pues es el modo más vinculado con la patología. A partir de esta diferencia nos planteamos la siguiente cuestión: ¿qué posibilidad existe de transformación de la segunda forma de transgresión a la primera? y, de ser posible dicha transformación, ¿cómo es que es posible?, ¿cuál es el rol de una ética del cuidado en esa transformación? Nuestra heurística consistió en dar una respuesta afirmativa a estas cuestiones otorgando un rol fundamental al cuidado para lograr esta transformación, por eso, nuestra hipótesis

fundamental sostiene que sin un cuidado que garantice un “llegar a ser” todas las resistencias serían reactivas. Nuestro objetivo primario consiste en profundizar en los enlaces entre las formas en que la sociedad, mediante sus reglas, crea las infracciones por hacer prevalecer intereses sociales ligados a modos de producción, tecnologías de poder sobre el cuerpo que esos intereses desarrollan y posibilidades de modos de resistencia creativa y el rol de la ética del cuidado en esas posibilidades.

Este trabajo implica un estudio interdisciplinario de la transgresión, para el cual se adoptó la metodología de sistemas complejos propuesto por Rolando García (2006). Este tipo de estudios no se limita a yuxtaponer conocimientos de diferentes dominios. Debe haber algo que los integre: un marco conceptual y metodológico común, derivado de una concepción compartida de la relación ciencia-sociedad que permitirá definir la problemática a estudiar bajo un mismo enfoque, resultado de la especialización de los miembros. En investigaciones anteriores se construyó este marco común, marcando la diferencia entre “ontologías de substancias” y “ontologías relacionales” adoptamos estas últimas para abordar esta investigación.

Esperamos que este estudio tenga tanto implicaciones teóricas como prácticas. Las teóricas nos permitirán avanzar en el desarrollo de una concepción de comunidad que permita fortalecer las resistencias creativas y de ese modo pueda promover el cuidado como pilar fundamental para la transformación de las resistencias reactivas.

El camino para llegar a ser transgresores que resisten creativamente

La transgresión como forma de resistencia creativa no tiene sentido si la planteamos como una categoría abstracta. Como señala Díaz, (2006: 119), busca al enemigo inmediato, se da de modo anárquico y se aplica en la vida cotidiana. Estos rasgos son los que hacen de esta resistencia prácticas concretas. La pregunta que nosotros colocamos interroga sobre nuestras transgresiones cotidianas ¿son resistencias creativas? ¿No será quizás que, simplemente, somos reactivos? Según Deleuze (1993/1996), Nietzsche distingue dos modos de la voluntad de poder: la acción y la reacción. El resentimiento no es más que esta fuerza reactiva combinada con la mala consciencia, por eso es una falsa afirmación. El ideal ascético, el ideal moral, el ideal de conocimiento tienen el mismo objetivo: negar la vida reduciéndola a sus fuerzas activas.

“Llega el momento en el que la voluntad de negación rompe su alianza con las fuerzas de reacción, las abandona e incluso se vuelve contra ellas. Ariadna se cuelga, Ariadna quiere morir. Pero éste es el momento fundamental (“medianoche”) que anuncia una doble transmutación, como si el nihilismo acabado dejara paso a su contrario: las fuerzas reactivas, al ser negadas, se vuelven activas; la negación se transforma, se convierte en el estruendo atronador de una afirmación pura, el modo polémico y lúdico de una voluntad que afirma y se pone al servicio de un excedente de la vida. El nihilismo “vencido por sí mismo”. (Deleuze, 1993/1996: 143-144)

Si la transgresión es sólo una fuerza reactiva entonces es fuerza de resentimiento, quizás es un avance frente al que confunde afirmar con cargar, con soportar un peso y piensa que es real todo lo que piensa, pero aún no es una fuerza que afirma la vida. Aún no es una fuerza creativa. Además de aligerarse de todo peso deben abandonarse todas las falsas apariencias de afirmación. La acción es diferente a la reacción. Esta última sólo busca vengarse, es resentida y no deja de ser un disfraz de otro modo de cargar. Pero, entonces, ¿cuál es el rasgo fundamental de la transgresión como acción, de la transgresión como fuerza creativa que aparenta resistencia pero es acción? “...llamamos noble a lo que es apto para transformarse. Son viles o bajos aquellos que no saben disfrazarse, travestirse, es decir, adoptar una forma...” (Deleuze, 1993/1996: 148) Y pasar de la transgresión como fuerza reactiva a la transgresión como fuerza creativa es un “asunto de clínica, de salud y de

curación”. (ídem). Y en este punto es que nosotros nos paramos y reemplazado justicia por cuidado y vemos, con Foucault, la posibilidad de una ética que no se base en una moral de tipo jurídica. Las éticas del cuidado nos brindarían estas posibilidades. Es fundamental que el cuidado no sea carga sino esto implicaría un retroceso a lo que Nietzsche representaba a través de la imagen del camello. Las éticas del cuidado no colocan al ser humano bajo el peso de valores que generan culpas, que hacen necesarias estrategias correccionales pues son sin normas abstractas que aplastan la vida, son éticas que, en la cotidianeidad, hacen posible la vida. Una ética de este tipo se compromete con un camino de curación, pues, como ya vimos que lo dijo Deleuze, pasar de una fuerza reactiva a una fuerza creativa es un “asunto de clínica, de salud y de curación”. Lo patológico no es entonces la transgresión sino la ausencia de creatividad.

Llegar a ser seres creativos no es un camino solitario, siempre involucra al otro. Al otro no como representación sino al otro como acciones concretas en la vida real. Nosotros pretendemos extender el concepto de cuidado de Winnicott de modo tal que nos permita para poder definir “comunidad solidaria”. La relevancia de esta se basa en nuestro convencimiento de que si vivimos en una comunidad en la que el sostén entre unos y otros es su pilar fundamental entonces es muy probable que quienes sean sus miembros desarrollen condiciones para resistir creativamente a las tecnologías de poder. La teoría de la maduración de Winnicott nos aportó con aquellos elementos que se requieren para que los seres humanos puedan llegar a ser seres con esas condiciones. La resistencia creativa no puede ser fruto de un voluntarismo ni de un propósito que viene de ningún lugar. Para llegar a ser seres creativos debieron haber otros seres humanos que lo hicieron posible, entendiendo por “creatividad” no la producción de una obra sino un modo de vida. Esto es muy importante, porque sin estos cuidados primitivos por los cuales se llegó a ser no sería posible la creatividad como modo de vida. Las técnicas del cuidado de sí se seguirían como normas abstractas, como mandatos y las sospechas de Nietzsche por ciertos orientalismos estarían justificadas. Para que estas técnicas de cuidado de sí defiendan la vida, aún cuando sigan a un maestro, deben ser reales éticas del cuidado. Sólo quien llegó a ser está en condiciones de hacer que estas técnicas tengan el sentido existencial que requieren este tipo de éticas.

Si, con Nancy, estamos convencido que somos seres-con, que pensarnos como individuos aislados es una mera abstracción, porque como dice Pichon Rivière “llevamos la sociedad dentro”, tampoco podemos pensar la creatividad como un rasgo que adorna una personalidad. Llegamos a ser creativos o no y esto siempre está entramado con los vínculos con aquellos con los que resultó nuestro ser-con. Las tecnologías de poder operan en la vida cotidiana por eso las resistencias también deben darse en ese espacio. Por eso, para poder promover una comunidad que pueda resistir a diferentes tecnologías de poder hace falta impulsar modos de ser-con que incluyan modos éticos de cuidado. La transgresión es necesaria para resistir, para que la vida no caiga bajo el peso de clasificaciones, de normas abstractas. Por eso, es necesario llevar las ideas de Foucault y de Deleuze al plano concreto de las vidas reales y extender las nociones de Winnicott para alcanzar formas de oposición a las tecnologías de poder que sean creativas en la vida comunitaria.

El diálogo interdisciplinario

El método que empleamos ya lo desarrollamos en *Los aportes de la filosofía al trabajo social: cuidado como fundamento de la comunidad solidaria* y simplemente señalamos que es el de construcción de sistemas complejos, según los lineamientos de Rolando García (2006). Esta metodología interdisciplinaria nos ha permitido avanzar en la construcción de nuestro objeto: comunidad solidaria como promotora de resistencia creativa. En este trabajo la filosofía foucaultiana dialogó con el psicoanálisis de Winnicott.

En la infancia está la clave (resultados)

Ensamblamos las nociones de cuidado de Foucault y de Winnicott y obtuvimos una construcción de la transgresión como acción creativa que genera comunidad pero que a su vez es posible porque hay comunidad solidaria, pero también hay dominación frente a la cual el cuidado de sí y del otro produce resistencia. Como sostiene Gros (2001/2002) Foucault redefine la tarea de la filosofía crítica, ahora persigue las condiciones y posibilidades indefinidas por las que un sujeto puede cambiar, la ética se articula con la política al buscar lo que nos permita modificarnos a nosotros mismos en la actualidad. Ya no se trata de una ética basada en las abstracciones de leyes universales a las que hay que obedecer. Esa es una posibilidad entre muchas. La ley se transforma en principio para actuar correctamente según sean las circunstancias, por eso es siempre contextual. Lo que hay que saber es cuáles de estos principios disponemos en determinados momentos. La racionalidad es la de un sujeto de acción que se vincula con la vida, esto es, una racionalidad que le provee de la razón para vivir y esto se articula con una ética en la que Gros identifica tres elementos: inmanencia -orden inmanente en la propia vida, no está condicionado por normas sociales ni sostenido por valores trascendentes, es una elección personal de existencia.-; vigilante -la inquietud de sí refiere a un estado de atención de un yo para no perder el control de sus representaciones ni permitir que penas o placeres gobierne-; distancia -práctica social que supone la presencia del otro. Para Foucault hay tres formas de luchas: políticas -contra las dominaciones-; económicas -contra las explotaciones- y étnicas -contra las sujeciones-. La ética se ensambla con estas últimas luchas. Éstas al oponerse al poder que se ejerce en la vida cotidiana inmediata requiere de un yo vigilante, atravesado siempre por la presencia del otro y en la búsqueda de su propio orden. En las dominaciones y explotaciones aquello contra lo cual se lucha es más fácil reconocer. En cambio, contra las sujeciones se pelea contra clasificaciones que, como vimos con Hacking, constituyen las identidades de los individuos y con Hacker los agrupa. Es un poder que impone las leyes que en los individuos hay que reconocer. Aquello contra lo que se lucha está demasiado cerca. Ahora bien, ¿quién puede oponerse a ese poder? Vimos que la oposición podía ser reactiva o creativa, si queremos llegar a la segunda, ¿quiénes son los que están más provistos para tal empresa? Y aquí es donde la palabra de Winnicott se articula con la de Foucault. En la Teoría de la Maduración que propone el individuo no es algo dado, ni siquiera podemos hablar de un núcleo dado a partir del cual se desarrolla mecánicamente una ontogénesis. El individuo es un logro, se “llega a ser” individuo. El gran mérito de esta teoría consiste en que al dar cuenta de la realidad preindividual a partir de la cual se llega a la unidad, no tenemos una concepción que nos dibuje individuos abstractos, sino que, por considerar este estado preindividual, posibilita considerar totalidades. En cada momento de su singularidad es posible comprender el ambiente que lo hizo posible. En esta realidad preindividual está la clave de la individuación. El individuo que se “llega a ser” es un individuo individuado, para utilizar una terminología de Simondon, que la adoptamos por considerarla apropiada para diferenciar los individuos freudianos de los winnicottianos. A esta ontología la llamamos “relacional” por ser el individuo un resultado de vínculos. En ella no hay fuerzas pulsionales universales dadas. Hay relaciones. Los bebés no existen como individuos, ni siquiera tienen una sensación de individualidad. El individuo se constituye en el seno de una relación. Para Winnicott ni siquiera es posible la percepción de un bebé aislado porque, como él mismo dice, cuando alguien le señala a un bebé, el señalamiento incluye al cuidador, por eso lo que se ve es una “pareja bebé-cuidador”. El *self* que se constituye no es un resultado de un programa mecánico, no puede ser tratado como un universal porque es personal, el proceso de maduración es personal. No hay aquí un programa análogo al del principio de placer. La felicidad no queda reducida a satisfacción de deseos, ni el amor reducido a sexualidad. Mientras para Freud todo amor es una versión de la sexualidad, para Winnicott, amor se asocia a cuidado. Hay necesidades que requieren ser reconocidas y el amor es la totalidad del cuidado que la mamá ambiente le brinda al pequeño y que facilita sus procesos de maduración. ¿Quién puede ser creativo según esta teoría? Solamente aquellos que en el comienzo tuvieron un ambiente suficientemente

bueno, es decir, cuidados suficientemente buenos. Ya señalamos que “creatividad” no se refiere a la producción de una obra sino, justamente a un modo de vida en el que se resiste a ese poder clasificador contra el que se pelea en las luchas étnicas, son los únicos que pueden enfrentarse a estas leyes que buscan definir y generar sujeciones. Articulamos entonces este cuidado personal y cotidiano del niño que desarrolla Winnicott en su teoría de la maduración con una política -no ya la que se opone a las dominaciones- sino una que ve en la infancia y en los cuidados de la misma, y en los cuidados de los cuidadores, la posibilidad de nuevas comunidades, la posibilidad de transformación.

Un individuo es resultado de su relación con otro humano, su modo de vida creativo se gestó en los primeros momentos de su vida en el seno de un vínculo de cuidado. La creatividad es vincular. La relevancia radica en que ve en estos cuidados ambientales del bebé la condición de toda creatividad como modo de vida. Si la resistencia es creativa tiene que derivarse de este ambiente suficientemente bueno. Las técnicas del cuidado de sí carecen de sentido existencial si se las sigue como leyes. Estas técnicas de sí no pueden formalizarse, por eso deben ser practicadas por aquellos que en la infancia tuvieron cuidados suficientemente buenos. Si estas técnicas son formalizadas no pueden defender la vida, la aplastan. El cuidado es, así, la condición ineludible de cualquier inquietud de sí.

Discusión

Esta articulación entre una teoría filosófica y una psicológica nos permite construir la noción de cuidado como una acción necesaria para desarrollar las condiciones para promover transgresiones como resistencias creativas. Esta articulación nos permitió vislumbrar un proyecto político donde el cuidado no constituye un deber moral sino un modo de existencia. El cuidado no supone que seamos seres racionales, ni siquiera que seamos humanos, no supone ninguna clasificación. No es una obligación es un modo de ser en el que nos reconocemos como seres-con pues su dimensión relacional es lo que nos ha constituido. Este resultado al que llegamos no es ni totalmente foucaultiano ni totalmente winnicottiano. No buscamos escandalizar ortodoxias sino, más bien, de lo que resulta de su interacción. La propuesta de Foucault (2008/2011) de “un pensamiento crítico que adopte la forma de una ontología de nosotros mismo, una ontología de la actualidad”, pensamiento que tienen a la transformación del sujeto por sí y por otro como central, requiere de individuos con la posibilidad de creativa sino es un mero ejercicio intelectual, formal, abstracto. Para que esta transformación pueda darse el ejercicio filosófico solamente no alcanza porque supone un quien que haya tenido una infancia en la que haya sido cuidado. Tiene que haber algo en la constitución preindividual para que se busque esta transformación. En esa comprensión es que radica la importancia de nuestro planteo el cual no sólo tiene un alcance teórico sino también práctico. Una filosofía crítica como la propuesta por Foucault no queremos que quede reducida a cuestiones en meros debates intelectual, por eso presupone cierta salud, en el sentido que la plantea Winnicott.

La filosofía regresando a la plaza

Para que el ejercicio filosófico que propone Foucault sea pensamiento en acción que resiste a las tecnologías de poder debe actuar en la vida cotidiana. Su posibilidad requiere de seres maduros -en el sentido de Winnicott- los cuales fueron cuidados. La cotidianeidad comenzó a estar en el centro del pensamiento filosófico. Ahora el camino a andar requiere llevar la filosofía a la vida cotidiana. Entre los griegos la filosofía estaba en la plaza, en los debates que provocaban los dilemas de la gente real en sus vidas reales. El regreso de la filosofía a la plaza en la actualidad es el ejercicio crítico de un sujeto que se vuelve atento a las tecnologías del poder que se ejercen en la inmediatez del hogar. La característica fundamental de cualquier trabajo es la de ser acción que transforma. El trabajo social que se realiza en la cotidianeidad debe nutrirse de este

pensamiento crítico para que efectivamente transforme un sujeto sujetado a las abstracciones del poder en un individuo que puede resistir creativamente, esto es, un transgresor.

Referencias

- Becker, H. (2009) *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Bs As: Siglo Veintiuno editores.
- Canguilhem (1996) *Lo normal y lo patológico*. México: Siglo veintiuno editores. (Trabajo original publicado en 1996, en el cuerpo del artículo: Canguilhem (1996/2009)).
- Deleuze, G. (1993) *Crítica y clínica*. Barcelona: Anagrama. (Trabajo original publicado en 1993, en el cuerpo del artículo: Deleuze (1993/1996)).
- Díaz, R. (2006) "Poder y resistencia en Michel Foucault" en *Tabula Rasa*, enero-junio, nro 004. Colombia: UCMC, Bogotá.
- Foucault, M. (2008/2011) *El gobierno de sí y el gobierno de los otros*, Bs. As: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2002) *Historia de la sexualidad*. Vol. 1, *La voluntad de saber*, Bs. As: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2001) *L hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 2001, en el cuerpo del artículo: Foucault (2001/2002)).
- García, R. (2006) *Sistemas complejos. Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Gros, F. "Situación del curso" en Foucault, M. (2001) *L hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 2001, en el cuerpo del artículo: Foucault (2001/2002)).
- Hacking I. (1999) *The social construction of What?* England: Harvard University Press.
- Hacking, I. (1998) *Mad Travelers. Reflections on the reality of Transient Mental Illnesses*. USA: UPV.
- Hacking, I. (1995) *Rewriting the Soul, Multiple personality and the sciences of memory*. Princeton: PUP.
- Mínhot, L. (2011) *El psicoanálisis, las ontologías de la ciencia y el pensamiento de la existencia*. *Natureza humana*. ISSN 1517-2430. Vol. 13/2. PP 100-115.
- Nancy, J-L. (2006) *Ser singular-plural*. Madrid: Arena Libros.
- Oliveira Días, E. (2003) *A Teoria do Amadurecimento de D. W. Winnicott*. Brasil: Imago.
- Pichon-Rivière, E., Pampliega de Quiroga, A. (1972) "Aportaciones a la didáctica de la psicología social" en Pichon-Rivière, E. *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social (I)* (pp. 205-213). Buenos Aires: Nueva Visión. 1987.
- Pichon-Rivière, E. (1966) "Praxis y Psiquiatría", *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social (I)* (pp. 37-40) (op. cit).
- Ray, M. (1961) "The Cycle of Abstinence and Relapse Among Heroin Addicts". *Social Problems* 9:132-140.
- Scheff, T. "Biological Psychiatry and Labeling Theory" *Being Mentally Ill, 3rd Edition*, NY: Aldine de Gruyter, 1999.
- Spitzer, S. (1975) "Toward a Marxian Theory of Deviance" *Social Problems*, Vol. 22, No. 5 (Jun.), pp. 638-651.

Szasz, T. (1974) *The Myth of Mental Illness: Foundations of a Theory of Personal Conduct*. New York: Harper & Row.

Taylor, I; Walton, P.; Young, J. (1997) *La nueva criminología*. Buenos Aires: Amorrortu.

Virno, P. (2005) *Cuando el verbo se hace carne. Lenguaje y Naturaleza humana*. Madrid: Traficante de sueños.

Winnicott, D., (1968) “La comunicación del bebé con la madre y de la madre con el bebé: comparación y contraste”, en Winnicott, D. (1998) *Los bebés y sus madres*. Barcelona: Paidós.

Winnicott, D., (1987) *El gesto espontáneo. Cartas escogidas*. Buenos Aires: Paidós, 1990.

Winnicott, D., (1962) “La integración del yo en el desarrollo del niño”, in: Winnicott, (1965) *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador: estudios para una teoría del desarrollo emocional*. Buenos Aires: Paidós, 2007.

¹Término latino acuñado por Lucrecio (Titus Lucretius Carus) por el que traducía el término griego "parénklesis" con el que Epicuro se refería a la desviación espontánea de la trayectoria rectilínea que experimentaban los átomos para explicar su agregación con otros átomos. Con esta desviación Lucrecio intenta solucionar el problema del libre albedrío, pues mediante ella se rompe el determinismo de sus movimientos.

